



FACULTAD DE ARTES
LICENCIATURA EN DANZA
MENCIÓN PEDAGOGÍA

DANZA PARA NIÑOS EN SITUACIÓN DE POBREZA

Influencia de la práctica en el desarrollo integral

Estudiantes : Yasna Hauri O.
María de los Ángeles Rojas O.

Profesora guía : Nataly Pérez.

Santiago, 9 de enero de 2017

AGRADECIMIENTOS

*A nuestras familias, especialmente a nuestros padres,
por el apoyo incondicional que nos han brindado en este camino.
A nuestros compañeros, amigos y todos quienes han sido parte de este proceso.
A nuestros maestros de danza,
que han alimentado nuestra alma de este arte.
A los maestros y profesores de pedagogía,
por ayudarnos a caminar con la convicción de una educación distinta.
A la Escuela Santa Teresa de los Morros de San Bernardo,
por confiar en nosotras y permitirnos realizar esta investigación.
Gracias a todos por las palabras que quedarán siempre en nuestra alma,
esas que nos hacen confiar en todo lo que podemos llegar a ser
y en todo aquello que tenemos por aportar.*

TABLA DE CONTENIDOS

1. CONTEXTO INTRODUCTORIO	006
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	006
1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	013
1.3. OBJETIVOS	014
1.3.1. Objetivo General	014
1.3.2. Objetivos Específicos	014
2. MARCO TEÓRICO	016
2.1. ESTADO ACTUAL DE LAS INVESTIGACIONES	016
2.1.1. Pobreza: Contextualización en Chile y la comuna de San Bernardo y sus implicancias en la infancia	017
2.1.2. Contextualización de Educación Chilena y expectativas para la Educación Artística	034
2.1.3. Contribuciones de la danza para el desarrollo de la infancia	071
2.2. POSICIONAMIENTO TEÓRICO	107

3. MARCO METODOLOGICO	133
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	133
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	135
3.3. MUESTRA	138
3.4. UNIDAD DE ANÁLISIS	142
3.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN	143
3.6. TÉCNICAS DE ANÁLISIS	145
 4. ANALISIS DE LA INVESTIGACION	 149
4.1. CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO EN LA ESCUELA	151
4.1.1. Cambios de comportamiento en la escuela de la estudiante participante L	155
4.1.2. Cambios de comportamiento en la escuela de la estudiante participante C	157
4.1.3. Cambios de comportamiento en la escuela de la estudiante No participante F	159
4.1.4. Cambios de comportamiento en la escuela de la estudiante no participante A	160

4.2. CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO EN EL HOGAR	163
4.2.1. Cambios de comportamiento en el hogar de la estudiante participante L	164
4.2.2. Cambios de comportamiento en el hogar de la estudiante participante C	171
4.2.3. Cambios de comportamiento en el hogar de la estudiante no participante F	177
4.2.4. Cambios de comportamiento en el hogar de la estudiante no participante A	182
4.3. HABILIDADES DESARROLLADAS	185
 5. CONCLUSIONES	 193
 6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	 206
 7. ANEXOS	 218
7.1. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	218
7.2. TRANSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS: APLICACIÓN DE ENTREVISTAS	224

I. CONTEXTO INTRODUCTORIO

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hoy en día existe una gran población de niños que viven en situaciones precarias y de riesgo social, habitan en sectores excluidos y marginados de la ciudad, alejados de factores que pueden ser fundamentales para su educación y desarrollo, como por ejemplo el arte en su generalidad. Expresiones de arte como la pintura, música, teatro y en este caso la danza, desarrollados con menores en riesgo social o situación de exclusión, son proyectos orientados a facilitar sus posibilidades de expresión, que permiten desarrollar habilidades y aptitudes muchas veces escondidas en estos niños que, sin la ayuda del arte y la cultura, no sería posible que descubrieran.

La danza, como disciplina artística, y como gran interlocutor cultural, permite a los beneficiarios, ya sea directa e indirectamente, apreciar una de las manifestaciones culturales más antiguas del mundo desde su creación, pues se conoce que en sus inicios se utilizó como un medio de comunicación y expresión del ser humano –y en muchos casos también de los animales–, presente hasta hoy en las danzas de los pueblos originarios, identificadas como folklore. Con el tiempo, esta fue evolucionando a la par con la humanidad, sumando cada vez más variados estilos

y formas dancísticas. Hoy en día la técnica académica, danza moderna, danza contemporánea, urbano, espectáculo, performance, entre otros, han hecho posible que toda la población pueda tener acceso a alguno de estos, según su acceso e interés.

Se menciona el acceso puesto que la práctica o simple conocimiento de alguna de ellas, se encuentra condicionado por el sector socioeconómico al que pertenece el individuo, por ende, es posible observar que los sectores más acomodados del país, optan por la práctica de danzas “doctas” -si así se pueden catalogar-, debido a que pueden costear las altas mensualidades que muchas veces poseen las academias de prestigio, relegando a los sectores de escasos recursos al “exilio” de gran parte del arte dancístico y artístico en general. Claro está que no es imposible encontrar estas expresiones en poblaciones de menores accesos, pero con mucha menos frecuencia y bajo incentivo a su práctica.

En Chile, estudios como el realizado por Espinoza, Castillo, González, Loyola, Santa Cruz (2004), demuestran que la deserción escolar es mayor en los sectores en donde sus habitantes viven en condición de pobreza, ya que a pesar que el nivel de escolarización en Chile para la educación primaria es excelente, esta condición no aplica para quienes pertenecen al quintil más pobre, donde el nivel de deserción aumenta considerablemente. La baja educación y en muchos casos el hacinamiento habitacional, va generando un efecto dominó sobre la economía

familiar, debiendo postergar ciertas actividades y priorizar la vivienda y alimentación que, por supuesto tampoco es una buena alimentación, ya que tiene que alcanzar para todos los integrantes del hogar.

Para ejemplificar se considerará el caso de la Comuna de San Bernardo donde, de acuerdo al Ministerio de desarrollo social, se puede identificar que el 11% de la Población (8.127 hogares), viven en situación de hacinamiento medio, es decir, entre 2,5 y 4,9 personas por dormitorio y el 1% en situación de hacinamiento crítico, es decir, más de 5 personas por dormitorio. (CASEN 2003-2009)

Además, se debe considerar que estos niños se encuentran creciendo en un entorno en donde el arte no es una prioridad, al contrario, pues según el CNCA (2010-2014), el acceso que tienen los habitantes de sectores vulnerables a actividades artísticas está muy por debajo del resto de los quintiles, haciendo muy difícil que estos tengan alguna opinión artística o desarrollo personal vinculado a esta área, ya que al no ser prioritario del sector, tampoco son primeras necesidades de las escuelas a las que asisten, ya que estas deben cubrir otros roles, debido al nivel de problemas personales, familiares y sociales en los que se ven envueltos esos niños.

Lo habitual en escuelas municipales de sectores de bajos recursos es que lo único que los niños aprenden sobre la danza, es la cueca, pues así lo estableció

el dictador Augusto Pinochet el 18 de septiembre de 1979, en el Decreto N° 4.002 del Ministerio de Educación (1980), artículo 23, considerando obligatorio en el programa de estudio que los alumnos aprendan danzas folklóricas nacionales como la cueca.

Esto aún se aplica en muchos establecimientos, pero no por una misión/visión educativa, sino por el sentido patriotismo que esta práctica pretende fomentar. Cabe destacar que en gran parte de los casos esta instrucción no la realiza un bailarín especializado en esta danza y que sepa transmitirla en un sentido más amplio que sólo a imitación del movimiento.

En cambio, la danza le permite al estudiante descubrir otro mundo, empaparlo de elementos muchas veces desconocidos para ellos y que son fundamentales para elevar sus posibilidades futuras, como la perseverancia, la responsabilidad, el respeto por el otro, el compañerismo, pero, sobre todo, entregarle nuevas herramientas para su vida. Tal como lo menciona el coreógrafo y director de la Escuela del Teatro Municipal, Patricio Gutiérrez (2013)

...la práctica de la danza en los niños es importante porque estimula la disciplina y el compromiso, ayudándoles a enfrentar desafíos que implican los diferentes movimientos

que son parte de este arte, y ayudando a desarrollar la sensibilidad a través de la música. (parr.2)

Por otra parte, deberán trabajar de manera individual y colectivamente, las cuales son roles que desarrollarán como parte de estas nuevas herramientas, que les permitirán poder optar a un cambio actitudinal dentro de su desarrollo personal y escolar.

Una mejora en su vida a través y gracias al arte, y en el caso puntual, la danza. Cabe mencionar que se debe confiar y creer que el arte es un medio de transformación para la humanidad.

Lamentablemente, los niños de escasos recursos tienden a imitar situaciones que encuentran en su entorno más cercano: la calle y los conflictos de sus barrios, las dinámicas dentro de sus hogares y en gran medida la televisión, ya que, a pesar de la falta de recursos, la mayoría de estos hogares poseen televisores, pese a no tener comodidades básicas como camas en buen estado y necesidades primordiales como el agua potable o la luz eléctrica legal.

Es aquí donde los niños son bombardeados por estereotipos equivocados o mínimos con respecto a la música y a la danza, incorporando ellos casi por osmosis lo que ven en pantalla. Muchas veces esta música es usada por los niños y adolescentes como una vía de escape para la realidad en la que viven, sin dejar

de mencionar la importancia que tiene esta etapa de sus vidas para la búsqueda de su identidad. Al recibir estos mensajes desde los medios de comunicación, lo desarrollarán como normal y adecuado en su forma de actuar ante sus pares. Por ejemplo, algo tan trivial como comunicarse o maneras de referirse hacia las personas o hacia las cosas... “Se puede afirmar que la música Reggaetón maneja un lenguaje de poder actual potente que se puede entender como la influencia de ejercer poder sobre el imaginario de los adolescentes”. (Penagos, 2012)

Si le preguntamos a estos menores, la gran mayoría catalogaría al “Reggaetón” como su baile preferido. Cabe señalar que el antes nombrado “Reggaetón” efectivamente es una rama de las danzas urbanas, pero que lo entregado por los medios de televisión u otros ejemplos, muchas veces esta en forma errada, carente de los elementos básicos de cualquier expresión de arte como lo son la disciplina, el rigor, la perseverancia, el estudio, el perfeccionamiento constante y evolutivo, relegando a la danza como un elemento simplista y de recreación liviana para estos niños, por ende esto repercute en la visión que tiene el público en general de la danza, que simplemente lo ven como un pasatiempo o algo bastante alejado de ser un soporte de vida o una carrera profesional.

El poder tomar un grupo de niños de escasos recursos y llevarlos a un espectáculo de danza profesional, claramente será marcar sus vidas de forma

positiva, logrando en muchos de ellos la inspiración y motivación necesaria para poder concretar los sueños o gustos que ni siquiera ellos sabían que tenían.

Claramente, el poder acercar el arte y en especial la danza a niños que no tienen la posibilidad pecuniaria ni cultural de acceder a talleres, clases, espectáculos y un sin fin de situaciones culturales, permitirá a ellos apreciar la vida y más aún su futuro desde otra mirada. Entregándoles más opciones y herramientas para luchar contra la enorme brecha social, de la que, sin querer, son parte y actores principales.

La carencia de posibilidades y oportunidades culturales en los niños pobres es abismante. La falta de profesionales del arte, y en este caso, profesionales de la danza, que se dediquen a la formación de bailarines en escuelas, sedes vecinales, casas de acogida y lugares que se dedican a recibir a estos niños, revela que nuestro país está a años luz de poder alcanzar a ser una nación desarrollada. No obstante, cabe mencionar que una de las Metas Educativas para el 2021 de la OEI¹, es que exista un Programa de Educación Artística, puesto que un país con más cultura, junto con la formación académica del niño, prioriza la

¹La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la ciencia y la cultura, se encuentra desarrollando un proyecto en donde menciona que para alcanzar las metas educativas estimadas a 2021, el aprendizaje del arte y de la cultura en las escuelas constituye una de las estrategias bases para la construcción de una ciudadanía intercultural. La presencia del arte en la educación, a través de la educación artística y a través de la educación por el arte, contribuye al desarrollo integral y pleno de los niños y los jóvenes.

formación integral de este, entregándole diversas alternativas, ya sean deportivos, sociales y por sobre todo culturales.

Sería interesante poder identificar en cuántos ámbitos de la vida de estos estudiantes la danza puede aportar, ya sea por los valores que entrega, el desarrollo de habilidades o simple descubrimiento que su práctica puede llegar a significar, es por ello que el interés central de esta investigación se centra en este punto, permitiendo corroborar que la danza es una fuente de conocimientos y condiciones que beneficia el cambio y desarrollo social.

1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿En qué ámbitos la práctica de la danza puede enriquecer el desarrollo de niños en situación de pobreza que pertenecen al Primer Ciclo Escolar de la Escuela Santa Teresa de los Morros de la Comuna de San Bernardo?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Identificar los ámbitos del desarrollo personal que puede fortalecer la práctica de la danza, en niños en situación de pobreza que pertenecen a Primer Ciclo escolar de la Escuela Santa Teresa de los Morros de la Comuna de San Bernardo.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Establecer los cambios en la conducta y relaciones interpersonales detectados tanto en los niños que asisten como los que no asisten a clases de danza, de acuerdo a la observación de sus docentes dentro de la Escuela Santa Teresa de los Morros de la Comuna de San Bernardo.
- Identificar los cambios en el actuar cotidiano que han experimentado los niños que asisten y que no asisten a clases de danza, de acuerdo a la observación de sus apoderados de la Escuela Santa Teresa de los Morros de la Comuna de San Bernardo.

- Comparar las transformaciones actitudinales de niños en situación de pobreza que han asistido a clases de danza con niños en similares condiciones que no han asistido a dichas clases, todos de Primer Ciclo de la Escuela Santa Teresa de los Morros de la Comuna de San Bernardo.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. ESTADO ACTUAL DE LAS INVESTIGACIONES

En el presente apartado se presenta la revisión literaria que respalda la investigación, la cual se presenta en base a tres ejes temáticos.

El primero de estos corresponde al eje de pobreza, en donde se realiza una introducción en términos generales a la concepción de pobreza, luego se planteará el concepto de pobreza en Chile y una mirada nacional, abarcando la pobreza en la infancia desde un panorama global y también a nivel país, para luego aclarar específicamente como se presenta esta condición en la Comuna de San Bernardo, lugar donde se lleva a cabo la investigación.

El segundo eje temático se enfocará directamente a la educación en Chile, presentando la evolución de esta desde los años setenta a la fecha, comprendiendo la visión actual de educación y los futuros desafíos, para luego comprender el espacio que tienen las artes dentro de esta y específicamente, la danza, con el fin de obtener una mirada del lugar que esta disciplina ocupa dentro del sistema educacional del país.

El tercer eje temático hace referencia específicamente a la Danza, en donde se plantean antecedentes teóricos sobre los beneficios de la práctica de esta en

diversas etapas del desarrollo y en mayor profundidad en la infancia. Luego se presentan investigaciones sobre danza en la educación, en relación a su importancia como medio de aprendizaje escolar.

2.1.1. Pobreza: Contextualización en Chile y la comuna de San Bernardo y sus implicancias en la infancia

La categoría de pobreza no es una creación moderna, pero sí algunos de sus contenidos; por el contrario, tiene una larga tradición en la mayoría de las culturas, en cada una de las cuales se manifiesta diversamente y su significado ha ido evolucionando con el tiempo. De esta continua y variada presencia, no resulta fácil deducir un concepto único de pobreza que tenga validez universal.

Según Dubois (2004), el concepto de pobreza se ha definido y se define de acuerdo a las convenciones de cada sociedad. La percepción que se tiene sobre qué es la pobreza depende del contexto social y económico y de las características y objetivos en torno a los que se organiza la sociedad. Pero, dentro de esa variedad de contenidos, cabe extraer un núcleo común a todos ellos y es que esta siempre hace referencia a determinadas privaciones o carencias que se consideran que, cuando las padecen las

personas, ponen en peligro su dignidad. En este sentido, una manera de definir la pobreza es considerar que marca los límites que cada sociedad o colectivo humano considera inadmisibles o insoportables para una persona. Lo que se traduce a que las distintas formulaciones de pobreza y sus designados términos, señalan simultáneamente, la complejidad del concepto y la carga histórica que posee.

La comprensión de esta relación entre el concepto de pobreza y los valores dominantes en cada momento en la sociedad es fundamental para su análisis. Este aspecto ha sido puesto de relieve por muchos sociólogos y economistas, como Titmuss, Townsend, Abel-Smith, Atkinson y otros. (Woolf, 1989, p. 12).

El debate sobre la naturaleza de los procesos de pobreza es especialmente pertinente hoy en día, ya que la percepción más extendida que se tiene del fenómeno es que no responde a circunstancias de índole coyuntural. Por el contrario, la evidencia es que, a pesar del buen comportamiento de los indicadores económicos y del progreso tecnológico, los procesos de pobreza muestran una fuerte resistencia a contraerse, o lo hacen con una lentitud imperceptible o exagerada para pensar en una desaparición real a largo

plazo, cuando no muestran una renovada vitalidad y surgen con nuevas manifestaciones.

El que haya una opinión compartida sobre la actualidad del fenómeno de la pobreza y su carácter no coyuntural no quiere decir que se traduzca en un diagnóstico igualmente compartido sobre sus causas. En pocos temas como en el de la pobreza, la reflexión científica ha venido marcada por connotaciones políticas, pues Wilson (citado por Dubois, 2004) asegura que “La pobreza en sí misma es un problema con una importante dimensión política, ya que los intereses de los diferentes grupos tienen una fuerte influencia en los modelos de distribución y en la existencia de la pobreza”. (párr.2)

Ahondar en las raíces de la pobreza supone plantear cuestiones difíciles y conflictivas, lo que explica las reticencias y los rechazos que acompañan el proceso del conocimiento de la pobreza.

Por eso no es de extrañar que en el análisis de las causas de la pobreza las posiciones de partida hayan marcado decisivamente el concepto y el diagnóstico. En un extremo se encuentran aquellas conceptualizaciones que parten de considerar a la pobreza como

...un fenómeno profundamente enraizado en la propia condición humana y en el funcionamiento de las sociedades. Desde esta perspectiva, la pobreza se percibe como una situación natural o, en una comprensión menos fatalista, como una enfermedad heredada a la que todavía no se ha encontrado el remedio adecuado... (Dubois, 2004, párr. 2)

Por otra parte, Dubois (2004), a la vez, menciona que la posición de que la pobreza no deja de ser un fenómeno marcado por las circunstancias propias de nuestro tiempo, no porque antes no existiera, sino porque su actual extensión y persistencia, dadas las posibilidades que ofrece hoy nuestro planeta, sólo encuentran explicación en las reglas de funcionamiento del modelo económico que no se plantean la erradicación como objetivo o, lo que es igual, permiten y consienten su existencia.

Bajo ambos planteamientos lo que realmente subyace es la cuestión central de cuál es la naturaleza de la pobreza, del papel que desempeña en la reproducción de las sociedades. “La pobreza no es sin más una característica de la condición humana, ni su resurgir puede analizarse como un accidente histórico que se repite periódicamente”. (Dubois, 2004, párr. 2).

Las distintas concepciones de pobreza pueden agruparse en dos grandes enfoques. Uno, que analiza la pobreza desde sus síntomas; otro, que se preocupa de conocer las causas de esas manifestaciones. A partir de este arranque, ambos enfoques presentan otras diferencias en la forma de abordar la pobreza, ofreciendo dos propuestas metodológicas. Si se parte de las causas, el análisis se centrará en conocer los procesos donde se originan esas situaciones de carencia. Si se parte de los síntomas, el análisis se centrará en conocer los procesos donde se originan esas situaciones de carencia.

La hegemonía de la primera concepción de pobreza ha sido evidente en las últimas décadas y se corresponde con la seguida por los organismos internacionales. Curiosamente, la preocupación por el debate sobre su concepto sólo se ha producido cuando se refería a las sociedades desarrolladas. La pobreza de los países en desarrollo no fue objeto de un debate paralelo, como si las grandes miserias fueran evidentes en sí mismas y no necesitaran de mayores refinamientos. El estudio de la pobreza en los países en desarrollo se ha producido desde la distancia y desde la preocupación por determinar su extensión.

Para situarnos específicamente en nuestra realidad como país frente a la pobreza, debemos ver algunos datos que se manejan estadísticamente

desde el Estado Chileno, para ejemplificar y tener una visión clara y “fidedigna” acerca de las personas y/o familias que viven hoy en día en situación de pobreza.

Desde el ministerio de Planificación y Cooperación (2012), el concepto de pobreza se entiende como la falta de recursos económicos para cubrir las necesidades primarias, es decir, la compra de una canasta básica de alimentos, esto debido a que el ingreso per cápita mensual es muy inferior para alcanzar el gasto económico alimenticio.

Este ítem es medible bajo la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), la cual utiliza una metodología que se basa en los ingresos económicos y se aplica en los hogares del país midiendo diversos aspectos como lo son: educación, trabajo, salud, acceso, entre otros. En la actualidad es considerado el instrumento de medición socioeconómica de mayor relevancia y validez, utilizada “para analizar la efectividad de las políticas sociales en materia de cobertura, focalización e impacto distributivo del gasto social”. (CASEN, 2015)

Por otra parte, el ministerio de Desarrollo Social (2015), ha empleado un nuevo concepto para medir la pobreza, englobando además otros aspectos los cuales tienen relevancia en esta investigación, pues si es que queremos

llevar un seguimiento del desarrollo integral de niños, es que no podemos dejar de lado ámbitos como vivienda, salud, educación además de trabajo/seguridad social. Estos conceptos anteriormente nombrados forman parte de la nueva medición del Ministerio llamada *Pobreza Multidimensional*, y es que para el gobierno ningún ámbito tiene mayor importancia que el otro y le otorgaron una equivalencia en porcentaje que corresponde al 25% para cada dimensión, contando además con 3 indicadores por cada una.

Según la metodología del Ministerio de Desarrollo Social, basado en los estudios de Alkire y Foster (2007)², es que existe una forma de identificar la pobreza multidimensional y se considera como una *línea de corte dual* (dos líneas de corte). La primera es de carácter específica para cada indicador, y señala la carencia que existe en hogares o personas y que van por debajo del umbral establecido, posterior a este estudio es que se hace un conteo de las cifras antes señaladas y se realiza una segunda línea, la cual señala la cantidad mínima de porcentaje señalando el grado de carencia que hay en cada dimensión, dado para que un hogar o una persona se encuentre en calidad de pobreza multidimensional.

² Alkire, S., & Foster, J. (2007). Recuento y medición multidimensional de la pobreza. Método empleado por algunos países de Latinoamérica, y recientemente por Chile ya que se acerca a la realidad de medición de pobreza que utiliza gobierno.

Esta nueva forma de medición tiene bastantes cualidades, no solo porque entrega datos “exactos” y fidedignos, sino porque no solo hace un conteo de forma numérica de ingresos económicos, sino que con estas otras dimensiones señalan la importancia que tienen y cómo influyen en la calidad de vida, de las personas y/o hogares en Chile.

A continuación, veremos los motivos que tiene el Ministerio de Desarrollo Social (2015) para tener como unidad de análisis en la medición, al hogar.

- Existen recursos compartidos al interior del hogar, que significan que si algún miembro del hogar tiene alguna carencia (o dispone) de estos recursos o capacidades, tal situación afecta a los demás miembros del hogar;
- La medición de pobreza multidimensional a nivel de hogares es consistente con la metodología aplicada tradicionalmente y la nueva metodología implementada para la medición de pobreza por ingresos que se realiza a nivel de hogares (y se informa como porcentaje y número de hogares y personas en situación de pobreza por ingresos);
- Más generalmente, la medición de pobreza multidimensional a nivel del hogar es consistente con las políticas públicas de reducción de pobreza a nivel de los hogares. (Pag,14)

Según lo descrito anteriormente es que podemos aprobar esta nueva forma de medición que divide en categorías la pobreza, estas según los ingresos económicos, además de otras dimensiones que se dirigen hacia una mirada de calidad de vida, pues de esta forma todas las categorías se basan en economía y bienestar social. Por lo demás esta nueva metodología le permite al gobierno tener una mirada más clara acerca de la economía del país, y así poder implementar nuevas medidas de mejora y también la creación de nuevas políticas públicas, que sean favorables para la situación actual económica y específicamente de pobreza además de bienestar social del país.

Debido a esto, es que la medición de pobreza por ingresos es ahora bajo estándares más exigentes, que van de acuerdo a la economía actual, esto tiene como consecuencia que se encuentre una tasa de pobreza más elevada según la antigua metodología que se encontraba en la encuesta Casen 2013, pero también hace visible más datos acerca los avances que ha tenido el país en materia de pobreza durante los últimos años.

Por otra parte, esta nueva medida de pobreza multidimensional permite traer una visión más completa y dinámica del estado de la calidad de vida de los hogares chilenos, además de identificar cifras y porcentaje de pobreza por sectores y/o regiones dentro del territorio del país, permitiendo así visibilizar

que tanta independencia económica tienen, y así poder ver la accesibilidad a recursos y oportunidades que tiene cada región para resurgir económicamente, por ende también avanzar en calidad de vida. Todo esto con el fin de ir mejorando las categorías de pobreza multidimensional (vivienda, salud, educación además de trabajo/seguridad social).

El Ministerio de Desarrollo Social (2015), señala que según la encuesta Casen, a fines del año 2013, la población en situación de pobreza por ingresos en Chile alcanza a 2.481.672 personas, lo que equivale al 14,4% de la población total. Esta cifra corresponde a 674.397 hogares en situación de pobreza (12,8% del total). En situación de pobreza extrema vivían 778.643 personas (4,5% del total), pertenecientes a 207.643 hogares (3,9% del total).

Así también, esta misma encuesta Casen (2013), a través de la siguiente tabla relaciona las cifras de ingreso económico con el número de personas en el hogar, presentando el corte de ingreso que indica cuando una familia se encuentra en condición de pobreza extrema o pobreza.

Número de personas en el hogar	Valor línea de pobreza extrema (\$ noviembre 2013)	Valor línea de pobreza (\$ noviembre 2013)
1	91.274	136.911
2	148.275	222.413
3	196.940	295.409
4	240.874	361.311
5	281.596	422.395
6	319.929	479.894
7	356.383	534.574
8	391.301	586.952
9	424.931	637.396
10	457.455	686.182
Promedio grupo de referencia (4,43 personas)	258.720	388.081

Fuente: CEPAL – Ministerio de Desarrollo Social (2015, p.12)

Luego de tener mayor claridad acerca de estas cifras, es que se puede tener un panorama mucho mas visible de la situacion economica y social que tiene el pais; como es que estas cifras se han mantenido, aumentado y tambien disminuido según la Casen.

Asi tambien podemos tomar en cuenta bajo el registro de la tabla de representacion de cifras de pobreza del Ministerio del Desarrollo, como el numero de personas que habitan en el hogar puede influir tambien en la pobreza y su prolongacion en el tiempo. Puesto que si bien es cierto en la tabla podemos ver que el ingreso va aumentando según el numero de habitantes de una casa, esto puede ser bastante relativo debido a la cantidad de personas y tambien su rango etario, ya que para ejemplificar podemos decir que uno o cuatro niños no van a aportar economicamente como tres jovenes o dos adultos que trabajen; puesto que en el caso de los niños y o adolescentes no va a ver ingreso economico que aporte al hogar,

si no que por el contrario significara un gasto aparte que hay que contabilizar ademas de priorizar como primera instancia en salud y educacion.

Por esto se hará una detencion en la niñez y en las condiciones que llegan estos niños al mundo, especialmente la situacion economica y social de los hogares en Chile, puesto que es desde la naturaleza y extensión generacional antes mencionada, la situación de pobreza que a través del tiempo se va prolongando, pues si en una familia de bajos recursos hay nacimientos, esta nueva generación ya llega bajo un estigma y/o visión ante la vida acerca de la pobreza, puesto que esta situación queda evidenciada en ámbitos como la vivienda y su ubicación, alimentación, salud, educación, todo esto y más, que comúnmente se le llama estándar de vida; siendo estas condiciones en las que se desenvuelven, vistas como normales y a veces como única postura frente a la vida.

Así pues, bajo estas condiciones sociales es donde se conoce la pobreza infantil o mejor dicho, las condiciones de pobreza en la que hoy en día viven muchos niños y niñas.

Según UNICEF (2014), durante los últimos años la pobreza infantil se ha reducido en nuestro país, “en el año 2006, año de referencia para Chile, la tasa de pobreza infantil era de un 31,4% y bajó a un 22,8% en 2011. Esto

significa que 490.000 niños que en 2006 se encontraban en situación de pobreza, dejaron de estarlo en 2011. Sin embargo, la pobreza infantil en el país sigue siendo un desafío pendiente, pues 1 de cada 5 niños (22,8%) se encuentra en situación de pobreza”. A la luz de los datos de la reciente Encuesta Casen 2013 observamos que esta tendencia continúa. Y es así como en estos datos recientemente conocidos, es un hecho que la pobreza en Chile ha bajado. De acuerdo a la metodología tradicional (basada en los ingresos económicos), la pobreza afecta a un 7,8% de la población nacional y, de esta cifra, un 2,5% está en situación extrema; mientras que con la nueva metodología (basada en un enfoque multidimensional), la pobreza alcanza al 14,4% y, de esta, un 4,5% es extrema.

La pobreza afecta en mayor medida a la infancia; en este sentido, la variable de vivienda de la metodología multidimensional nos permite observar que el 9,3% de los hogares presenta problemas de hacinamiento (generalmente esto afecta a las niñas y los niños, que no cuentan con una cama o un dormitorio propio para dormir y descansar, y a las familias migrantes que viven generalmente en situación de precariedad habitacional); el 13,6% tiene problemas de precariedad de la vivienda (situación que también afecta el sano desarrollo integral de las niñas y los niños) y un 5,3% carece de servicios básicos.

Las cifras antes vistas evidencian los resultados del crecimiento económico y el desarrollo social que ha tenido el país durante los últimos años, aunque no necesariamente demuestran una mejora concreta en las condiciones de vida de la infancia, lo que se traduce a que aún hay una gran desigualdad y pobreza en la niñez.

Sin duda, como sociedad tenemos una gran deuda ética con la niñez, tanto por la pobreza, desigualdad y exclusión que le afectan en su vida cotidiana en mayor medida que a otros grupos sociales, así como porque todavía no contamos con una Ley Integral de Protección de Derechos de la Infancia, con una Defensoría de la Niñez y con una Institucionalidad verdaderamente moderna, con financiamiento y poder de decisión que garanticen efectivamente los derechos de todas las niñas, los niños y adolescentes que viven en Chile, por ello se requiere urgentemente un Ministerio de Infancia. Si seguimos mirando a la infancia solo como un asunto del futuro, difícilmente nos ocuparemos de su bienestar presente. (Pavez, 2015, párr. 7).

Siguiendo con lo expuesto por Pavez (2015), es de suma importancia que nos preocupemos del presente de los niños, puesto que son los hábitos y experiencias que vivan en esta etapa, las que veremos reflejadas en su futuro. Y es que a través del arte, se les puede dar una nueva forma en cual ocupar el tiempo y que además les sea un aporte para su desarrollo, y esencialmente esta es una buena manera de enfrentar su realidad y que les muestre distintos caminos, y no necesariamente el más fácil para lograr sus objetivos, si no que por el contrario, gracias al arte pueden fomentar la disciplina que sin duda alguna les servirá para toda la vida, y es valorable que esta herramienta se les entregue a través de la sociabilización, trabajo en equipo, entretención etc. Este trabajo y proceso con los niños se puede alcanzar y desarrollar desde la Escuela, que es el lugar en que los niños pasan la mayor parte del día, y es aquel que muchas veces pasa a ser un segundo hogar para los estudiantes.

En el caso particular de la comuna de San Bernardo, de acuerdo al reporte comunal de años anteriores y a las proyecciones de población, tendría un numero de 320 mil habitantes el año 2013, lo que consta un total de 4,5% de la población inserta en el rango de la Región Metropolitana y al 1,8% del total de la población proyectada para Chile.

Según una muestra valuada de la tasa de pobreza comunal realizada bajo la aplicación de una Metodología de Estimación para áreas pequeñas, nos señala que hay un número de habitantes los cuales se encuentran viviendo en situación de pobreza, quienes corresponderían al 18,8% de habitantes de la comuna, lo que corresponde una mayor tasa a nivel regional (11,5%) y también nacional (14,4%).

Haciendo referencia al ítem de educación, la comuna cuenta con un total 37,7% de matrículas en establecimientos municipales, a diferencia de los particulares subvencionados que cuentan con una cifra de 57,9% de estudiantes, y por ultimo tenemos un 2,2% perteneciente a corporaciones de administración delegada y el 2,2% restante asisten a particulares pagados.

En el aspecto de vivienda de los habitantes con menos ingresos de la comuna de San Bernardo, hay un número de hogares que se encuentran viviendo en condiciones de hacinamiento medio o crítico, lo cual representan a un porcentaje mayor que al regional y a nivel país, además de las condiciones de saneamiento de las viviendas, San Bernardo presenta un porcentaje deficitario menor al regional y nacional.

Finalmente, la comuna recibió aproximadamente 19.034 millones de pesos en prestaciones monetarias

el año 2012, concentrándose los mayores montos en la Pensión Básica Solidaria, el Aporte Previsional Solidario y el Subsidio Familiar. Mientras en la comuna hubo en promedio en el año, 23.758 causantes de Subsidio Familiar, destacan por su número de beneficiarios el Aporte Previsional Solidario (10.740 personas) y la Pensión Básica Solidaria (9.255 personas). (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

Todas estas cifras representan las carencias y necesidades que tiene la comuna, en cuanto a temas de gran relevancia y que por lo demás son primordiales en la vida y dignidad de sus habitantes, puesto que al tener una vivienda o facilidades para adquirir un espacio en donde habitar, es que entrega a las personas más seguridad para su diario vivir, además de ser un gran paso para conseguir otros elementos y servicios básicos como trabajo, alimentación, salud y educación.

2.1.2. Contextualización de Educación Chilena y expectativas para la Educación Artística

Durante las dos últimas décadas del siglo XX, la educación chilena se caracterizó por la fuerte vinculación al modelo estatal, ente que ha guiado su desarrollo bajo dos modelos distintos, “uno de mercado o de modelos de elección, y otro de estado o modelos de integración.” (UNESCO, 2004, p.08).

De acuerdo al estudio realizado por UNESCO sobre la Educación Chilena en el cambio de siglo, a inicios de la década de 1980 y bajo la dictadura del General Augusto Pinochet, se realizaron reformas estructurales en diversas áreas, siendo la educación una de ellas, en donde se desvinculó al profesor del estado, haciendo que dejara de formar parte de los funcionarios estatales, insertando los intereses económicos al desarrollo educativo a través del traspaso de responsabilidades educacionales a privados, fomentando la formación de colegios privados y escuelas privadas con financiamiento estatal. Es comprensible que la educación haya sido manejada bajo estos parámetros, pues la dictadura desde siempre fomentó el desarrollo de políticas neo liberales, las cuales se encuentran presentes hasta la actualidad en la sociedad chilena.

Luego en 1990, una vez finalizado el régimen militar e iniciado un gobierno democrático bajo una alianza de centro-izquierda, se vuelve a generar transformaciones en el modelo educativo, el cual otorga “estatuto protegido y de carácter nacional al profesorado... se centra en objetivos de calidad y equidad de los contextos y resultados de aprendizaje del sistema escolar.” (UNESCO, 2004, p.08) Esto ha sido el pie para otorgar condiciones básicas en y guiar las políticas en base a esta orientación, siendo el estado un ente subsidiario y promotor de la educación.

En relación a las transformaciones realizadas por el dictador Pinochet en 1981 en relación a la municipalización de la educación y sus formas de financiamiento, los gobiernos posteriores decidieron mantener este sistema, aunque no era apoyado por los profesores del país, enfocados en:

...el logro de una calidad considerablemente más alta y una equidad de la provisión de educación financiada públicamente. Con ello redefinió el papel del estado en el sector: de un papel subsidiario, consistente en funciones de asignación de recursos y supervisión de los marcos institucionales y educativos en que la competencia por matrícula producía determinados estándares de logro y patrón de distribución social, a

un papel promotor y responsable, tanto respecto de los objetivos de calidad a nivel del sistema en su conjunto, como de los de equidad. Esto último supone dos criterios articuladores del conjunto de las políticas de los años 90, que especifican la naturaleza del accionar público en educación: programas integrales de intervención de cobertura universal para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes, y programas compensatorios focalizados en las escuelas y liceos de menores recursos con bajos resultados de aprendizaje para el mejoramiento de la equidad. (UNESCO, 2004, p.09)

De acuerdo al informe de la UNESCO (2004), los tres gobiernos de concertación correspondientes a los periodos entre 1990 y 2004, concuerdan en seis criterios que conforman la base de sus políticas en torno a educación:

- Mejorar la calidad con establecimientos adecuados, mejores procesos de enseñanza para obtener buenos resultados de aprendizaje;
- Alcanzar una mayor equidad, cubriendo las necesidades de los más vulnerables, como modo de disminuir las diferencias y discriminación.

- Regular el sistema educativo, fortaleciendo las normas con incentivos, información y evaluación de los procesos.
- Generar una apertura del sistema educativo y las instituciones en relación a las necesidades de la sociedad, fomentando que estas se vinculen entre sí.
- Combinar las estrategias del estado con las del mercado, generando redes de colaboración.
- Políticas educacionales que promuevan el consenso entre los actores sociales involucrados y el Estado.

Durante este periodo se comenzó a implementar el apoyo en relación a recursos materiales y técnicos en los centros educacionales, lo cual comenzó en 1990 con las escuelas más vulnerables y fue aumentando paulatinamente en el tiempo, alcanzando en 1992 a la educación básica, 1995 a toda la educación media y desde 1997 a la formación docente. Con el tiempo fueron aumentando los recursos para cada una de estas áreas.

Todas estas reformas tuvieron excelentes resultados en relación a temas como cobertura social de la educación, calidad de las infraestructuras de los establecimientos, mejoras en las remuneraciones del profesorado, mayores recursos de apoyo para el aprendizaje en relación a materiales y

profesionales, claridad en relación a currículum y evaluación. Sumado a esto, la UNESCO (2004), indica que el gasto del país en educación, desde la dictadura militar a inicios del siglo XXI se triplicó, las matrículas aumentaron en un 20,4%, duplicándose para la educación superior, aumentaron los materiales escolares incluyendo artículos tecnológicos, gracias a mejoras de infraestructura disminuyó la deserción escolar, permitiendo aumentar la jornada escolar.

En cuanto al rendimiento escolar:

...los promedios nacionales de logro medidos por pruebas nacionales e internacionales métricamente robustas y comparables muestran, entre 1996 y 2003, alzas leves pero consistentes en lenguaje, historia y ciencias, y estabilidad en matemáticas; con mantención de diferencias sistemáticas entre grupos socio-económicos. (UNESCO, 2004, p.16)

Frente a esto, el gobierno fijó desafíos en torno a la educación “i) ampliar las oportunidades educacionales y distribuirlas con equidad; ii) fortalecer el capital humano del país.” (UNESCO, 2004, p.17) El primero enfocado en el acceso y el segundo en el crecimiento económico, bajo el modelo capitalista

que dejó implementado el régimen militar. Ambos factores van de la mano, pues es imposible lograr una real equidad educacional, si la sociedad tiene accesos tan dispares.

La educación es instrumento principal pero no único.

Sólo acompañadas por el conjunto de las políticas económicas y sociales, las políticas educacionales pueden recoger el desafío de contribuir decisivamente a lograr cohesión social y fortalecer la convivencia democrática. (UNESCO, 2004, p.17)

A pesar de todas las reformas realizadas hasta 2004, la sociedad no está contenta con el sistema educativo, existen críticas radicales frente a su estructura y acceso, por lo cual en 2006 comienza a desarrollarse un importante hito en la historia socio-política nacional, pues, como menciona Violeta Acuña (2016), los estudiantes comienzan a manifestarse y solicitar transformaciones educacionales estructurales, preocupados de temas como el derecho al acceso a la educación y la calidad de estas, generando espacios de información entre estudiantes secundarios que con conocimiento, comenzaron a debatir y criticar los procesos desarrollados hasta aquel entonces por los gobiernos de concertación a cargo del proceso

de retorno a la democracia, criticando el modelo económico neoliberal y su vinculación con las políticas educativas.

Esto es un hecho realmente importante, pues es la primera protesta masiva nacional desde el regreso a la democracia, demostrando el florecimiento de una nueva generación que no teme a la represión como sus padres que vivieron el régimen dictatorial, quienes sin miedo plantean abiertamente las problemáticas que los afectan como estudiantes, apoyados entre sí a lo largo de todo el país.

Las demandas estudiantiles se centraron en:

...exigir gratuidad para la prueba de selección universitaria (PSU), solucionar el problema del pase escolar, reformar la ley orgánica constitucional (LOCE), cuestionar la mala implementación de la jornada escolar completa (JEC), además de demandas particulares en los colegios, como alimentación, infraestructura, calidad de los profesores. (Acuña, 2016, p.166)

Paso a paso y a lo largo de los años, el movimiento estudiantil fue adquiriendo fuerza, gracias a la variedad y creatividad de sus actividades, a

sus discursos informados y la concienciación de la sociedad sobre el tema educacional que al fin a y al cabo, involucra a todos los actores sociales.

Con esto, los estudiantes lograron la agenda corta, que permitía “pase escolar con viajes limitados y beca de inscripción para la prueba de selección universitaria (PSU) para los alumnos de cuarto medio pertenecientes al 40% más pobre de la población.” (Acuña, 2016, p.167) Luego se estableció la agenda larga, donde se incorporaba la LOCE y JEC. Se creó un Consejo Asesor Presidencia (CAPCE), donde distintos actores sociales discutían sobre educación.

...Una de las contribuciones relevantes del CAPCE fue elaborar un conjunto ambicioso de propuestas de cambios al mejoramiento institucional del sistema educativo. A partir de este consenso el gobierno aceleraría la aprobación de iniciativas como la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), impulsaría las nuevas iniciativas legislativas, algunas ya aprobadas, como la Ley General de Educación (LGE). (Acuña, 2016, p.268)

En la actualidad, el movimiento estudiantil se mantiene activo y movilizado, realizando diversos aportes al cambio social. En lo político, demuestra la capacidad de transformación social que adquiere una comunidad al trabajar organizados en los mismos fines, generando otra forma de construcción de democracia y poniendo este término en cuestionamiento, en relación a la forma de democracia desarrollada en Chile desde los años 90.

En relación a lo social, ha hecho relevante el tema de la educación pública, gratuita y democrática, haciendo partícipe a toda la sociedad, que ha puesto su atención en este punto y ha transformado su visión, gracias a las discusiones planteadas durante estos años.

Directamente en la educación ha tenido gran relevancia, obligando a los estudiantes a informarse y mantenerse activos frente a la construcción de cultura y futuro. Acuña (2016), menciona que ha abierto la discusión entre el vínculo educación y neoliberalismo, ampliando la mirada frente a este tema y permitiendo generar un debate abierto sobre cómo estamos educando a las futuras generaciones.

Por parte de las autoridades, se están implementando nuevas leyes que buscan alcanzar transformaciones educacionales, en relación a las solicitudes de los estudiantes, como lo es la Ley de Inclusión que comenzó a

aplicarse desde el 01 de marzo del presente año. Giselle Sauré (2015), en su artículo *Educación: Vea aquí el paso a paso de la Ley de inclusión*, menciona estos cambios que ayudan a visualizar el futuro del sistema educativo en Chile, en donde se destacan los siguientes puntos:

- *TRANSFORMACIÓN LEY GENERAL DE EDUCACIÓN*

Promueve la no discriminación arbitraria, la gratuidad progresiva en establecimientos que reciben permanentemente aportes estatales, el derecho de los estudiantes a permanecer en los establecimientos educacionales y a participar de procesos de admisión transparentes que se desarrollen bajo igualdad de oportunidades, lo que prohíbe solicitar antecedentes sociales y económicos de la familia.

Esto es fundamental y corresponde a una de las grandes peticiones del movimiento estudiantil, pues las dificultades que encuentran los estudiantes y sus familias para ingresar a un establecimiento son muchísimas, desde pre-kínder a enseñanza media.

En el caso de los que ingresan a enseñanza pre escolar o básica, además de la gran documentación que deben presentar los padres, los niños son sometidos a evaluaciones donde se miden sus conocimientos. Situación

irrisoria cuando en muchos casos ni siquiera han estado en un jardín infantil. En estas evaluaciones se les pide nombres partes del cuerpo, identificar objetos e incluso a niños de 4 años, recortar con tijera. Cuando un menor es más tímido, no logra responder a ninguna solicitud y los padres se ven obligados a recorrer todos los establecimientos que sean posibles, considerando además que, en muchos casos, estas pruebas son pagadas y el dinero no les es devuelto si el menor no aprueba.

Otra situación recurrente son los adolescentes que intentan ingresar a Institutos de reconocimiento por sus excelentes rendimientos. Ellos también son sometidos a evaluaciones, donde se seleccionan sólo a los mejores. Si se analiza desde otro punto de vista, este es un medio muy fácil de mantener un alto rendimiento en el establecimiento, pues los estudiantes seleccionados ya vienen con ciertos conocimientos desarrollados, por ende, sus logros, no son meritorios del nuevo Instituto, sino de aquel del cual proceden.

Asegurar que el ingreso no se realice por habilidades o condiciones particulares de las familias, obligará a los establecimientos a mantenerse activos y con un mejor nivel de calidad, pues ahora serán ellos quienes tendrán que educar a estudiantes a los cuales no estaban acostumbrados a recibir. En el caso de los pequeños que ingresan al sistema, esta

regulación era urgente, pues el estrés de someterse una y otra vez a estas evaluaciones, además del constante rechazo, no aporta nada positivo en ellos, sobre todo considerando que es esa carga con la comenzarán sus estudios.

- *MODIFICACIÓN LEY DE SUBVENCIONES*

La ley propone que todos los recursos recibidos por los sostenedores deben ser utilizados únicamente con fines educativos y no pueden existir operaciones entre las partes relacionadas, además se debe cumplir con nuevos requisitos para formar parte de los subvencionados, estableciendo que el sostenedor debe ser una persona jurídica sin fines de lucro y propietario o comodatario del inmueble del establecimiento, pues los arriendos serán analizados por la secretaría regional y se aceptaran de forma excepcional.

Además, el reglamento interno de cada establecimiento debe prohibir la discriminación arbitraria y regular las causales de cancelación de matrícula y expulsión.

Los subvencionados deberán contar con programas especiales para apoyar a estudiantes con bajo rendimiento académico y apoyar la

inclusión. Además, indica que, en la admisión, serán los padres quienes podrán decidir donde estudien sus hijos y no los establecimientos quienes decidan, a través de una postulación ciega, es decir, no se pueden realizar entrevistas, solicitud de antecedentes ni pruebas de ningún tipo. Serán los padres quienes pueden solicitar una entrevista.

Los establecimientos de alta exigencia serán autorizados para que el 30% de sus vacantes sean de los estudiantes del 20% de mejor desempeño escolar. Los establecimientos que desarrollen aptitudes podrán realizar pruebas (en ningún caso académicas) que midan dichas aptitudes para el 30% de sus vacantes. (Sauré, 2015)

Los establecimientos orientados a educar estudiantes con necesidades especiales, son los únicos que podrán contar con sus propios procesos de admisión.

Finalmente, en este punto se incluye la eliminación del financiamiento compartido (establecimientos semi-subvencionados), creando un aporte por gratuidad y otro de subvención para determinados estudiantes.

Lo primero que plantea este eje es regularizar la figura del sostenedor para los establecimientos, identificándolos a todos como persona jurídica, claro que en ningún momento se mencionan los requerimientos con que

debe cumplir una persona para poder optar al cargo de sostenedor, es decir, que estudios debe tener, lo que podría dilucidar a grandes rasgos si este pretende utilizar el establecimiento para enriquecimiento financiero o si realmente tiene una trayectoria que corrobore su vocación por la educación.

Además, se especifica el porcentaje de estudiantes de alto rendimiento que los establecimientos podrán aceptar, regularizando que se den posibilidades a todos sin discriminar por su rendimiento, complementando el eje anterior.

Luego se estipula la eliminación de los colegios semi-subvencionados, transformándolo en subvenciones específicas a determinados estudiantes y no a determinados establecimientos, lo que puede significar un plus cuando un estudiante desea escoger un establecimiento que no le es accesible financieramente y que, con este aporte, podrá pertenecer a él de igual modo.

- *LEY DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD*

La superintendencia de Educación Escolar tendrá que mantener registro de las cuentas bancarias, constando que los recursos se orienten a fines

educaciones. Por ende, los establecimientos tendrán que entregar sus estados financieros, en donde se detalle el uso de los recursos.

Llama la atención que en la descripción de esta Ley se hable más sobre la fiscalización de los gastos de los establecimientos que sobre los procesos de seguimiento, control y fiscalización de la entrega de una educación que cumpla con estándares de calidad. Cabe mencionar que en su descripción no se encontró que es lo que se considerará calidad y bajo que parámetros se evaluarán a los centros educacionales.

- *LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL*

Esta ley crea la *subvención preferencial para alumnos preferentes*, identificados como los estudiantes pertenecientes al tercer y cuarto quintil. Aumenta la subvención recibida en un 20%. Además, las entidades de asistencia educativa (ATEs), deben estar constituidas como personas jurídicas sin fines de lucro.

Esto detalla a mayor cabalidad lo que ya se comentaba en el segundo punto, es decir, es el reemplazo de los establecimientos semi-subsuencionados.

- *ARTÍCULO 5 DEL PROYECTO DE LEY*

Permite que sostenedores (constituidos como personas jurídicas sin fines de lucro), propietarios del inmueble en que se encuentra emplazado el establecimiento educacional, podrán acceder al Fondo de garantía para pequeños empresarios, garantizando créditos o mutuos que se contraten para mejoras del inmueble.

En este queda claro que no existe una intención gubernamental de desvincular las instituciones educativas del sistema económico, estableciendo su vínculo con leyes establecidas, en donde el estado es sólo un facilitador y no el encargado del financiamiento de la educación de su sociedad, demostrando que no existen intenciones de estatizar el sistema educativo.

- *OTRAS NORMAS*

El MINEDUC dispondrá de una unidad de apoyo para asesorar a sostenedores sobre aspectos técnicos, jurídicos, contables y de gestión, todo en relación a las nuevas exigencias planteadas en el proyecto de Ley.

Se crea el Fondo para la recuperación y el fortalecimiento de la educación pública, que contará con un presupuesto del sector público, estimado para 2016 a 2019 sobre los \$250.000.000.- miles.

En relación al apoyo para sostenedores, se puede decir que corresponde prácticamente a una obligación del Estado, pues si existe interés de aplicar adecuadamente las reformas es necesario educar a la comunidad educativa en relación a su funcionamiento, pero mejor aún que lo propuesto, del mismo modo, no se menciona, pero se considera importante el ítem de fiscalización, para asegurar que todos estos puntos se aplican y alcanzan las expectativas esperadas.

Si bien se han identificado las transformaciones que ha tenido la educación chilena desde 1970 a la fecha, nos queda un cuestionamiento ¿Qué rol cumple el arte dentro del sistema educativo del país?

De acuerdo a lo mencionado por Errázuriz (2001) en su informe La Educación Artística en el Sistema Escolar Chileno elaborado para la UNESCO, la primera vez que se inserta la educación artística a los establecimientos educacionales en Chile, es en 1996 con la Reforma Educacional, considerando las ramas de artes visuales y música, con tres horas semanales entre ambas para quinto y sexto, aumentando media hora para séptimo y octavo. Esto regía para aquellos establecimientos que no

habían diseñado un plan educacional propio, lo que correspondía a gran parte del sistema escolar.

Si bien antes los establecimientos podían o realizaban música y artes visuales, no existía una normativa regulatoria de la cantidad de horas obligatorias que se debían realizar.

Luego en la Reforma de 1998, la educación artística se vuelve obligatoria para toda la enseñanza, incluyendo educación media, donde en educación básica los estudiantes deben escoger entre artes visuales y música y en educación media, el establecimiento debe ofrecer una de estas alternativas o ir alternando entre ambas.

Como mencionan González y Lizama (2013), Michelle Bachelet en su primer mandato, promulga la nueva Ley General de educación (LGE), que reemplaza la LOCE, en donde la educación artística se considera una modalidad de formación, al igual que científico-humanista y técnico profesional. Lamentablemente, en 2011, bajo el mandato de Sebastián Piñera, se implementa un nuevo decreto donde se reducen las horas de artes de los currículums del segundo ciclo de enseñanza, dejando desde 5° a 8° básico con sólo dos horas para la jornada normal y 3 horas para jornada escolar completa.

En aquel momento, esto significó un claro y visible retroceso para las artes en la educación, pues el poco conocimiento de la implicancia del arte en el desarrollo integral de los estudiantes genera que estas sean consideradas un pasatiempo dentro de la enseñanza, invalidando sus potencialidades.

Es difícil de creer que quienes se encuentran decidiendo sobre el futuro de la educación chilena no han tenido acceso a literatura o investigaciones que hablen sobre la importancia de las artes en la educación, lo cual no es un tema nuevo, pues según Read (1995), Platón ya mencionaba

...una educación estética es la única educación que bringa gracia al cuerpo y nobleza a la mente, y debemos hacer del arte la base de la educación porque puede operar en la niñez, durante el sueño de la razón; cuando la razón llegue, el arte habrá preparado un sendero para ella y será escogido como un amigo cuyos lineamientos esenciales nos han sido familiares desde hace ya mucho tiempo³. (p 77)

Se puede observar como el arte ya era considerada una enseñanza fundamental en la infancia, tanto para el desarrollo de aprendizajes como del alma.

³ Texto original publicado por Platón, La República, III, 401. Leyes, II, 654-656, VII, 797-816. Protágoras, 326.

Incluso a través de la neurociencia se ha estudiado la importancia de desarrollar las habilidades artísticas, pues en el informe de la OEI (2014), en relación a Metas Educativas 2021:

El hemisferio izquierdo razona verbal y matemáticamente y posee un control muy especial sobre el habla, la escritura, el razonamiento y el cálculo, mientras que el hemisferio derecho habilita al pensamiento para la comprensión de lo visual, lo imaginativo, lo artístico. Existen evidencias que en los procesos mentales más elevados intervienen ambos hemisferios. (Sarié, Ibaldi y Hernández, 2014, p. 18)

Gracias al movimiento social que busca transformar la educación chilena, se ha logrado poner en valor el arte para el futuro educacional, por lo cual desde 2015 se ha comenzado a implementar el Plan Nacional de las Artes en la Educación CNCA-MINEDUC 2015-2018, donde se considera que “La calidad supone integrar los distintos ámbitos de conocimiento y fortalecer las habilidades de niños, niñas y jóvenes en su desarrollo como personas y ciudadanos/as creativos y críticos.” (CNCA & MINEDUC, 2016)

Para esta labor, es fundamental fortalecer la educación artística, pues como plantean CNCA & MINEDUC, (2016), es la rama que genera mayor aporte al desarrollo integral, fortalecimiento del pensamiento abstracto y divergente, siendo capaces de generar soluciones creativas a lo cotidiano, ayuda a desarrollar las habilidades artísticas, la sensibilidad y tolerancia, desarrolla valores ciudadanos, como la igualdad de género y aceptación de la diversidad y además, desarrolla conocimiento por la identidad cultural propia y el diálogo entre culturas.

Es importante destacar que el Plan considera el desarrollo de la educación artística tanto en la educación formal como no formal, de manera que se fortalezca el intercambio de prácticas entre todos los actores sociales partícipes de las artes, incluyendo la vinculación con las comunidades locales.

Para alcanzar estas transformaciones, el CNCA en conjunto con MINEDUC, desarrollaron cinco ejes de trabajo, con los cuales se pretende desarrollar calidad en la educación artística.

El primer eje se llama *Fortalecimiento en la implementación del currículum en artes*, tiene como objetivo:

Mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de las artes consignada en el currículum vigente, ratificando el aporte de la educación artística como base del desarrollo integral, creativo, cognitivo, emocional y social de los niños, niñas y jóvenes.

(CNCA & MINEDUC, 2016, p.3)

Para lograrlo, se hará entrega de equipamiento para artes en escuelas públicas. Esto comenzó en 2015 con mil establecimientos y espera abarcar todo el sistema educativo para 2018. Los establecimientos podrán escoger el equipamiento que más se ajuste a sus programas y necesidades. En este se incluyen implementos para artes visuales y música.

Incluye la convocatoria a una comisión experta en análisis de currículum, metodología de aprendizaje y evaluación docente, a modo que estos puedan realizar propuestas y cambios que sean necesarios para la enseñanza formal artística, cultural y patrimonial.

Además, plantea el desarrollo de recursos pedagógicos para artes visuales y música, en donde en 2015 se entregaron textos docentes, aportes de los lenguajes artísticos a la educación y guiones didácticos para docentes de I y II Medio.

En cuanto a las artes escénicas de danza y teatro, se crean programas de estudio, destinados a los estudiantes de 1° a 6° básico de establecimientos públicos. Esto contempla ampliar la oferta de danza y teatro en enseñanza básica, formación diferenciada para III y IV Medio, con plan de estudio y programas pendientes para las escuelas artísticas.

Este punto marcaría una transformación fundamental para el sistema educativo y para quienes creen en la enseñanza de la danza, pues es la primera vez que esta disciplina se menciona dentro de los programas de estudios.

Lo primero fue la incorporación del teatro a los establecimientos y para apoyarlo se contó con la colaboración de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación), elaborando un Manual de Teatro Escolar, permitiendo que docentes sin especialidad en el área, capacitados para el uso de la herramienta teatral, puedan trabajar desde las distintas asignaturas del currículum escolar, contenidos disciplinarios y habilidades expresivas. En este se contempla desde educación parvulario a enseñanza media.

Además, se plantea la elaboración de recursos pedagógicos con colaboración de instituciones culturales para el desarrollo de las artes,

cultura y patrimonio. A esto se le denomina *Colectivo mediación* e intentarán entregar herramientas que mejoren la educación artística y acerquen a los niños y jóvenes a las artes. Dentro de esta se contemplan cuatro líneas de acción:

- LÍNEA FORMAL: Para docentes de todas las asignaturas, en donde se consideran temas de relevancia nacional y promueve el trabajo interdisciplinario dentro de la escuela. Es un cuaderno pedagógico que considera propuestas a distintos niveles escolares. Dentro de lo trabajado en 2015 no se incluye danza y las propuestas 2016, sólo introducción a la danza desarrollada por BAFONA.

Es importante destacar este punto, ya que se toca la danza solo a través del folclore y, sobre todo, un trabajo del folclore que está más ligado al espectáculo que al verdadero contenido cultural y patrimonial de este.

- LÍNEA NO FORMAL: Desarrolla propuestas para dialogar sobre espacios culturales y la escuela de forma más flexible y dependiendo de las necesidades de cada espacio. Por lo menos en el trabajo realizado en 2015 y las propuestas 2016, no se incluye danza.
- LÍNEA ACADÉMICA: Esta línea se encarga de desarrollar material teórico generado por especialistas y el CNCA, a través de los cuales se espera “entregar contenidos especializados a espacios culturales y escuelas y

generar instancias de formación a partir de estos.” (CNCA & MINEDUC, 2016) Para 2015 no se realizaron publicaciones relacionadas con danza.

- LÍNEA DIFUSIÓN: Su misión es difundir, informar y apoyar la participación en programas de educación artística y Cultural del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura. EN lo realizado en 2015 y planteado para 2016 no se formula material destinado a danza.

Finalmente, en este eje se considera el desarrollo de programas y productos de mediación artística, con los que se busca mejorar el acceso de los estudiantes y hacer de esta, una experiencia educativa, en donde se observa que se sigue fomentando sobre las otras artes sólo las artes visuales y musicales que el sistema ya incluía, aunque al menos existen nuevas luces de esperanza para las artes escénicas.

El segundo eje se llama *Fortalecimiento de la experiencia artística en horas de libre disposición: JEC*⁴, donde se plantea como objetivo “Ampliar y diversificar las experiencias artísticas para los estudiantes en diversas áreas y modalidades en el marco de la JEC.” (CNCA & MINEDUC, 2016)

En otras palabras, el planteamiento corresponde a utilizar las horas de libre disposición de la JEC para implementar actividades artísticas que colaboren

⁴ Se denomina con la sigla JEC a la Jornada escolar completa.

al desarrollo de habilidades creativas, resolución de problemas y fortalecer habilidades socio-afectivas en los distintos niveles de enseñanza.

Con esto, se ofrece apoyo a la autogestión escolar, fortaleciendo la creación y desarrollo de organizaciones culturales estudiantiles, además de programas de creación y difusión artística dentro de los establecimientos. También se plantea fortalecer los elencos escolares artísticos, creando una red nacional de coros, cuerpos de baile y otros. Durante 2015 se trabajó realizando un catastro de los grupos existentes y sus necesidades, con lo cual se pretende realizar un plan de trabajo para 2016-2018.

Crear una red sólida entre organizaciones culturales estudiantiles, puede generar grandes beneficios para las artes nacionales, pues esto genera intercambio de conocimientos, descubrimiento de las artes de las distintas zonas del país y por sobre todo, una difusión mayor de los nuevos jóvenes talentos, quienes podrán comenzar a desarrollar su camino artístico desde la etapa escolar. Si esto se fortalece a futuro, incluso se podría llegar a plantear becas o beneficios universitarios para jóvenes talentos.

Por otro lado, se fomentan las actividades conjuntas entre establecimientos y organizaciones culturales y comunitarias, en materia de educación, arte y cultura. Al igual que el punto anterior, esto puede ayudar al aprendizaje y

desarrollo profesional de los nuevos artistas, vinculándose a edad temprana con el medio artístico nacional.

Finalmente, se determinará a los establecimientos que ofrezcan programación y difusión artística, como espacios culturales de su localidad. Esto es muy importante, sobre todo para zonas rurales, donde no existen espacios conformados para la cultura y las artes.

Si bien esto significa un nuevo espacio para las artes, es importante que todo este trabajo vaya acompañado de profesionales capacitados e interesados por el verdadero desarrollo artístico, además, estos profesionales deben estar interesados y conocer la realidad cultural del sector en donde trabajan, para que el arte realizado sea arraigado a la zona, generando sentido de pertenencia y atención real de la comunidad. Solo con una enseñanza de calidad de cada una de las disciplinas artísticas, se podrá ampliar el interés de los jóvenes por las prácticas artísticas, además de generar un interés real que se traduzca en nuevas audiencias y fortalecimiento del desarrollo artístico.

El tercer eje se denomina *Formación continua e inicial de docentes, artistas, cultores y equipos directivos en arte y educación* y plantea como objetivo:

Impulsar la formación continua e inicial de docentes y equipos directivos de escuelas y liceos, como también de artistas que desarrollan talleres y proyectos en los establecimientos escolares, en vistas al fortalecimiento de la calidad en el diseño, planificación y desarrollo de las experiencias de aprendizaje en artes destinadas a los estudiantes, de modo que la educación en artes sea relevada y abordada como un área de conocimiento ineludible para la formación integral. (CNCA & MINEDUC, 2016)

La primera línea de acción de este eje se enfoca en desarrollar y apoyar programas de formación continua, actualización didáctica y disciplinaria para docentes de arte de las diversas disciplinas. Se apoyarán pasantías para educadores, docentes y directivos, a realizarse dentro o fuera de Chile, colaborando en la adquisición de nuevas experiencias en educación artística en pro de beneficiar su calidad.

Si bien se menciona este apoyo, no se dice de qué manera se va a llevar a cabo. Lamentablemente siempre que se generan nuevos recursos para las artes, la forma de acceder a estos suelen ser proyectos que obligan a los artistas a postular a llamados competitivos, en plazos de tiempo

determinados por el sistema y no en base a las necesidades artísticas. Todo esto posiciona al artista en una relación con el estado que no comprende ni maneja dentro de su formación, la realización de un proyecto para financiamiento en artes es un método que en pocos países se utiliza, pues no corresponde un sistema válido para medición de calidad del trabajo artístico, ya que se evalúa más la capacidad de escritura y oratoria del postulante, que su contribución social como artista.

También se plantea apoyar la investigación, difusión y publicación de material útil para la labor de artistas, profesores y directivos ligados al arte en escuelas y liceos, en los diversos tipos de expresiones, potenciando la formación integral necesaria en el sistema educativo.

Se acompaña y apoya la incorporación de artistas y cultores a la educación formal, en colaboración con los docentes de los establecimientos.

Esta incorporación es fundamental, ya que un artista o cultor es un experto en un área que, en la actualidad, los establecimientos no están abarcando. Se puede observar que muchas veces cuando se generan propuestas de artes en las escuelas, los encargados de llevarla a cabo son profesores de otras áreas, para el caso de danza, el profesor de danza, intérprete o coreógrafo es usualmente reemplazado por un profesor de educación física.

Finalmente, se promueve la formación inicial docente, colaborando en el desarrollo de conocimientos didácticos y disciplinarios del currículum obligatorio vigente, lo cual se aplica a todos los niveles escolares. Para esto, existe un diálogo con las universidades y centros de formación.

Todos estos puntos son fundamentales para el desarrollo de las artes en la educación, son planteamientos básicos, ante los cuales se debe estar atento para identificar su real funcionamiento cuando se progresa en su aplicación.

El cuarto eje llamado *Fortalecimientos de las escuelas y liceos artísticos*, tiene como objetivo “Fortalecer el subsistema de escuelas artísticas de Educación General, propendiendo a su mejoramiento académico, de infraestructura y equipamiento; y asegurando su sustentabilidad en el tiempo.” (CNCA & MINEDUC, 2016)

Para esto se plantean ocho líneas de acción. La primera se enfoca a entregar recursos para fortalecer la infraestructura y equipamiento especializado para las escuelas y liceos artísticos del país.

Este es un punto fundamental, ya que muchas de estas no cuentan con los espacios condicionados para cada disciplina, ni siquiera para sus estudiantes, como es la actual situación del reconocido Liceo Experimental Artístico LEA de Santiago, la cual después del terremoto de 2010 quedó con

daños que lo obligando a dividirse en dos grupos, donde uno de ellos equivalente a 450 estudiantes se trasladaron a una sede en Maipú, mientras los 300 estudiantes restantes quedaron en una sede del Santiago Centro, donde ninguno de los espacios está habilitado adecuadamente para desarrollar las actividades propias de un establecimiento artístico. Mientras tanto, su sede original ubicada en Mapocho, sigue a la espera de su reconstrucción.

Se plantea revisar las bases curriculares, para desarrollar planes y programas de estudio, donde cada área y nivel sea trabajado por separado. Prioritario si se quiere dar énfasis a un aprendizaje formativo en artes, así como también es importante no olvidar la necesidad de la vinculación entre las artes en el aprendizaje, pues la danza puede desarrollar ciertas habilidades, mientras las artes visuales potencian otras, lo cual es importante de enlazar para que el estudiante tenga la posibilidad de desarrollarse integralmente.

No es necesario que los niños sean especialistas en todas las áreas, pero si probar, conocer, descubrir y/o interactuar con cada una de ellas.

Posteriormente, se plantea una revisión al financiamiento que recibe esta forma de educación, con el fin de otorgarle una subvención diferenciada. Si

bien no se especifica, probablemente esto va enlazado y de la mano de las reformas planteadas en la LGE.

Se realizará una asesoría técnica y formación especializada a equipos directivos y sostenedores de establecimientos educacionales que decidan convertir su escuela o liceo en artístico.

Se articularán los procesos formativos entre escolares, técnicos y superior, utilizando las mesas regionales de educación artística para este fin, orientando el trabajo a las particularidades de cada territorio.

Finalmente, se propone fortalecer las redes entre escuelas y liceos artísticos con centros culturales, centros de creación y organizaciones dedicadas al arte, fomentando también la fundación de orquestas infantiles juveniles.

Un quinto eje, denominado *Articulación de redes de colaboración con instituciones y organizaciones que desarrollan programas en educación, arte y cultura*, plantea como objetivo “Fortalecer las redes de colaboración que apoyen el diseño y elaboración de este plan con pertinencia territorial. Se favorecerá el desarrollo de redes colaborativas y encuentros territoriales que retroalimenten a la política a nivel comunal, provincial y regional.” (CNCA & MINEDUC, 2015)

Para lograrlo, se proponen distintos puntos, comenzando por apoyar la gestión para fortalecer la educación artística inclusiva, buscando que los establecimientos educacionales desarrollen planes en conjunto con instituciones acordes con el territorio en que se desarrollan. Vincular el arte con la zona geográfica y cultural en el cual se desarrolla, es fundamental para generar sentido de pertenencia e identidad local, además ayuda a provocar mayor interés desde la comunidad por las actividades artísticas, pues las comprende y se vincula con ellas con mayor facilidad.

Generar una organización regional y nacional con la red de Centros de creación y Desarrollo Artístico para niños/as y jóvenes. En 2015 comenzaron a desarrollarse los Centros de Creación CECREA, abarcando de Arica a Valdivia, en donde se dictaron talleres de distintas disciplinas. Para 2016 se espera abarcar todas las regiones. Esto ayuda a que artistas y cultores comiencen a vincularse con el arte para la educación, traspasando sus conocimientos a nuevas generaciones y además, con la obtención del apoyo necesario para acceder a establecimientos educacionales que por tanto tiempo no se han interesado en estas áreas de enseñanza.

Se genera un fomento entre organizaciones, centros culturales especializados y establecimientos educacionales, para el desarrollo de

actividades formativas y pedagógicas. Esto ya se plantea en ejes anteriores, pero en este caso, no se especifica en mayor profundidad.

Se plantea promocionar el intercambio entre la investigación y la práctica de la educación artística.

Además, se propone fomentar el desarrollo de convenios entre universidades, centros de formación técnica, escuelas de formación artística y otras organizaciones de arte y cultura enfocados en generar procesos educativos y de formación. Esta es una nueva puerta de acceso al desarrollo profesional artístico de los jóvenes, vinculándolos con la universidad y con espacios diversos en donde pueden llegar a desarrollar sus talentos.

Se busca generar mesas técnicas sectoriales e intergubernamentales, destinadas a fortalecer la educación artística y organización con los espacios culturales regionales. Esto se inició con la conformación de mesas de trabajo de educación artística en 13 regiones del país, con las cuales se pretende ir trabajando de acorde a las necesidades regionales, en ellas se realiza un trabajo conjunto entre CNCA y los artistas de cada región que deseen participar en esta iniciativa.

Desarrollar encuentros comunales y/o provinciales de educación artística, promoviendo su inclusión en la educación pública y difundiendo buenas prácticas artísticas.

Se propone convocar a comisiones expertas para revisar y elaborar políticas públicas de fomento para la educación artística de calidad. Fundamental sobre todo en un país en donde la educación artística ni siquiera contempla la diversidad de artes que son posibles de desarrollar y mucho menos tiene una postura clara sobre las potencialidades que observa en la educación artística y cuáles son los modos más adecuados de vincular estas disciplinas entre ellas, para generar una formación integral de los estudiantes.

Luego plantea fortalecer las instituciones públicas y privadas que desarrollan funciones públicas, a través de programas de educación y formación en artes. Para ello el CNCA creó el programa *Otras Instituciones Colaboradoras*, con el cual comprometió apoyo de financiamiento a siete instituciones culturales del país, las cuales incluyen dentro de su propuesta, ofertas de desarrollo de programas de mediación y/o educación en el sistema formal y no formal.

Realización de congresos, seminarios y otras instancias de reflexión, difusión y trabajo mancomunado a nivel local, nacional e internacional. Esto

ha comenzado con la realización de seminarios, con participación de expertos en educación artística, docentes de artes y estudiantes.

Celebración a nivel país de la Semana de la Educación Artística durante el mes de mayo, lo cual es impulsado por la UNESCO y en Chile se realiza desde 2013, celebración que de ser llevada a cabo, hasta la fecha, no logra abarcar a toda la comunidad ni alcanza a visibilizarse para el resto de la sociedad, por ende, no logra objetivos claros de difusión y fomento del arte.

Articulación de redes de colaboración internacional principalmente con países vecinos y Latinoamérica. Por ello, el CNCA mantuvo la colaboración con la OEI y participó en 2015 en el II° Congreso de Educación Artística realizado en Quito, Ecuador. Para que esto genere consecuencias, sería importante que estas vinculaciones se ampliaran para que a estos tipos de encuentros no solo asistan miembros del CNCA, sino que también profesionales nacionales y artistas que se encuentran trabajando en pro del desarrollo del arte en la educación, aterrizando la información y los lazos de forma directa a los establecimientos educacionales y centros de formación informal.

Establecer redes de apoyo con programas de otros servicios públicos, destinados a formación y desarrollo sociocultural de niños/as y jóvenes.

Finalmente, se plantea aumentar la cobertura de orquestas juveniles en educación básica, con un presupuesto de la Fundación de orquestas juveniles e infantiles de Chile *FOJI*, tendrá un aumento para este año, destinado a aumentar quince las orquestas y ensambles musicales para niños y niñas de enseñanza básica.

El fortalecimiento de los coros escolares es una excelente alternativa, pero nuevamente significan recursos para la música y se deja fuera a otras agrupaciones artísticas estudiantiles.

En el análisis realizado el CNCA (2016), en su informe de avance del Plan de nacional de las artes en la educación 2015-2018, sobre los logros alcanzados durante el primer año de aplicación, menciona:

...hemos logrado articular acciones que benefician directamente a los establecimientos educacionales a través de las acciones descritas en cada uno de los ejes. Un primer avance hacia una transformación mayor, a que aspiramos a que el concepto de calidad de la educación integre las habilidades, capacidades y conocimientos que las artes entregan en contextos culturales y, a su vez, permitir que disciplinas tales

como el teatro y la danza puedan volver a ser incorporadas dentro de la formación integral de nuestros estudiantes. (p. 20)

No es difícil que una propuesta que busca potenciar la educación artística nacional signifique un aporte al sistema educativo, ya que hasta la fecha no existe una oferta seria y concreta al respecto, que involucre a las artes en su generalidad. Esta es la primera vez que se plantea una propuesta de este tipo. Como pedagogos de las artes, tenemos la responsabilidad de mantenernos informados y vinculados al trabajo que se desarrolle gracias a este Plan, aportando con nuestros conocimientos y en cierta medida, comprendiendo y colaborando para que todas estas ideas se logren concretar de la forma más beneficiosa para el desarrollo del arte nacional.

2.1.3. Contribuciones de la danza para el desarrollo de la infancia

La danza es el lenguaje o forma de expresión que utiliza al cuerpo como emisor). La especialista en psicología clínica Cordelia Estévez (2013), destaca que la danza, por esencia, logra potenciar la capacidad expresiva, la destreza física, la habilidad cognitiva y el desarrollo motriz, combinando armoniosamente en el espacio un sinfín de movimientos dentro de un tiempo

musical, que crea y ordena los ritmos. Por lo tanto, además de ser considerada un arte, la danza puede aportar beneficios integrales a cualquier edad, siendo especialmente beneficiosa en los niños.

En sus estudios y postulados, Estévez (2013), señala como la danza puede contribuir a un aspecto muy importante dentro de la etapa infantil del desarrollo humano como son las habilidades cognitivas.

Puesto que en todos los movimientos que ejecuta el niño durante la práctica de cualquier tipo de danza, se ven involucradas numerosas esferas de su cuerpo. De ese modo, el niño desarrolla su motricidad (capacidad para generar movimientos), su espacio cognitivo (capacidad para realizar procesos mentales), su parte afectiva (necesidad de expresar emociones), y su ámbito social (de relación con otros niños). Además “el desarrollo motriz de un niño hay que entenderlo siempre asociado a su desarrollo cognitivo. Con lo cual, toda estimulación que le demos a través del movimiento va a repercutir en su crecimiento mental”. (Estévez, 2013, párr. 3)

Según lo señalado viene la importancia que tiene la danza en la educación y desarrollo de los niños, ya que con los múltiples beneficios que esta tiene, es capaz de contribuir sustancialmente en su educación y comportamiento habitual ayudando a fortalecer, cambiar o llevar de mejor forma los factores

que los hacen tener una difícil situación personal, social y escolar como por ejemplo: El riesgo social de su entorno, el rechazo hacia las materias impartidas en la escuela y la mala conducta, el bullying entre los mismos compañeros, el poco interés que algunos profesores demuestran hacia ellos, incitando así a la baja autoestima e inseguridad en sí mismos. Y en el aspecto físico y neuromotor, ayuda a ejercitar la coordinación, la agilidad en los movimientos, la fuerza en la columna y desarrollo muscular, permite además mejorar el equilibrio, el desarrollo de la psicomotricidad y los reflejos.

Además, es muy importante ya que ayuda a la concentración de los menores ya que para esta actividad se necesita contar con los 5 sentidos en toda su amplitud ya que así podrán ejecutar de mejor manera y se hará mucho más didáctico el aprendizaje de la danza tanto personal como en lo colectivo.

Por otro lado, cuando la actividad artística es vista como recurso y medio de la enseñanza dentro de las instituciones educativas, es potencialmente capaz de desarrollar el pensamiento divergente, visto como aquel que permite generar y articular alternativas para resolver los desafíos hacia la transformación personal y colectiva a través de la educación. Haciendo referencia a esto es que los autores Trigo, Álvarez, Aragunde, García,

Graña, Fernández, Maestu, Pazos, Rey Cao, Rey Rey & Sánchez (1999), señalan que:

...bajo esta perspectiva la corporeidad se entiende como la experiencia vivida del hacer, sentir, pensar y querer. La persona se hace presente, participa y significa el mundo a través de su corporeidad y desde su percepción multisensorial, sus sentidos lo relacionan con su entorno más próximo. (p. 60)

La práctica de la danza es importante en los niños porque estimula la disciplina y el compromiso, ayudándoles a enfrentar desafíos que implican los diferentes movimientos que son parte de este arte, y ayudando a desarrollar la sensibilidad a través de la música.

La danza es una actividad tradicionalmente vinculada a la educación y a la educación física y artística en particular, así ha quedado de manifiesto una vez explorada su presencia dentro del pensamiento pedagógico a través de la historia.

Trigo et al. (1999), comprenden que la danza tiene validez pedagógica, ya que a través de su práctica pueden incidirse los siguientes aspectos propios de la educación física integrada:

- Adquisición y desarrollo de las habilidades y destrezas básicas.
- Adquisición y desarrollo de tareas motrices específicas.
- Desarrollo de las cualidades físicas básicas y capacidades coordinativas.
- Adquisición y desarrollo de habilidades perceptivo-motoras.
- Conocimiento y control corporal en general.
- Aumento de las posibilidades expresivas – comunicativas en la interacción con los demás individuos, además de fomentar la atención, memoria y creatividad. (p.63)

Con la danza en la educación se puede fomentar el sentido artístico a través de la propia creación (realización de danzas coreografías propias) y de la apreciación de otras creaciones externas (apreciación y crítica de coreografías y danzas ajenas). Además, mediante su práctica se puede incidir en la socialización del individuo.

Es así como Trigo et al. (1999) resaltan y creen relevante que,

...la conceptualización de la motricidad humana y su relación con la creatividad, son una pieza clave en el marco de la colaboración y del trabajo en equipo. Como también puede ser un factor de conocimiento cultural y de educación intercultural favoreciendo el

conocimiento y la aceptación además de la tolerancia
de la realidad pluricultural de la sociedad actual.
(p.65)

Pero aplicado a la realidad nacional ¿En las instituciones educativas existe una intencionalidad por generar este tipo de aprendizajes en los menores? De acuerdo a estudios contemporáneos planteados por distintos psicólogos, se han comenzado a expresar teorías sobre las diversas inteligencias con que los seres humanos cuentan, las que determinan sus habilidades e intereses y que el sistema educativo no ha logrado incorporar, pues los establecimientos sólo están abarcando ciertos tipos de inteligencia, priorizando unas sobre otras y olvidando las particularidades de cada individuo, ya sea en su pensar como en sus capacidades.

Por esto, a continuación, se mencionan los planteamientos de los principales autores que han desarrollado el tema de la inteligencia en los últimos años, haciendo alusión a Howard Gardner, Robert J. Sternberg y Daniel Goleman.

Howard Gardner (1998), en su teoría sobre inteligencias múltiples, plantea la existencia de distintos tipos de inteligencias, demostrando que el prototipo de “inteligencia” del que existe conciencia no es del todo correcto. Parte así su afirmación cuando critica el test de Coeficiente Intelectual (CI), ya que

este exitoso instrumento de medición de inteligencia, está enfocado a habilidades lógico-lingüísticas de personas de cualquier edad, es decir, la serie de preguntas realizadas durante este método, sólo mide las capacidades lingüísticas y matemáticas.

Este método realiza una observación unidimensional de análisis de las personas, a lo que Gardner hace mención a una determinada visión de escuela, a la que denomina visión uniforme: “En la escuela uniforme, existe un currículum básico, un conjunto de hechos que todos deberían conocer y muy pocas cosas selectivas” (Gardner, 1998). Puesto que en la escuela uniforme, existen evaluaciones periódicas, de papel y lápiz, del tipo CI o SAT. Proporcionan calificaciones fiables de la gente; y se cree que los mejores y más brillantes puntajes van a mejores universidades, y quizá – pero sólo quizá-, también obtendrán una situación mejor de vida.

Muchas veces quienes tienen resultados sorprendentes en el test de CI, continúan con esos resultados durante sus estudios escolares, pero no llegan a ser personas exitosas, mientras que algunos que tienen resultados regulares y no se destacan escolarmente por sus calificaciones, pueden llegar a destacarse muy por sobre los primeros. Esto se debe a la ya antes mencionada visión de escuela uniforme empleada en este método.

Es cierto que este método es válido, pero no considera la variedad de habilidades del ser humano, las cuales, según esta teoría corresponden a distintos tipos de inteligencia, porque un atleta exitoso, un gran jugador de ajedrez, una bailarina profesional ¿no son inteligentes en el área en que se desempeñan? Por ello, se ha de considerar la teoría de las inteligencias múltiples, en la cual su autor destaca siete tipos distintos de éstas, pero antes de comenzar a indagar más profundamente en ellas, se hará alusión a la visión que tiene Howard Gardner acerca de la Inteligencia.

Gardner (1998), señala que la inteligencia implica la habilidad necesaria para resolver problemas o para elaborar productos que son de importancia en un contexto cultural o en una comunidad determinada (como por ejemplo teorías científicas o campañas políticas exitosas). Además de tener la capacidad para resolver problemas permitiendo abordar una situación en la cual se persigue un objetivo, así como también determinar el camino adecuado que conduce a algún objetivo.

La teoría de las Inteligencias Múltiples se organiza considerando las capacidades biológicas de cada uno para resolver problemas, tratando sólo aquellas capacidades que son universales para la especie humana. Esto no quita que cada uno tenga una forma de resolver los problemas, ya que ello

depende del entorno cultural del individuo, como lo es el lenguaje que utiliza cada uno para comunicarse.

Para la composición de una lista de los tipos de inteligencia, que sean valoradas en uno o varios contextos culturales, se revisaron diversas fuentes que entregaran evidencias útiles: conocimiento acerca del desarrollo normal y de individuos superdotados; información acerca del desarrollo de las capacidades cognitivas bajo condiciones de lesión cerebral; estudios de poblaciones excepcionales; datos acerca de la evolución de la cognición a través de los milenios; entre otras. Así, se seleccionaron las inteligencias que satisfacían todos o gran parte de los criterios, considerándolas inteligencias genuinas. Además de esto, cada inteligencia debe poseer un conjunto de operaciones propias e identificables, ya que una determinada actividad, como la pintura, requiere de un determinado tipo de inteligencia desarrollado en el individuo.

En el libro *Inteligencias Múltiples: La teoría en la Práctica* publicado en 1995, Howard Gardner identifica siete tipos de inteligencias, mediante ejemplos de vivencias de personas que tienen alto desarrollo de cada uno de las inteligencias, especificando así, las características y criterios de cada una de estas. En 2011, Gardner publica su libro *La inteligencia reformulada: Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*, en donde a las siete inteligencias

agrega dos más. A continuación, se explica cada una de esos nueve tipos de inteligencia:

- *INTELIGENCIA MUSICAL*

Se refiere a la capacidad que tienen algunos individuos para expresarse utilizando la música como su forma más concisa. La inteligencia musical también incluye habilidades interpretativas del canto dentro de cualquier género o tecnicismo musical, tocar un instrumento perfectamente, logrando crear una presentación pública adecuada; dirigir un conjunto, orquesta, ensamble; ser capaz de componer e interpretar piezas musicales, con tono, ritmo y timbre a la perfección; además de ser apto de escuchar una pieza musical y poder juzgarla.

Generalmente la habilidad musical no se considera una capacidad intelectual, pero Gardner demostró que esta viene inserta entre las cualidades biológicas de algunos individuos. Además, se demuestra la independencia de esta frente a otras inteligencias, como lo es el caso de niños autistas, que pueden tocar perfectamente un instrumento musical, pero no son capaces de hablar. Esto no quita que no pueda estar relacionada con otras inteligencias, como lo es en su caso la inteligencia lingüística, inteligencia espacial e inteligencia corporal-cinética.

Otra prueba necesaria para considerar esta habilidad una inteligencia según Gardner (1998), se debe a que “ciertas partes del cerebro desempeñan papeles importantes en la percepción y la producción musical. Estas áreas se sitúan generalmente en el hemisferio derecho, aunque la capacidad musical no está <<localizada>> con claridad, o situada en un área específica, como el lenguaje. A pesar de que la susceptibilidad concreta de la habilidad musical a las lesiones cerebrales depende del grado de formación y de otras diferencias individuales, existe evidencia clara de <<amusia>>, o pérdida de habilidad musical.

Si nos remontamos a la edad paleolítica, en esta el canto de pájaros provocaba una unión con otras especies. Distintas culturas, en los datos estudiados, apoyan la concepción de que la música constituye una facultad universal. Así, la notación musical proporciona un sistema simbólico lúcido y accesible.

- *INTELIGENCIA CINÉTICO – CORPORAL*

Denomina así a la capacidad para resolver problemas o elaborar productos con la utilización de su cuerpo o determinadas partes de este.

El individuo es capaz de demostrar sentimientos, ideas, emociones, entre otras, a través de la adecuada y correcta coordinación de sus

movimientos corporales, con las que logra formar secuencias que tengan resultados perfectos. Tienen habilidad para manejar objetos en su creación, transformación o modificación y, a la vez, para manejar instrumentos de trabajo, como lo es un pincel, bisturí, computador, entre otro.

Por ello, quienes cuentan con una desarrollada inteligencia cinético-corporal, identificando entre estas personas, por sobre todo a los bailarines, luego algunos tipos de deportistas, artesanos, cirujanos y para quienes su cuerpo o alguna destreza de ciertas partes de este, sea su principal instrumento de trabajo.

- *INTELIGENCIA LÓGICO – MATEMÁTICA*

Esta se caracteriza por la habilidad lógico, matemática y científica. Quienes tienen desarrollada esta inteligencia, son capaces de resolver y comprender problemas de formas más rápidas que la mayoría de los individuos.

Tiene una naturaleza no verbal, ya que la respuesta buscada puede darse internamente en la persona, sin la necesidad de que esta sea de antemano articulada, ya sea en un papel, dibujo o cualquier otro modo.

Además, corresponde a una de las inteligencias más importantes en nuestro sistema social, junto con la lingüística, ya que son los más trabajados y mayor número de personas cuentan con alguna de estas o ambas en un alto grado de desarrollo y quienes cuentan con esta, son considerados inteligentes, según el concepto de inteligencia entregado por el examen de coeficiente intelectual.

- *INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA*

Al igual que como ocurre con la lógica matemática, denominar a esta como inteligencia no es fuera de lo común, ya el lenguaje siempre ha sido parte de este concepto en su concepción más tradicional como una de sus habilidades básicas.

Una de las pruebas empíricas según Gardner, (1998), muestra que un área específica del cerebro llamada <<área de Brocca>> es la responsable de la producción de oraciones gramaticales. Esto nos señala que una persona con esta área lesionada puede comprender palabras y frases sin problemas, pero tiene dificultades para construir las frases más sencillas. Al mismo tiempo, otros procesos mentales pueden quedar completamente ilesos.

El desarrollo del lenguaje en la sociedad ha sido siempre sorprendente, desde los más remotos tiempos, ya que cada cultura siempre ha tenido su medio verbal o de signos, que utilizan para comunicarse. Un caso específico de esto son los niños sordos quienes, a temprana edad, cuando aún no se les enseña el lenguaje de señas establecido, elaboran su propio lenguaje, que los ayuda a comunicarse con su entorno más cercano y satisfacer sus necesidades.

- *INTELIGENCIA ESPACIAL*

Se refiere a la capacidad de ubicarse en el espacio y aspectos como color, línea, figura y la relación existente entre estos. Es decir, la destreza de ciertas personas de procesar información en tres dimensiones diferentes.

Es la inteligencia más básica, ya que procede de mecanismos de orientación muy antiguos, como lo son percibir la realidad, apreciando tamaños, direcciones y relaciones espaciales, además de poder reproducir mentalmente objetos observados, reconocer objetos en circunstancias diferentes, anticiparse a cómo podría variar algo que sufre un cambio determinado, entre otras, pero lo principal, es tener un sentido de la orientación.

Además, las pruebas apreciadas neuronalmente son claras, ya que como se ha mencionado antes, el hemisferio derecho aguarda lo lingüístico y matemático, en el izquierdo es posible encontrar lo espacial. Por ello, si alguien sufre un daño en este hemisferio del cerebro, sufrirá de desorientación de tiempo y espacio, dificultades para reconocer caras, lugares o para apreciar los detalles pequeños. Debido a esto es que Gardner (1998), menciona que los pacientes con daño específico en las regiones del hemisferio derecho intentarán compensar sus déficits espaciales con estrategias lingüística. Razonarán en voz alta para intentar resolver la tarea, o incluso se inventarán las respuestas. Pero dichas estrategias no espaciales rara vez tienen éxito.

- *INTELIGENCIA INTERPERSONAL*

Esta se encuentra dirigida a la capacidad de comprender a los demás respecto a sus diferentes estados de ánimo, temperamentos, intenciones, diferencias entre personas, etc. Es de importancia también a la hora de formar parte de un grupo, ya sea como miembro o líder.

Esta es una de las inteligencias más importantes, a que de ella depende nuestra relación con la sociedad a la que pertenecemos, las relaciones de pareja, amistad y éxito en estudio y trabajo.

Quienes tienen desarrollada en gran nivel su inteligencia emocional, son las personas con sentido del humor, agradables en trato social, líderes, políticos, guías espirituales, docentes, entre otros.

Las investigaciones cerebrales indican que esta facultad se encuentra en los lóbulos frontales, ya que los daños ocurridos en esta área pueden producir trastornos severos a la personalidad, en lo que tiene relación a su comportamiento según lo socialmente adecuado a la hora de relacionarse con los demás. Para entenderlo mejor, hablaremos del ejemplo expuesto por Gardner (1998), donde menciona que la enfermedad de Alzheimer parece atacar las zonas posteriores del cerebro con especial ferocidad, dejando los cálculos espaciales, lógicos y lingüísticos seriamente dañados. Sin embargo, los enfermos de Alzheimer siguen siendo bien educados y se excusan continuamente por sus errores. Por el contrario, la enfermedad de Pick, otra variedad de demencia presenil que se sitúa más frontalmente, implica una rápida pérdida de las cualidades sociales.

Biológicamente la evidencia de inteligencia interpersonal abarca dos factores: la estrecha relación con la madre y la importancia relativa que tienen para el ser humano las relaciones sociales.

- *INTELIGENCIA INTRAPERSONAL*

Se refiere a la accesibilidad que tiene un individuo a conocerse a sí mismo, es decir, su capacidad de auto analizarse, conocer su vida emocional, los capítulos de su crecimiento que la han llevado a ser lo que es, la capacidad para distinguir sus propias emociones e identificarlas, poniéndoles un nombre y recurriendo a ellas como medio de interpretación y orientación de su propia conducta.

Esta ayuda a elaborar una imagen clara y más concreta de uno mismo, para así, poder actuar en coherencia con las propias emociones.

- *INTELIGENCIA NATURALISTA*

Corresponde a la capacidad de interactuar con la naturaleza, ampliamente encontrada en personas que les es fácil reconocer y clasificar plantas, se siente atraído por la flora, fauna, minerales y rocas.

Estas suelen ser personas a quienes no les cuesta adaptarse a distintos ambientes, gustan de la jardinería o siembra, tienen desarrollada la conciencia ambiental, por ende, suelen estar preocupados por el medio ambiente y la ecología, además, disfrutan de la observación e investigación en torno a esta.

- *INTELIGENCIA EXISTENCIAL*

Esta ha sido la última inteligencia desarrollada por Gardner, la cual hace referencia al reconocimiento de la espiritualidad y la relación entre la existencia del ser humano con el universo. Es decir, se enfoca a personas que tienen ampliamente desarrollado su interés los temas en vinculación con la existencia del ser, como lo son las líderes espirituales de diversas religiones o doctrinas y las personas que desarrollan su vida en concordancia con el desarrollo espiritual, guiando su camino en torno a esto.

Gardner siempre planteó su teoría como un programa abierto, es decir, con el tiempo el listado de inteligencias podría variar, como lo demostró cuando incluyó sus últimas dos inteligencias. Lo principal de su postulado es determinar la existencia de varios tipos de inteligencias las cuales son independientes entre sí. Además, es posible visualizarla también en animales, como lo es la inteligencia espacial de las aves y ratas, inteligencia musical en algunos tipos de pájaros, etc. Otro punto que destaca es que estas no deben confundirse con valores y la diferencia va en que puede tener resultados virtuosos o inmorales, de acuerdo al uso que la persona le quiera dar.

Sternberg (1985), psicólogo estadounidense, ha dedicado su carrera a temas relacionados con la inteligencia, creatividad y amor, desde donde plantea la *Teoría Triárquica de la Inteligencia*, donde plantea la interacción entre tres subcategorías: componencial, experiencial y contextual, las que al relacionarse determinan la conducta inteligente.

La subteoría componencial se refiere a las habilidades propias del procesamiento de información, la experiencia muestra que personas muy inteligentes procesan mejor la información y realizan tareas con mayor rapidez, interiorizando y automatizando mejor lo aprendido. Finalmente, la contextual hace referencia a que las personas con más inteligencia tienen gran facilidad para procesar información, de acuerdo a sus deseos personales y en relación con la cotidianidad.

Luego de identificar esto, Sternberg (1985), genera una categorización para superdotados, clasificando a los sujetos de acuerdo al grado en que se identifica en ellos cada subteoría, catalogándolos como:

- *Analíticos:* Excelente capacidad de planificación estratégica, representar información, resolución de problemas y control de recursos disponibles.

- *Creativos*: Capacidad para generar ideas y reformular problemas, automatizando la información en campos específicos como danza, música, deportes, entre otros.
- *Prácticos*: Aplican sus habilidades para la solución de problemas, se adaptan rápido a nuevas soluciones de conflictos, les es cómoda la investigación y selección apropiada de su entorno de trabajo.

Las tres subteorías se relacionan y de acuerdo a esa interacción es que se considera que tan inteligentes son, por lo que estas categorías son válidas para todas las personas, pero se presentan con mayor intensidad en superdotados.

Al igual que Gardner, Sternberg considera que los test estandarizados para medición de CI son útiles pero incompletos, ya que identifican solo ciertas aristas y no un plano general.

Otro psicólogo investigador contemporáneo en relación a la inteligencia, es Daniel Goleman, estadounidense nacido en 1946 y autor del libro *Inteligencia Emocional* publicado en 1995, el cual se transformó en un best seller y fue traducido a diversos idiomas.

Goleman (1995), explica lo que él identifica como inteligencia emocional, la cual consiste de cinco puntos. El primero es la capacidad de las

personas de conocer las emociones propias, es decir, identificar un determinado sentimiento en el momento que ocurre es considerada la base de la inteligencia emocional, ya que de ese modo el individuo no se siente fuera de control en relación a sus emociones.

El segundo punto trascendental es el manejo de las emociones, o sea, la habilidad para controlar los sentimientos propios y manifestarlos de la manera y con la intensidad adecuada.

Luego la auto motivación, ya que considera que las emociones suelen ser activadores de ciertas acciones, por lo que la emoción-acción se encuentran directamente relacionados. Cuando no existe un real conocimiento y control de la emoción, se pueden generar acciones que no benefician los objetivos esperados, por lo que manejar este punto hace que las personas sean más productivas. Una forma de lograr esto es el autocontrol emocional y realizar actividades creativas que ayudan a desarrollar habilidades en torno a la resolución de conflictos.

Además, es importante la capacidad de identificar las emociones de otros, lo que se traduce en empatía. Para poder identificar que le ocurre a otro, primero es necesario conocer las emociones de sí mismo, recalcando la importancia del primer punto. Las personas empáticas logran generar

mejores relaciones sociales, son agradables en conversación, suelen ser buenos oyentes y apropiados para desarrollarse en actividades en relación a la pedagogía, orientación, psicología, médicos, abogados, trabajo social y todas aquellas áreas en donde el trabajo se enfoca o tiene efectos para otro/s.

Finalmente, quienes cuentan con una inteligencia emocional desarrollada, se caracterizan por establecer buenas relaciones, ya que de acuerdo a Goleman (1995), la capacidad se basa en la comprensión de las emociones de los demás, lo que los hace capaces de interactuar de forma armónica y efectiva con los demás, entregándoles habilidades de liderazgo, popularidad, y eficiencia interpersonal.

Como se puede observar, las tres investigaciones de la psicología sobre inteligencia, presentan planteamientos que deslegitiman lo que hasta el momento se comprendía por inteligencia, coincidiendo en que el método utilizado hasta la fecha para medición de CI no es capaz de considerar todas las inteligencias o características de estas que se encuentran presentes en el ser humano.

El educador y psicólogo Thomas Armstrong (2006), publicó un libro llamado *Inteligencias múltiples en el aula*, con el cual desarrolla una guía para

profesores en relación a los distintos medios a través de los cuales se pueden enseñar estas inteligencias en el sistema educativo.

En su propuesta sobre las ocho maneras de enseñar –considerando las ocho primeras inteligencias desarrolladas por Gardner-, se observa que, de acuerdo a sus descripciones, la danza tiene cabida por lo menos en cinco de las ocho inteligencias descritas. En su planteamiento, Armstrong (2006) no nombra directamente la danza como forma de aprendizaje, pues hubiera sido atrevido desde su parte, proponer un medio o metodología de enseñanza específico, pues para ellos tendría que conocer a cabalidad un sin número de actividades que aportan al aprendizaje.

Por este motivo, se observará las propuestas que realiza en la tabla 5.1. *Resumen de las ocho maneras de enseñar, 1° parte*⁵ en relación a cada inteligencia y el ejemplo que plantea como actividades docentes para la enseñanza, se especificará cada inteligencia en donde la danza puede significar un aporte, porque y de qué manera.

La principal inteligencia en donde la danza tiene directa relación y vínculo es la Cinético-corporal, la cual considera que las actividades adecuadas para su

⁵ Información presentada por Armstrong (2006), *Inteligencias múltiples en el aula*, específicamente en la Tabla 5.1. Resumen de las ocho maneras de enseñar (1° parte), página 82, realiza una descripción donde nombra la inteligencia y la relaciona con: ejemplos de actividades docentes para su enseñanza, ejemplos de materiales docentes a utilizar e instrucciones de formas adecuadas para la enseñanza de cada una.

aprendizaje son a través de “Aprendizaje directo, drama, baile, deportes que enseñan, actividades táctiles, ejercicios de relajación” (Armstrong, 2006, p.82) Nada más adecuado que la danza para su desarrollo, puesto que este arte se basa directamente con la capacidad de controlar los movimientos del cuerpo propio, siendo esta inteligencia la que más se fortalece y desarrolla en un bailarín.

Otro tipo de inteligencia donde la danza tiene especial implicancia es en la inteligencia espacial, donde propone como ejemplo de actividades docentes “Presentaciones visuales, actividades artísticas, juego de imaginación, mapas mentales, metáforas, visualización.” (Armstrong, 2005, p.82).

En esta la danza significa un gran aporte como medio de enseñanza, ya que a través de ella se puede aprender sobre organización del espacio, practicada incluso en cada clase de danza donde el estudiante debe moverse acorde a la espacialidad con que cuenta físicamente y en relación a sus compañeros, además de mantener las direcciones que podrían estar siendo solicitadas. Sánchez (2009), menciona que otro modo de trabajar espacialidad es a través de improvisaciones personales o grupales, donde es estudiante decide como relacionarse con el espacio y con los otros, dándole importancia para la expresión. Con el movimiento siempre está la necesidad de mantenerse alerta al espacio, modificando lo que sea

necesario para evitar accidentes y utilizar la espacialidad de la forma más adecuada posible, pues la relación entre danza y espacio se da de manera natural y obligada, pues cada movimiento requiere uso de una espacialidad y no se puede desligar una de la otra.

En cuanto a la inteligencia musical, las actividades docentes propuestas corresponden a “Aprendizaje de ritmos, raps, utilizar canciones que enseñan” (Armstrong, 2006, p.82) Si bien no es un principio obligatorio como la relación cuerpo-espacio, la danza usualmente o por lo menos de obligatoriamente en su enseñanza requiere y utiliza la música, generando a través del movimiento una comprensión de ritmo, variaciones musicales, descubrimientos de estilos, etc.

...La inteligencia musical se trabaja a través de la escucha de la música, en cuanto a la enseñanza de los movimientos a los demás compañeros, porque en su transmisión se tendrá que especificar en qué tiempo se realiza, con que acento. Como mostrar la sensibilidad musical la habilidad de componer movimientos adaptándolos a diferentes ritmos, melodías (Sánchez, 2009, p.5)

Otra inteligencia en donde la danza tiene directa implicancia es en la interpersonal, donde se ejemplifica como actividades docentes para el aprendizaje la aplicación de “Aprendizaje en grupo, enseñar a compañeros, implicación en la comunidad, simulaciones de reuniones sociales.” (Armstrong, 2006, p.82), pues la danza es en esencia colectiva y requiere constantemente del trabajo grupal, generándose en actividades como:

...interpretar la composición al resto de los compañeros, enseñarles los movimientos para ser aprendidos por tu grupo, elección de movimientos que aporten cada uno de los componentes del grupo para encadenarlos y formar una variación, todas estas requieren la habilidad y desarrollo de la empatía y de manejar las relaciones interpersonales, requiere comunicarse, adquirir ciertos roles dentro del grupo.

(Sánchez, 2009, p.6)

Luego, dentro de la inteligencia intrapersonal, se mencionan como ejemplos de actividades docentes “Enseñanza individualizada, estudio independiente, opciones de estudio, desarrollo de autoestima” (Armstrong, 2006, p.83) Si bien todo lo que menciona el autor hace referencia principalmente a un aprendizaje individual, Sánchez (2009), destaca que la danza es

potenciadora de esta inteligencia cuando se busca “apreciar lo que nos suscita una música, la improvisación, la interpretación de ideas, la interpretación de la coreografía, todas estas actividades requieren ahondar en los sentimientos, en la manifestación de ellos”.

Otra forma de generar inteligencia intrapersonal con la danza ocurre al relacionarse con el grupo, pues ayuda a que cada estudiante tenga la posibilidad de diferenciarse en relación al otro y de ese modo, reconocer sus gustos, preferencias y características que lo hacen distinto y único y esta instancia, se genera en cada proceso desarrollado a través de la danza. Finalmente, también se puede potenciar esta inteligencia haciendo que el estudiante tome roles, es decir, que en su danza interprete ciertas actitudes o características que puedes o no ser propias él y de ese modo, podrá identificar aquello que lo caracteriza y lo que no.

Otra inteligencia en que la danza puede aportar es en la lógico-matemática. Si bien Armstrong (2006) considera para su aprendizaje actividades como “Rompecabezas, resolución de problemas, experimentos científicos, cálculo mental, juegos numéricos, pensamiento crítico”, la danza puede aportar significativamente en determinados contenidos para el desarrollo de la inteligencia lógica-matemática, pues “la tenemos presente en las actividades de invención, creación, enseñanza, puesto que tenemos

que contar los tiempos musicales los movimientos, considerar proposiciones en cuanto a la improvisación y creación conjunta de coreografías.” (Sánchez, 2009, p.6). Adicional a esto, a través del cuerpo es posible enseñar operaciones matemáticas básicas como suma y resta o contenidos como geometría, pues el cuerpo puede ser un elemento para crear figuras y ángulos.

Además, cuando una persona experimenta algo corporalmente, es mucho más fácil que se transforme en un aprendizaje, un ejemplo de esto es aprender a andar en bicicleta: muchas personas aprenden cuando niños a andar en bicicleta y dejan de realizarlo durante años, pero si vuelven a subirse a una, su cuerpo automáticamente sabe las acciones que deba ejecutar y no necesita estudiar, en cambio si uno lee un libro en la infancia, tiene que generar una especial atracción para que la persona lo recuerde a cabalidad en la adultez.

Entonces la danza es claramente una herramienta educativa que, si se considera la teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner, puede aportar al desarrollo de seis de estas: cinética-corporal, espacial, musical, interpersonal, intrapersonal y lógico-matemática, validándose automáticamente como una herramienta funcional para el aprendizaje y enriquecedora del sistema educativo, pues sus aportes son generadores de

conocimientos que colaboran al desarrollo de diversas potencialidades de las personas, colaborando en el aprendizaje integral del ser humano, ya que entrega conocimientos prácticos y funcionales, además de otros personales del ser individual y social

Para concluir este marco teórico y realizar un cierre de lo que se ha hablado en torno a la danza y su importancia en el desarrollo de los menores, se hará referencia a Ken Robinson (2006), Educador, Escritor, conferencia, Doctor en investigación sobre el Teatro para la Educación, considerado experto en el desarrollo de la creatividad y la calidad de enseñanza, la innovación y los recursos humanos, en su conferencia para TEDTalk (Desarrollo, Entretenimiento y Diseño), llamada *Las escuelas matan la creatividad*, realizada para TEDTalk (Tecnología,). Es esta resume todo lo que se ha hablado en el presente eje, destacando puntos importantes sobre la educación actual que usualmente no se piensan cuando este tema se analiza, diciendo que

...La educación es lo que nos llevará al futuro que no podemos comprender. Si los niños que entran a las escuelas este año se estarán retirando el 2065. Nadie tiene idea... de cómo será el mundo en cinco años. Y sin embargo se supone que educamos para eso... A

pesar de ello, estamos de acuerdo en las capacidades de verdad extraordinarias de los niños, en sus capacidades de innovación... (Robinson, 2006)

Luego, comienza a explicar lo que él considera la naturaleza del ser humano, demostrada en la infancia:

...los niños se arriesgan, si no saben hacen el intento... no tienen miedo a estar equivocados. Ahora, no pretendo decir que estar equivocado es lo mismo que ser creativo. Más lo que sí sabemos es que si no estás dispuesto a equivocarte nunca saldrás con nada original...Y para cuando se vuelven adultos la mayoría de los niños ha perdido esa capacidad, han adquirido miedo a equivocarse. Y así administramos nuestras empresas por cierto, estigmatizamos a los errores. Y ahora administramos sistemas nacionales de educación donde equivocarte es lo peor que puedes hacer y el resultado es que estamos eliminando la creatividad con la educación. Picasso dijo una vez que todos los niños nacen artistas, el problema es seguir siendo artistas mientras

crecemos. Creo esto apasionadamente: Al crecer no adquirimos creatividad, sino que crecemos perdiéndola. O más bien somos educados para perderla... (Robinson, 2006)

Luego, Robinson (2006) explica que a través de sus viajes e investigaciones ha comprobado que, en todo el mundo, la educación tiene la misma jerarquía entre las materias: primero matemáticas y lenguaje, seguido por humanidades y al final está artes. Agrega que generalmente, dentro de las artes existe otra jerarquía liderada por artes y música, seguido por teatro y danza, frente a lo que cuestiona:

...No hay un sistema educativo en el mundo que enseñe danza a los niños todos los días como enseña matemáticas... ¿por qué no? Creo que es importante. Las matemáticas son muy importantes, pero también la danza, los niños bailan todo el tiempo, todos lo hacemos, todos tenemos cuerpos... Lo que ocurre en realidad es que al crecer los niños, empezamos a educarlos cada vez más de la cintura para arriba, luego nos enfocamos en sus cabezas y ligeramente hacia el lado izquierdo. Si vieras la educación como

un extraterrestre y preguntaras el propósito de la educación pública... en todo el mundo, es producir profesores universitarios...y me agradan los profesores universitarios, pero no deberíamos tomarlos como el estándar de lo máximo en los logros humanos, son solo una forma de vida, otra forma de vida... pero hay algo peculiares en ellos... viven en sus cabezas... y ligeramente en un lado, no tienen cuerpos de manera casi literal. Ellos consideran sus cuerpos como formas de transporte de sus cabezas... Nuestro sistema educativo se basa en la idea de habilidad académica y hay una razón: todo el sistema fue inventado, en el mundo no había sistemas de educación pública antes del S. XIX, surgieron por las necesidades de la industrialización. Su jerarquía está basada en dos ideas: primero que las materias más útiles para el trabajo están en la cima, así que fuiste apartado en la escuela de niño de cosas que te gustaban, porque nunca ibas a conseguir trabajo haciendo eso... Consejos bien intencionados, pero

profundamente equivocados. La segunda es la habilidad académica que ha llegado a dominar nuestra visión de la inteligencia porque las universidades diseñaron el sistema a su imagen. Si lo piensan todo el sistema educativo en todo el mundo es un prolongado 'proceso de admisión universitaria... Y ahora muchos jóvenes terminan la universidad y se van a su casa a jugar videojuegos, porque necesitan una maestría donde antes necesitabas una licenciatura y necesitas doctorado para el otro. Es un proceso de inflación académica... (Robinson, 2006)

Así, el educador hace visible la gran falencia del sistema educacional y la necesidad urgente de modificar su estructura, potenciando las diversas habilidades, comentando:

...Necesitamos repensar radicalmente nuestra visión de la inteligencia. Sabemos tres cosas de ella: uno es diversa, pensamos el mundo en toda forma en que lo experimentamos, pensamos visualmente, auditivamente, cenestésicamente, pensamos de

forma abstracta, pensamos en movimiento. Segundo la inteligencia es dinámica, si ven las interacciones del cerebro humano... el cerebro no se divide en compartimentos, de hecho, la creatividad a la que defino como el proceso de tener ideas originales que tienen valor, a menudo resulta de la interacción de las perspectivas de diferentes disciplinas. Por cierto, existe un haz de nervios uniendo las dos mitades del cerebro llamado el cuerpo callos, es más grueso en las mujeres... probablemente por eso las mujeres son mejores en multitareas... (Robinson, 2006)

Entonces, con esto plantea que, sí las escuelas estuvieran encargadas de generar procesos más complejos en donde se fortalecieran las diversas habilidades del individuo, estos lograrían desarrollar mejor toda su capacidad cerebral.

Luego presenta la experiencia de Gillian Lynne, creadora de Cats y el fantasma de la ópera, quien tenía problemas escolares, la llevaron a un médico, quien le señaló a su madre que en realidad no estaba enferma, sino que era bailarina. Desde ahí comenzó a asistir a clases de danza, ingresó al Royal Ballet y se transformó en la importante coreógrafa que es hoy en día.

Con esto, cierra su idea, planteando su postulado sobre la visión de que se debe hacer con la educación para que sea un aporte que ayude a construir futuro, diciendo:

...Creo que nuestra única esperanza para el futuro es adoptar una nueva concepción de la ecología humana, una en que reconstruyamos nuestra concepción de la riqueza de la capacidad humana. Nuestro sistema educativo ha explotado nuestras mentes igual que nosotros hemos explotado a la tierra: buscando un recurso particular y en el futuro esto no nos servirá. Debemos repensar los principios fundamentales bajo los que educamos a nuestros hijos. Lo que TED celebra es el don de la imaginación humana. Ahora debemos procurar usar ese don sabiamente para evitar algunos escenarios... y la única forma de hacerlo es viendo nuestras capacidades creativas como la riqueza que son y viendo a nuestros hijos como la esperanza que son y nuestra tarea es educar su ser completo para que puedan enfrentar este futuro. A propósito, quizás

nosotros no veamos ese futuro, pero ellos lo verán y
nuestro trabajo es ayudarles a que se saquen
provecho de él... (Robinson, 2006)

En conclusión y como cierre, entonces se puede decir que existe evidencia suficiente para considerar la danza, como una herramienta que puede generar grandes aportes a la educación, pero para una educación de futuro, en donde las carreras tradicionales ya se encontrarán demasiado ocupadas y faltarán profesionales que se encarguen de temas que nos ayuden a avanzar como seres humano íntegros en una nueva sociedad, que debe comenzar a preocuparse por todo aquello que la industrialización y el sistema económico ha destruido y requiere urgentemente ser salvado para asegurar una calidad de vida, que permita ser personas conscientes, autónomas y beneficiosas, tanto para la felicidad personal como para la continuidad del desarrollo de la sociedad.

2.2. POSICIONAMIENTO TEÓRICO

En el presente apartado se especificarán los autores y concepciones tratadas a lo largo del estado actual de las investigaciones, que serán de importancia para continuar con el desarrollo de la investigación y significarán los lineamientos para su desarrollo consiguiente análisis.

De acuerdo al primer eje relacionado con el término pobreza y su contextualización en Chile y la Comuna de San Bernardo, se considerará que, así como plantea Dubois (2004), corresponde a un término que varía en relación al contexto y la realidad en donde se desarrolla, pues probablemente lo que se considera pobreza en un país desarrollado es muy distinto a la comprensión del mismo término que se tiene en lugares subdesarrollados. Lo importante es la concepción general en el cual coinciden todos los autores al hacer referencia a pobreza y que Dubois (2004) define como la forma en que cada sociedad, comunidad o colectivo marca como sus límites entre lo aceptable e inaceptable, digno e indigno, soportable o insoportable para cada persona, considerando en situación de pobreza a todos quienes se encuentre bajo los parámetros de dignidad.

Históricamente la pobreza ha sido considerada como una condición de la cual es muy difícil desarraigarse, lo que era comprensible en la antigüedad, pero que

ahora, bajo el modelo neoliberal en que Chile está inserto, se esperaba que se presentara una transformación. Lamentablemente, todos los indicios demuestran eso no ha ocurrido y que probablemente no ocurra, ya que a pesar de las posibilidades que hoy existen, el modelo neoliberal sigue generando esta dinámica con diferenciación entre clases sociales, produciendo en vez de una disminución de la pobreza, una mayor desigualdad de ingresos entre los distintos actores sociales. Esto solo se explica comprendiendo que esta es la dinámica natural del sistema capitalista, en donde cada estrato social cumple un rol necesario y fundamental para generando este sistema que de uno u otro modo, se alimenta de la jerarquización social.

Si bien es cierto, desde que Chile se insertó al modelo neoliberal, a través de los años se ha hecho visible la disminución de la miseria en que vivían muchas personas, la cual si bien disminuyó, aún no ha desaparecido y ha establecido a ciertos grupos sociales en condiciones de pobreza de las cuales es muy difícil desarraigarse, pues se han desarrollado privados de acceso a elementos que les permitan acceder a mejores puestos de trabajo y por ende, salarios. Solo algunos logran traspasar estas barreras y lo hacen gracias a sus talentos naturales y la posibilidad de ver más allá de lo que el sistema le permite a simple vista.

Se entiende de este modo, puesto que con los años que se lleva aplicando el modelo neoliberal, es inconcebible que el Estado no busque solucionar las

causales de la pobreza y sólo se preocupe de tapar o cubrir aquellas falencias. Por ejemplo, los robos son habituales en el país, es prácticamente considerada una idiosincrasia chilena, entonces ¿por qué no se han planteado políticas públicas que busquen solucionar las causales de pobreza? En vez de ello, se habla sobre mano dura y se proponen penas carcelarias y condenas más estrictas, cuando lo único que están indicando los índices cuando se presentan aumentos en la delincuencia, es que parte de la población tiene falencias económicas, ya que en muchos casos esto ocurre porque las familias no cuentan con ingresos suficientes para abastecer sus necesidades o que los puestos de trabajo a los que pueden acceder por sus niveles de escolaridad son de salarios mínimos y prefieren delinquir a trabajar largas jornadas por honorarios insuficientes.

Para identificar la pobreza en Chile se considerará la definición planteada por el Ministerio de Planificación y Cooperación (2012), quien la comprende como la falta de recursos económicos para abastecer necesidades primarias, equivalentes a la compra de canasta básica de alimentos.

Particularmente consideramos que esta no corresponde una definición adecuada para pobreza, ya que no se considera si las personas pueden solventar una vivienda, servicios básicos, medicamentos, acceso a salud y educación, ni siquiera asegura que los componentes de esta canasta realmente son suficientes

para un mes (lo que varía si en el hogar hay bebés o personas con necesidades especiales), todos servicios y necesidades básicas para la dignidad, en relación al nivel de vida que ha logrado desarrollar el país en la actualidad. De igual modo se respetará el planteamiento del Ministerio de Planificación y Cooperación, ya que es la base con la cual se comprende la pobreza a nivel gubernamental y estadístico.

Complementado la visión anterior es que también tomaremos la nueva medición del estado acerca de la situación económica y social del país, específicamente la postura del Ministerio del Desarrollo social, y esta nueva visión llamada *Pobreza Multidimensional*, ya que es un planteamiento más concreto, real y visible acerca otras categoría que tienen relevancia en esta investigación, puesto que se está investigando el desarrollo integral de los niños, no podemos dejar de lado dimensiones como vivienda, salud, educación y trabajo/seguridad social.

El medio utilizado por Chile para medir la pobreza es a través de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN, en donde se comparan el ingreso familiar con el acceso que tienen a distintos bienes y servicios, identificando así sus posibilidades de cubrir las necesidades básicas, asistir a actividades de ocio y tiempo libre, entre otras características que ayudan a categorizar a las familias dentro de una clase social acorde a su acceso económico.

Al igual como ocurre con la definición de pobreza, en este caso se considerará la encuesta CASEN para reconocer las condiciones de pobreza del país y de la Comuna de San Bernardo, ya que es la única medición válida de ingresos, puesto que con los resultados de esta es que se elaboran las políticas públicas en relación al tema.

Otro punto importante de destacar en relación a la pobreza es que los índices nacionales siempre serán manipulables por los gobernantes, ya que si se modifican los contenidos de la canasta familiar y cambia el monto total de esta, también varía el índice de pobreza. Por ende, la condición de pobreza realmente es una ficción estipulada y no indica que realmente quienes se encuentran sobre los límites de este índice no sufran de carencia que afecten su dignidad humana.

En cuanto a la realidad de la Comuna de San Bernardo, es importante destacar que sus índices de pobreza superan los presentados a nivel regional en la Metropolitana y a nivel Nacional. Esto genera que sea posible encontrar índices de hacinamiento medio y crítico, lo que se traduce en una pésima calidad de vida.

Ahora, al enfocar la atención puntualmente en la pobreza infantil en Chile, se considerarán los datos otorgados por UNICEF (2014), donde se indica que 1 de cada 5 niños (22,8%), viven en situación de pobreza, cifra que no ha variado desde 2011.

Se debe estar consciente que, cuando un niño nace en condición de pobreza, viene de por sí marcado por el estigma que esto significa y por las falencias que esto genera en sus primeros aprendizajes, pues así como comenta Pavez (2015), la pobreza infantil es una condición muy dañina para una persona, ya que todas las experiencias adquiridas en la primera infancia son fundamentales para el desarrollo psicosocial, lo que hace aún más preocupante la deuda del Estado con estos menores, pues ni siquiera se ha implantado o diseñado una Ley encargada de proteja y garantice los derechos de la infancia, para lo cual propone la elaboración del Ministerio de la Infancia.

Todos los hábitos y actitudes que los niños adquieran en su infancia se verán reflejados en sus comportamientos de adultos, por lo que si se pretende que a futuro la sociedad chilena haya resuelto parte de los conflictos que generan las desigualdades sociales actuales, se deben fortalecer los estímulos y aprendizajes que estos reciben en sus primeros años de vida y para eso, se les deben facilitar herramientas y actividades que ayuden a su desarrollo intelectual, físico y social.

Es aquí donde el arte tiene una importante cabida, pues así como menciona Pavez (2015), a través del arte los niños encontrarán una forma de utilizar su tiempo de forma dinámica y entretenida, que además, aporta en su desarrollo y les ayuda a enfrentar la realidad con otra mirada, desarrollando su creatividad para enfrentar conflictos, mostrándoles otras alternativas de actuar, generando

disciplina y constancia, y por sobre todo, es una herramienta que se entrega directamente a través de la sociabilización y el intercambio.

Puesto que los niños ya se encuentran obligados a asistir a establecimientos educacionales en donde pasan la mayor parte del día, estos deberían aportar al desarrollo integral de sus estudiantes ampliando las actividades artísticas, ya que no solo les entregarán conocimientos específicos, sino que también beneficiarán su autodescubrimiento, potenciarán sus destrezas, generarán hábitos como la constancia y disciplina, marcando positivamente la forma en que se desenvuelven como actores sociales.

Entonces, si se espera generar transformaciones en la infancia, el primer foco de atención se debe apuntar hacia el Sistema Educacional Chileno. Por esto, el segundo eje del estado actual de las investigaciones, se enfoca en la realización de una contextualización de la educación chilena y las expectativas del arte en las transformaciones que en la actualidad se están produciendo.

En este recorrido por la educación desde el régimen militar de 1973 a la fecha, se generaron diversos hitos que son importantes de destacar, pues son las causales que provocaron el colapso del sistema, representado por la movilización estudiantil que formalmente comenzó en 2006 y aún se encuentra activa.

El principal de estos hitos fue la vinculación del sistema económico con la educación. El Dictador Pinochet, cuando se tomó el poder del estado, comenzó a aplicar la economía neoliberal en todas las áreas, siendo la educación una de las que no quedó fuera. Esto significó que los profesores dejaran de ser empleados públicos y delegó las responsabilidades educativas a los municipios y a privados, que ofrecían estándares educativos más altos que el sistema público, pero con precios a los que no todos podían alcanzar.

Con los años la privatización aumentó y así también comenzaron a surgir establecimientos de valores mucho más altos, donde solo personas muy adineradas pueden acceder. Esta desigualdad presente en la educación genera que los niños que han nacido en situación de pobreza, no tengan esperanzas de alcanzar los estándares de calidad educativa que tienen las personas con mayores recursos, limitando inmediatamente las posibilidades que tendrán a futuro de ascender socialmente y transformar sus posibilidades económicas, por lo que desde niños están siendo discriminados por el sistema económico, social y educativo.

Con el regreso a la democracia, se generaron nuevas transformaciones a la educación, pero ninguna de estas involucró separar la educación de la economía. Más bien, los cambios surgidos correspondieron a aclarar currículums escolares, mejoras en la infraestructura, regular las normas, incentivos y evaluación de los

procesos y alcanzar mayor equidad, lo que se buscó realizar a través de apoyo y financiamiento a las necesidades de los más vulnerables.

Lamentablemente este último punto no generó grandes cambios, pues, aunque las escuelas recibieron mejoras de infraestructura y financiera, el sistema capitalista continuó su desarrollo y los establecimientos educacionales privados siguieron invirtiendo sumas muchos mayores en sus establecimientos, que les permitía mantener su status y continuar con su proyecto lucrativo, hecho visible hasta el día de hoy.

Acceder a un buen establecimiento se volvió un lujo, tanto para los ricos que pueden pagar, como para la clase media y pobre que, si quieren acceder a una buena educación, deben luchar por obtener un cupo en un buen establecimiento que esté al alcance de sus finanzas.

Todo esto, sumado a la baja calidad de la educación entregada en los establecimientos públicos, la mala condición en infraestructura de muchos de estos y la visible desigualdad, generó un descontento en la población que derivó en la movilización estudiantil o también llamada *revolución pingüina* de 2006.

Desde esta se plantearon problemáticas visibles y se comenzaron a exigir soluciones, las cuales obligaron a los gobiernos a tomar decisiones en torno al

rumbo de la educación, las cuales hasta el día de hoy aún se intentan enfocar, pues no se ha logrado generar soluciones concretas a las peticiones sociales.

Recién diez años después desde el inicio del movimiento estudiantil se están comenzando a aplicar soluciones a las solicitudes más trascendentales. Ha sido un proceso bastante largo y complejo, puesto que si bien se plantean soluciones, aun no existe conformidad de parte de los estudiantes y rectores de Universidades, pues hay muchos temas que aún son importantes de corregir.

A pesar de las falencias, desconformidades y faltas de acuerdo entre los gobernantes y los actores sociales, es importante destacar que este es un momento histórico, pues este es el movimiento social más masivo que ha vivido el país desde los años '70 a la fecha, que en su proceso ha sido apoyado por distintos subsectores sociales, siendo una clara muestra que las nuevas generaciones no conocen realmente no están tan desvinculados de la política como se piensa, además han logrado traspasar su falta de temor a la sociedad, despertando tantas conciencias que quedaron dormidas o atormentadas por las vivencias del golpe de estado y sus consecuencias, sentimientos que las nuevas generaciones desconocen y lo están utilizando como instrumento para luchar por aquello que consideran justo.

Entonces, aunque quede mucho por solucionar, el despertar de la sociedad ha demostrado ser generadora de transformaciones, las cuales lentamente se van generando y se espera que sigan progresando.

En las reformas educativas no existe un punto para el arte, sino que este se generó en un Plan independiente que está siendo trabajado en conjunto por el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que se ha llamado Plan Nacional de las Artes en la Educación 2015-2018, del cual ya se conocen los avances realizados el año pasado y los puntos esperados a lograr al 2018.

En este se consideran distintos aspectos que buscan ampliar las actividades artísticas actualmente desarrolladas como obligatorias en los currículums escolares, correspondientes a artes visuales y música, dándole cabida a otras disciplinas, considerando que recientemente se ha insertado a estas el teatro y existen propuestas para desarrollar la danza como disciplina educativa.

Además, se inyectan recursos para financiar procesos necesarios en esta transformación, como lo son la revisión y modificación de currículums escolares artísticos, investigación de arte en educación, especialización o estudios de post grado para profesionales de las artes, generación de materiales para pedagogos y

estudiantes, financiamientos para materiales necesarios para las disciplinas destacando música, artes visuales, entre otros.

Por otro lado, se busca que las agrupaciones artísticas de estudiantes se encuentren insertas en una red mayor, en donde se incluyan todos los establecimientos educacionales y puedan así, intercambiar conocimientos, experiencias y actividades entre una misma disciplina.

En los avances se puede percibir que las primeras aplicaciones se hicieron enfocadas principalmente a artes visuales y música, esperando que se expanda. Así también, se ha abarcado solo una parte de los establecimientos, pero se propone que a 2018 todos los establecimientos del país se encuentren insertos en este plan de las artes en la educación.

Otro punto importante de mencionar que es considerado por el CNCA & MINEDUC (2016), es la vinculación de las escuelas con otros espacios en donde se desarrollen las artes, como centros culturales, universidades, espacios independientes, centros de formación informales, entre otros, considerando también un mayor vínculo con cultores, artistas y profesionales de las artes para la educación. Se considera también la vinculación con otras áreas gubernamentales dedicadas al servicio público que se enfocan en formación y desarrollo sociocultural de niños, niñas y jóvenes.

Si bien no se puede cuestionar en profundidad este programa, ya que recién se encuentra en sus primeras etapas de aplicación, claro está que difícilmente logre llenar la deuda que existe en relación a las artes y cultura en la educación, pero claramente, plantea un pronóstico mucho más alentador al generado durante las últimas décadas, que han relegado al arte a las últimas categorías de valorización social.

De todas maneras, que se dispongan recursos para distintos puntos que ayudan a su desarrollo, ya es un paso trascendental, pues abre oportunidades a los artistas para poder transferir sus conocimientos y a los estudiantes que ahora tendrán mayores posibilidades de descubrir sus talentos, habilidades y además, desarrollar los aprendizajes específicos y transversales que el arte logra abarcar, pues como futuras pedagogas, tenemos la convicción de que disponemos de una herramienta muy importante para el desarrollo integral de las personas y que lamentablemente en nuestro país no está siendo aprovechado.

Por eso es que en el tercer eje el enfoque se dirigió específicamente a identificar como la danza puede contribuir a la infancia. Para comenzar, se debe destacar que la danza ya por sí sola se considera como una actividad que potencia y desarrolla la capacidad expresiva de las personas, beneficiando su destreza física, habilidades cognitivas, desarrollo motriz y relación con la espacialidad.

En cuanto al aporte directo que puede generar en un niño o niña, se considerará la investigación de la Psicóloga clínica Cordelia Estévez (2013), quien señala que a través de la danza, los infantes pueden desarrollar numerosas esferas del cuerpo, como la motricidad que ayuda a generar movimientos, la capacidad cognitiva que se traduce en facilidad para realizar los procesos mentales, los afectos y la necesidad de expresar emociones y lo social, beneficiando sus relaciones con otros. Además, menciona que el desarrollo motriz se encuentra directamente vinculado al desarrollo cognitivo, por lo que todos los estímulos que niños y niñas reciben a través del movimiento, aportan directamente a su crecimiento mental.

Dentro de los constructos sociales, los espacios para el desarrollo cognitivo de los infantes son y seguirán siendo los establecimientos educacionales, por ello se fundamenta su obligatoriedad. Además, es en este espacio en donde niñas y niños se desarrollan física y mentalmente, construyendo en este espacio gran parte de su visión de mundo.

Si se insertara la danza a la educación formal, se entregarían herramientas que contribuirían a su educación integral, al comportamiento habitual y a la forma en que son capaces de generar resoluciones de conflictos, tan presentes en la sociedad actual en sus relaciones sociales con el entorno, familiares, personales con sus pares (bullying), entre otros, que cuando no se les enseña a

comprenderlos y observarlos con la mirada adecuada, genera bajas de autoestima e inseguridades, tan habituales en la actualidad. En cuanto a sus habilidades físicas y neuromotoras, si a los niños se les vinculara con la experiencia de la danza, se le desarrollarían capacidades de coordinación, agilidad, fuerza en la columna vertebral y desarrollo muscular, mejorando el equilibrio, desarrollo psicomotriz y reflejos.

Otro punto fundamental en que la danza se presenta como un aporte en el aprendizaje, es en la generación de concentración, ya que obliga a estar atentos y utilizar todos los sentidos en aquello que se está ejecutando, logrando su atención a través de una actividad didáctica, en la cual fácilmente se lograrán vincular.

Estos mismos puntos, también son comentados por Trigo et al. (1999), quienes agregan que los aportes que la danza puede generar son piezas claves para la colaboración, el trabajo en equipo, el conocimiento cultural y la educación intercultural, pues potencia la tolerancia y aceptación de los otros.

Cuando se enfoca la mirada en estudios psicológicos dirigidos en la comprensión de la inteligencia y sus características, encontramos tres importantes postulados contemporáneos, de los cuales, hemos decidido trabajar con el que consideramos más completo, detallado y específico, correspondiente a la Teoría de las

Inteligencias Múltiples de Howard Gardner (1998), pues en sus estudios, cuestiona la forma de medición de la inteligencia CI, ya que plantea que todas las personas son inteligentes, pero no todas tienen la misma inteligencia y que estas, pueden estar más o menos desarrolladas en torno a distintas áreas, lo que marca sus gustos, preferencias y potencialidades, pues claramente un ingeniero no tiene las mismas habilidades que un biólogo o un bailarín.

Gardner (1998), considera que las inteligencias son habilidades necesarias para la resolución de problemas o elaboración de productos de importancia en un determinado contexto, por lo que las inteligencias múltiples, se organizan considerando las capacidades de cada persona para solucionar problemas, tomando en cuenta solo aquellas capacidades que son universales para el ser humano, considerando que las formas de reaccionar son distintas en cada persona de acuerdo a su cultura.

Esta teoría se desarrolló en base a diversos contextos culturales, se estudió sobre el desarrollo de personas normales y superdotadas, información acerca del desarrollo de capacidades cognitivas con lesión cerebral, estudios de población, datos sobre la evolución de la cognición desde milenios y otros factores, que permitieron generar un conjunto de operaciones propias e identificables para cada inteligencia.

Gardner (1998), presenta en su libro *Inteligencias Múltiples: La teoría a la práctica*, un conjunto de siete inteligencias, las que en 2011 aumenta a nueve, definidas como: musical, corporal, interpersonal, intrapersonal, lógico-matemática, lingüística, espacial, naturalista y existencial.

Si se estudian estas inteligencias, podemos encontrar que existe una directamente relacionada con aquella que dispondrían los bailarines: inteligencia corporal. Esta se caracteriza porque la persona es capaz de demostrar sentimientos, ideas, emociones, tiene buena coordinación en sus movimientos, logra formar secuencias con resultados perfectos, entre otras. El autor destaca por sobre todos quienes cuentan con esta inteligencia a los bailarines, ya que en ellos se logra identificar el desarrollo de todas estas habilidades.

Esto explicaría porque algunas personas se interesan o gustan tanto de la danza, pues ahí es donde se centran sus habilidades y a grandes rasgos, su forma de entender la relación con el mundo.

Pero como la danza genera desarrollos y procesos tan transversales, en los bailarines también es posible encontrar muy desarrolladas otras inteligencias, como la musical, en relación a la capacidad de escuchar y comprender una pieza musical, utilizándola en concordancia con su cuerpo y con aquello que desea expresar. Antes esta capacidad nunca se había considerado una inteligencia, pero

Gardner (1998) demuestra que viene inserta en las cualidades biológicas de algunas personas y que es independiente de otras habilidades, presentes desde siempre en el ser humano, por ende, es una capacidad intelectual.

Otra inteligencia presente es la cinético espacial, es decir, capacidad de ubicarse en el espacio que, por supuesto es algo que el bailarín debe dominar, pues al bailar el espacio es parte del lenguaje y del mensaje, y que el bailarín debe dominar para poder estructurar una coreografía y con mayor razón si baila con otro que debe respetar y considerar en este mismo espacio escénico. Es la inteligencia más básica, pues proviene de la capacidad/necesidad de orientación.

Luego encontramos la inteligencia interpersonal, que es la capacidad de una persona de comprender a los demás en sus diferentes estados de ánimo, temperamentos, intenciones, etc. Si lo analizamos de acuerdo a lo mencionado por la psicóloga Estévez (2013) y Trigo et al. (1999), claramente la danza tiene la capacidad de potenciar la forma de relacionarse con otros, pues colabora en sus relaciones sociales, en el trabajo en equipo y las conductas colaborativas. Creemos que la danza logra esto ya que es en esencia una disciplina colaborativa, donde el aprendizaje se produce en comunidad y gracias a la posibilidad que otorga de identificarse a sí mismo en comparación con otro de forma sana, sin posicionar a uno sobre otro, sino que simplemente entendiendo

las diferencias y aceptándolas, porque son todas esas particularidades las que permiten conformar este grupo y potenciarse entre todos.

Esto traslada la atención a la siguiente inteligencia presente en los bailarines, la intrapersonal, es decir, su capacidad de conocerse a sí mismo, analizarse, identificar sus emociones y comprender su mundo propio. Como bailar es relacionarse con el cuerpo y a la vez el cuerpo es donde se guardan todas nuestras vivencias, lo que somos y sentimos, el bailarín se ve obligado a relacionarse con estos registros si se quiere transmitir una emoción. Así logra conocer e identificar su esencia, aquello que le gusta y que no, sus reacciones, su emocionalidad, aunque por momentos no le guste o sea un proceso complejo.

La inteligencia lógico-matemática, también se presenta en bailarines, pues recurriendo a las palabras de Sánchez (2009), en la danza se encuentra presente a través de la invención, creación, enseñanza, ya que se deben contar los tiempos musicales en un determinado movimiento, proponer en improvisaciones y creaciones, entre otros.

Adicional a esto y sólo desde nuestra opinión, basada en la observación de otros bailarines y experiencia personal, por la relación que hemos tenido en nuestras vidas con la danza, consideramos que, la última inteligencia que es posible de potenciar gracias a esta disciplina, es la existencial. Esta se considera como la

capacidad del individuo de reconocer la espiritualidad y la relación entre la existencia del ser humano con el universo.

La danza, al lograr que el individuo se conozca a sí mismo en profundidad, al permitir identificar y respetar la individualidad del otro, también va encontrando cuál es su lugar en el mundo, y generando su visión sobre la vida y todo lo que lo relaciona. Si bien no se puede comparar con un monje, es difícil que un bailarín no tenga clara su postura espiritual, pues suelen ser temas que se cuestiona y logra encontrar respuesta, esté o no en lo cierto, pero lo claro es que sea cual sea su postura frente a la vida y la espiritualidad, tiene una definida. Muchos bailarines logran desarrollar más allá este aspecto, lo que los lleva a desarrollarse o vincularse con disciplinas físicas que consideran como eje principal el espíritu, como el yoga.

Entonces, en conclusión, se puede identificar que la danza se relaciona de uno u otro modo con siete de las nueve inteligencias encontradas por Gardner, llevándonos a comprenderla como una disciplina de procesos mentales complejos, potenciadora de habilidades diversas y que tiene la posibilidad de generar aprendizajes transversales para un ser humano, logrando un aprendizaje integral, que beneficia tanto a la danza como a la individualidad y crecimiento personal del sujeto.

Socialmente, los establecimientos educacionales son símbolos del desarrollo intelectual, pues es el único sistema válido para la generación de aprendizajes. En base a los conocimientos desarrollados allí es que se considera a una persona apta o no apta para determinadas actividades, por lo que para la conciencia colectiva, el dominio de los conocimientos que ahí se entregan son los que permiten considerar si una persona es inteligente o no.

Cuando se observa lo que a educación chilena ha planteado dentro de su currículum, es posible observar que principalmente trabaja el desarrollo de la inteligencia lingüística y lógico-matemático, pues ni siquiera existe un logro en el desarrollo interpersonal de los menores, demostrados por los numerosos casos de bullying que se han visibilizado en el último tiempo. Tampoco ha logrado generar el desarrollo intrapersonal, que se refleja en el débil desarrollo de la inteligencia interpersonal –que se encuentra directamente relacionadas-, además de los cada día más habituales trastornos de la personalidad que están afectando a los menores.

Aquí también surge un punto trascendental y es que ¿realmente los niños y niñas han comenzado a generar más trastornos? Creemos que si bien es cierto que los menores en la actualidad, están mucho más estimulados y vinculados con los medios que hace una década, no sería tan habitual que los niños estén enfermando o generando procesos mentales erróneos si es que estuvieran siendo

bien estimulados. Seguro, estas reacciones son producidas porque el medio en el que se desenvuelven no les está permitiendo desarrollar íntegramente sus potenciales inteligencias, exigiéndoles vincularse con formas de comprender el mundo que no son parte de su esencia y se les coartan las posibilidades de encontrarse con quienes son y aprovechar todo aquello que tienen por desarrollar.

Los comunes trastornos infantiles tan masificados en los últimos años, desde nuestro parecer, no son más que formas del sistema de denominar a aquello que no puede controlar porque no se desea hacer cargo. En el fondo, es una solución parche más a tantas de las falencias sociales que el sistema neoliberal genera, en su intención de seguir desarrollando sus intereses en vez de buscar desarrollar la integridad del ser humano.

Para ejemplificar esta situación, recurriremos a lo señalado por Robinson (2006), en su charla llamada *Las escuelas matan la creatividad* presentada en TEDTalk, en donde cuenta la historia de Gillian Lynne, creadora de *Cats* y *El fantasma de la Ópera*. Ella relata que cuando niña, en los años '30, no le iba bien en el colegio y tenía mal comportamiento. La escuela escribió a sus padres porque pensaban que Gillian tenía un trastorno de aprendizaje, no se podía concentrar, se movía nerviosamente. Su madre la llevó a un especialista y converso con él 20 minutos. Luego le pidieron que esperara unos minutos porque ellos tenían que salir a hablar en privado y él antes de salir, encendió una radio. Ellos se quedaron fuera

observándola y Gillian se paró y se empezó a mover con la música, ahí el doctor le dijo a su madre que ella no estaba enferma, sino que era bailarina. Su madre la llevó a una escuela de danza, con los años fue aceptada en el Royal Ballet con una excelente carrera. Con los años creó su escuela y compañía. En la actualidad es multimillonaria gracias al desarrollo de sus talentos. Claramente su fortuna estuvo en que el doctor dio un diagnóstico correcto y no optó por medicarla y pretender tranquilizarla.

Entonces, si las instituciones educativas se hicieran cargo de generar un aprendizaje transversal y diverso, dando espacio a las individualidades de cada estudiante, se lograrían resultados mucho más eficientes, dinámicos y atractivos para los menores. Mucho se dice que a los niños y niñas no les gusta asistir a clases, pero ¿por qué ocurre esto, si un niño es y siempre será un cuestionador del mundo en búsqueda de respuestas?, ¿por qué no le interesa aprender? En realidad, a estos estudiantes no es que no les interese aprender, sino que no les interesa el medio que se está utilizando para que ellos reciban la información, la que además es limitada a ciertas habilidades y no respeta su naturaleza. Y nuevamente retornamos al mismo punto, la falta de interés del sistema de buscar las causas de los efectos negativos que están presentes en nuestra sociedad y corregir desde esa base, pues el único medio para generar transformaciones profundas. A cambio de esto, obtenemos un gran número de trastornos,

medicamentos y tratamientos especiales, haciendo que estos niños y niñas se sientan como seres distintos, extraños y enfermos, bloqueando sus capacidades y negando automáticamente las habilidades que disponen.

Haciendo referencia a Robinson (2006), realmente ¿somos conscientes que la educación de hoy es para un futuro que muchos de nosotros, quizás, ni siquiera podremos conocer?, si con el rápido progreso de la tecnología, el cambio climático y todos los fenómenos que se están produciendo, no somos capaces de saber que será del mundo en diez años, ¿Cómo se puede educar para un futuro desconocido?

Robinson (2006) destaca que los sistemas educativos se crearon por y para la industrialización en el S. XIX, y es en este periodo en donde se crea la matriz de las jerarquías de materias en las que hasta hoy en día se basa la educación de los niños y niñas. Pero la verdad es que aquella industrialización quedo atrás, el mundo hoy se mueve por un sinfín de avances que en aquel entonces no existían y no se podían considerar, los niños requieren desarrollar nuevas habilidades más complejas y en donde sus habilidades puedan ser aprovechadas en la conformación de un futuro mejor, acorde a los nuevos accesos con que disponen desde la infancia.

Cuando niños somos arriesgados y no conocemos el error, hasta que ingresamos al sistema educativo y nos muestran lo mucho que podemos equivocarnos. Además, si nuestras habilidades no están enfocadas a las inteligencias lingüísticas o lógico-matemático, es fácil frustrarse, ya que comenzamos a recibir malas calificaciones, sentimos que no podemos con esos temas y se genera un bloqueo. Lo interesante es que puede que el problema no esté en las capacidades, sino en la forma en que se enseña. Por ejemplo, si la inteligencia de alguien es principalmente corporal, difícilmente logrará concentrarse sentado en una silla inmóvil durante largos periodos del día, pues su cerebro necesita del movimiento para comprender con mayor facilidad. Si se buscara enseñar un contenido utilizando distintas inteligencias, lo más probable es que mayor número de niños obtendrían buenos resultados.

Es fundamental que como sociedad se esté en la búsqueda constante de lograr el mayor beneficio posible para nosotros como ser humanos, pues sólo de este modo será posible crear un mundo adecuado para todos, en el cual nos sintamos a gusto y logremos desenvolvernos íntegramente y para ello, es necesario potenciar nuestras habilidades, todas de igual modo, pues cada una de ellas es inteligencia que tenemos dormida y necesita ser explotada.

Claro está que la danza puede trabajar siete de los nueve tipos de inteligencia de Gardner (2011), por lo que claramente, es una excelente herramienta en niños,

niñas y jóvenes, ya que no solo potencia estas habilidades, sino que las trabaja a la vez, haciendo que nuestro cerebro utilice todas sus capacidades en un mismo instante, lo cual Gardner (1998), comenta que solo se logra con algunas disciplinas artísticas como la danza y algunos deportes en equipo.

En conclusión, hemos hablado de pobreza y el difícil acceso de estos niños a las artes; de educación en Chile y sus propuestas para la inclusión de las artes a 2018; de la danza y sus beneficios en la infancia; de inteligencias múltiples y creatividad y todo nos lleva a que no existe un porqué no educar a través de danza, el único pero, es el límite que el sistema pone a sus individuos a trabajar en pro de sus desarrollos, priorizando la industrialización por sobre el bienestar del ser humano.

Entonces, es posible usar la danza como forma de aprendizaje para crear futuros adultos conscientes de quiénes son y que quieren, que sean capaces de sociabilizar mejor, de realizar un futuro acorde a su encuentro con la felicidad, que aproveche sus virtudes y desarrolle una vida plena. Solo así los individuos dejarán de sólo trabajar por el sistema y comenzarán realmente a vivir en él.

III. MARCO METODOLÓGICO

En este apartado se hará referencia al diseño metodológico, el cual consta de métodos, técnicas e instrumentos que favorecerán a la realización del proyecto, además de comprender la problematización y de lograr los objetivos que tiene esta investigación, es así como Bernal (citado por Pino, 2007), señala que el “diseño está determinado por el tipo de investigación que se va a realizar y la hipótesis que se va a probar durante el desarrollo de la investigación” (p. 185). Por ende, en este momento se plantearán los métodos a trabajar durante la investigación, los que pueden corresponder a métodos y técnicas de distintos criterios, ya que una investigación puede necesitar más de un elemento para que se pueda llevar a cabo (siendo el marco teórico el que va definiendo cada paso del diseño metodológico). Además hay que revisar y distinguir entre distintos planteamientos, ya que aunque sean de otra índole metodológica, puede existir más de uno que sea coherente con la investigación, y así llegar de manera óptima al resultado.

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

La presente investigación se realizó con un enfoque cualitativo, lo que permitió plantear una descripción detallada del fenómeno bajo estudio. Taylor & Bogdan (1986), la comprenden como "aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable". (p. 20)

Además, corresponde a un formato de investigación de orden interactivo y reflexivo, debido a que en su construcción y desarrollo se pueden notar los rasgos de investigación acción que posee. Una de las principales características de este enfoque, según lo señalado por María Eumelia Galeano (2004), en su escrito *“Diseño de proyecto de la Investigación Cualitativa”*, es que:

...La investigación cualitativa es multimétodo: es interpretativa, naturalista, estudia a las personas en su ambiente natural tratando de entender el sentido, de interpretar el fenómeno en términos de lo que significa para la gente, de lograr una aproximación más cercana al objeto que estudia. (p. 20).

Por ello, es coherente que esta investigación se lleve a cabo bajo estos lineamientos puesto que, para su realización, requiere de comunicación y acercamiento a los padres y profesores de los menores que serán parte de este estudio, de modo de poder comprender a través de los adultos que se relacionan en el cotidiano con ellos, cómo se va presentando el fenómeno de acuerdo a sus experiencias.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Bajo los parámetros y datos ya recopilados teóricamente del tema de investigación, es que podemos mencionar que el tipo y carácter que tiene, es de orden interactivo y reflexivo con rasgos de investigación – acción. Interactivo-reflexivo, debido a que para obtener los datos, se generará una relación con los sujetos de la muestra, de quienes obtendremos la información, la cual reflexionaremos y analizaremos en relación con los planteamientos teóricos de la investigación, para así generar los resultados y conclusiones del estudio. En cuanto al concepto de investigación-acción, fue utilizado la primera vez por Kurt Lewin⁶ en 1944, quien plantea que corresponde a un experimento derivado de la problematización y de sus objetivos, del cual se crearán relaciones con las personas que, de una u otra forma, son parte de este proyecto, siendo necesario que se muestre sensible respecto a los acontecimientos que van ocurriendo durante la intervención.

Aunque el propósito principal del investigador no sea una transformación social y educativa, esta debe respetar el espacio en donde se desarrollará, intentando comprender el fenómeno en concordancia con su contexto y desde ahí, responder los cuestionamientos que la investigación plantea.

⁶ Kurt Lewin; describía a la investigación – acción como una manera de ligar el enfoque experimental de la ciencia social, con programas de acción social que respondiera a los problemas sociales de entonces, además argumentaba que se podían lograr de igual manera los avances teóricos y los cambios sociales.

Además de esto, es importante considerar que la investigación-acción tiene varias características, de acuerdo a Rodríguez, Herráiz, Prieto, Martínez, Picasso, Castro, Bernal (2011), donde hacen referencia al pensamiento de Kemmis & McTaggart, quienes en 1988 plantean que:

El propósito fundamental de la investigación-acción no es tanto la generación de conocimiento como el cuestionar las prácticas sociales y los valores que las integran con la finalidad de explicitarlos. La investigación-acción es un poderoso instrumento para reconstruir las prácticas y los discursos sociales. (p.6)

Esto ayuda a comprender los rasgos de investigación-acción que caracterizan la investigación, puesto que si bien el tiempo con que se cuenta para realizar el estudio es insuficiente para una investigación tan amplia, considerando además, que esta se plantea desde una mirada externa hacia la Escuela Santa Teresa de los Morros, pero de todas maneras esperamos que los resultados de la investigación fundamenten la práctica constante de danza, como elemento educativo.

Como señalan Rodríguez et. Al. (2011), según la teoría de, Kemmis y McTaggart, consideran que la investigación-acción tiene como objetivos:

- Mejorar y/o transformar la práctica social y/o educativa, a la vez que procurar una mejor comprensión de dicha práctica.
- Articular de manera permanente la investigación, la acción y la formación.
- Acercarse a la realidad: vinculando el cambio y el conocimiento.
- Convertir a los prácticos en investigadores. (p.6)

Además, posee un plan de “trabajo” o cierta estructuración llamada en varias ocasiones como un ciclo espiral, el que va determinando y ligando la planificación, acción, observación y reflexión en la investigación. Por eso, es una buena técnica orientada hacia a la educación, ya que también se muestra como un proceso sistemático que consiste y se orienta hacia la praxis, (acción críticamente informada y comprometida), la cual somete a prueba las practicas, ideas y suposiciones, puesto que tiene como fin mejorar en la práctica, lo cual puede ser beneficioso a modo de veracidad y comprobación de este proceso, ya que muchas veces puede caer en subjetividades y teorías con fundamentos vacíos.

3.3. MUESTRA

A continuación se presentan los criterios de inclusión-exclusión utilizados para la selección de la muestra.

El primero es *Intencional-teórico*, el cual según la visión de los autores Louis Cohen & Lawrence Manion (2002), quienes señalan:

...en el muestreo intencional el investigador selecciona a mano los casos que serán incluidos en su muestra sobre la base de su propio juicio en cuanto a tipicidad. De esta manera, construye una muestra que es satisfactoria para sus necesidades específicas. (p.139)

Puesto que estas necesidades se cubren con la información que proviene de la muestra, así entonces, la recolección de información está controlada por la teoría, en donde la decisión para recolección de información está enfocada en un tema general o el área del problema.

Cohen & Manion (2002) sostienen que es conveniente que el muestreo sea intencional por la relación y disponibilidad con distintos factores como: el tiempo, gastos y accesibilidad, o sea que por la falta de alguno de ellos es que no es conveniente realizar otro tipo de muestra. “El investigador se encamina, por tanto, a reunir información de un grupo menor o subconjunto de la población, de tal

manera que el conocimiento conseguido sea representativo de la población total del estudio". (p. 136)

Entonces en base a esto, se decide trabajar con menores que habitan en sectores de mayor pobreza, ya que en estos espacios el arte suele ser un elemento poco visible y existen mayores probabilidades que se presente como una actividad no cotidiana en sus vidas. Esto nos ayuda a seleccionar tanto la comuna como los sujetos de muestra.

El motivo de escoger específicamente esta escuela, se debe a que una de las investigadoras tiene relación con este establecimiento, lo que nos permitió hacer factible llevar a cabo la investigación.

Otro criterio es la *participación*, haciendo referencia a que se consideran niños que participan en el taller de danza y niños que no lo hagan, para así tener las experiencias de ambos y poder comparar sus posibles cambios de comportamiento e interacción, haciendo posible identificar si en niños que practican danza se presentaron cambios distintos a los niños que no participan.

Luego el criterio de *nivel*. Este criterio guía los cursos de los cuales se seleccionaron los estudiantes. En primera instancia y en base también a la investigación teórica y al corto tiempo para llevar a cabo el proceso, es que se decide trabajar con niños de los cursos más pequeños, como son 1° y 2° básico,

ya que en ellos es más fácil poder observar en corto plazo cambios en su comportamiento y clarificar mejor las causas, puesto que en la adolescencia, por los procesos normales que conlleva esta etapa, la actividad debería ser más exhaustiva y considerar otras variables que no son necesarias en esta instancia.

Así mismo, se decide que uno de los niños participantes y uno no participante pertenezcan al mismo curso, ya que esto ayudará a disminuir factores que puedan generar errores en la interpretación de los datos, ya que así aseguramos que el ambiente en donde desarrollan sus habilidades sociales en la escuela, sea el mismo, con los mismos compañeros y profesora, permitiendo conocer mejor su espacio de trabajo y que este sea lo más semejante posible. Así es que se decide trabajar con dos niños de un mismo 1° básico y dos del mismo 2° básico.

El último criterio utilizado se denomina *cercanía*, es decir, se seleccionó a los adultos que mantienen mayor cercanía con estudiantes que participan en el taller de danza y de aquellos que no. Esto porque es más certero conocer la opinión de los adultos que de los niños, ya que de por sí es difícil identificar los cambios de comportamiento en uno, pero quienes observan y conocen a estos niños podrán hacer comentarios que sean más certeros sobre estos cambios.

Por ello se escogió hablar tanto con sus apoderados como profesores jefe, ya que son los adultos responsables que los acompañan la mayor cantidad del tiempo y

pueden ayudar a identificar cambios conductuales en los espacios en donde los niños generan sus interacciones: casa y escuela.

Entonces, en base a estas consideraciones es que para la presente investigación, el universo en el cual se basó la muestra corresponde a todos los niños de 1° y 2° básico de la escuela Santa Teresa de los Morros de la Comuna de San Bernardo. La muestra serán los apoderados y profesoras jefe de dos niñas que asisten al taller de danza, donde una será de 1° y otra de 2°; y los apoderados y profesoras jefe de dos niñas que no asisten al taller, una de 1° y otra de 2° básico. Se ha decidido trabajar con niños del mismo 1° Y mismo 2°, para así obtener las experiencias y posibles transformaciones de niños que comparten en la misma sala de clases el resto de sus clases obligatorias.

De este modo, a través de los testimonios de apoderados y profesoras, se podrá realizar una investigación más exhaustiva en los casos particulares de estos niños y niñas, teniendo la posibilidad de comparar las transformaciones de quienes están practicando danza y los que no, identificando aspectos de sus vidas relacionados y comportamientos en la escuela y en el hogar, de modo de conocer si ha existido variación de su conducta o forma de relacionarse con sus pares etarios y con sus familias, además de identificar información adicional que permita conocer si estos cambios pueden deberse a su participación en el taller de danza o por otros aspectos particulares de sus vidas.

A continuación, una tabla en donde se especifica de mejor manera la muestra de la investigación:

	APODERADOS 1° BÁSICO	APODERADOS 2° BÁSICO	PROFESORES
NIÑOS PARTICIPANTES TALLER DE DANZA	1	1	1
NIÑOS NO PARTICIPANTES TALLER DE DANZA	1	1	1

TOTAL: N = 6

3.4. UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis de la presente investigación corresponde al discurso, ya que si bien se busca conocer principalmente posibles cambios actitudinales y de relaciones interpersonales en menores que viven en riesgo social y asisten a clases de danza, el medio para llegar a esta información será a través de las opiniones tomadas de los apoderados y profesores jefes de los menores, siendo estos los adultos que comparten mayor cantidad del día con los menores.

Estas opiniones recopiladas a través de las entrevistas estructuradas, permitirán comprender a través de los discursos que estos desarrollen, lo que ha ocurrido con los menores que asisten a clases de danza y con los que no asisten dentro de un periodo de cinco meses (mayo a septiembre), permitiendo identificar a través

de la mirada de los adultos responsables, si es posible identificar algún tipo de aporte de la danza en este periodo de tiempo.

3.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN

En cuanto a la recolección de información y como medio para dar sustento a la investigación, en primera instancia se ha escogido la aplicación de entrevistas semi-estructuradas, la cual se aplicará a los apoderados y profesoras pertenecientes a la muestra. Es importante destacar que se ha escogido hablar con los adultos que tienen mayor relación con los niños, para tener una mirada externa en torno a las posibles transformaciones negativas o positivas que estos han tenido en lo actitudinal y en sus relaciones interpersonales, desde mayo 2016, mes en donde comenzó el taller de danza.

La entrevista aplicada a los apoderados de niños que no asisten a taller de danza cuenta de dos secciones, la primera de estas hace referencia a identificar el nivel socioeconómico de las familias, para identificar si todas se encuentran en condición de pobreza, asegurando un patrón en común entre la muestra, de modo que estos niños pertenezcan a niveles de vida similares, para disminuir variantes que puedan influir en los resultados. La segunda sección busca identificar la visión

del apoderado sobre el comportamiento del niño en el hogar y los posibles cambios que este haya presentado entre los meses de mayo a septiembre.

En el caso de los apoderados de niños que participan en el taller de danza se agrega una última sección, en donde se pregunta a los apoderados sobre la participación del niño en el taller de danza y las implicancias que cree que esto ha tenido en su comportamiento.

Con esto se espera identificar las posibles variaciones del comportamiento, tanto de los niños que asisten al taller de danza como de los que no asisten. La importancia de esto es identificar si el comportamiento en los hogares ha sufrido alguna transformación, ya que este puede ser muy distinto al que tienen cuando se relacionan con sus pares etarios en la escuela.

La entrevista semi - estructurada que se aplicará a los profesores jefes, consta de dos secciones, la primera en donde se conocen datos de la profesora para identificar que se relacione la mayor parte del tiempo con el niño, además de conocer la forma de trabajar en aula, identificando los recursos que utiliza para generar el aprendizaje. En la segunda sección se le solicita responder sobre su observación del comportamiento del menor en clases y los posibles cambios que este ha presentado en los meses de estudio. Cuando se pregunta sobre los niños que asisten a taller de danza, se agrega una tercera parte, en donde se le

consulta en relación al taller y la influencia que ha observado que este tenga en ellos.

Así se podrá identificar las posibles transformaciones de comportamiento de los menores que han asistido a clases de danza, desde el mes de mayo hasta septiembre, y de aquellos que no asisten al taller, con la intención de recopilar la mirada del adulto que comparte la mayor cantidad de tiempo con ellos en la escuela y como estos conocen a los menores hace un tiempo, podrán tener una mirada sobre aquello que se espera conocer, ya sea en torno a la actitud de estos, formas de relación con sus compañeros u otros que puedan observar y aporten a la investigación.

Se destaca que se analizarán los cambios que han tenido los niños que asisten y no asisten al taller dentro de un mismo parámetro de tiempo, con la intención de identificar si el taller puede haber tenido implicancia en estas transformaciones, ya sean positivas o negativas.

3.6. TÉCNICAS DE ANÁLISIS

Estas técnicas consisten en la realización de operaciones donde se procesa la información derivada de la recolección de datos, con la finalidad de lograr los objetivos esperados de la investigación.

Todas estas acciones a realizar con los datos de la investigación no son del todo certeras al comienzo, ya que en el transcurso de la investigación pueden ocurrir diferencias o dificultades que obligarán al investigador/a a reformular los métodos para dicho análisis. De todos modos, es importante ir haciendo la construcción del plan a seguir en esta parte de la investigación, para validar los supuestos presentados y así esclarecer la realización de la recolección de datos.

En la presente investigación se utiliza la técnica de análisis de contenido, puesto que es aquella que permite indagar en profundidad sobre la unidad de estudio propuesta: el discurso.

De acuerdo a Holsti, 1968, (como se cita en Porta & Silva, 2003), el análisis de contenido tiene las siguientes características:

...Es un procedimiento que permite analizar y cuantificar los materiales de la comunicación humana. En general, puede analizarse con detalle y profundidad el contenido de cualquier comunicación: en código lingüístico oral, icónico, gestual, gestual signado, etc. y sea cual fuere el número de personas implicadas en la comunicación (una persona, diálogo, grupo restringido, comunicación de masas...), pudiendo emplear cualquier instrumento de compendio de

datos como, por ejemplo, agendas, diarios, cartas, cuestionarios, encuestas, tests proyectivos, libros, anuncios, entrevistas, radio, televisión... (p. 08)

Esto hace que el análisis de contenido se identifique como una técnica “objetiva, sistemática, cualitativa y cuantitativa que trabaja con materiales representativos, marcada por la exhaustividad y con posibilidades de generalización” (Porta & Silva, 2003, p. 08)

De acuerdo a los autores mencionados, es objetiva, en sentido que los resultados obtenidos pueden ser utilizados en otras investigaciones; sistémica, ya que el procedimiento requiere que los investigadores construyan pautas determinadas para el análisis; cuantitativa, ya que es posible medir con esta, la cantidad de veces en que aparece un determinado discurso, comprendiendo su relevancia por la repetición; cualitativa, porque la ausencia o presencia de determinados contenidos del discurso, ayudan a organizar la relevancia de los datos; representativa, pues como permite construir categorías, a la vez facilita la organización del discurso en torno a la cantidad de veces que se repite dentro d la investigación y la relevancia que adquiere; exhaustiva, ya que abarca por completo el objetivo estudiado; y generalización, pues permite extraer conclusiones para la investigación.

De acuerdo a Bartolomé, (1981), mencionado en Porta & Silva (2003), al utilizar este tipo de análisis, no se debe desconocer el contexto de las palabras dadas en el discurso, pues eso generaría errores en el análisis, así también no existe posibilidad de arbitrariedad en la categorización y nunca se debe priorizar el resultado cuantitativo al cualitativo en la interpretación de los datos, puesto que lo cuantitativo se presenta como un aporte y complemento a los resultados cualitativos que este método permite extraer.

Todas estas características del análisis de contenido, hacen que sea el método más adecuado para la propuesta metodológica de la investigación, pues permitirá organizar de manera clara y concisa la información obtenida a través de las entrevistas estructuradas, permitiendo analizar la información desde diversos ángulos, para así obtener el mayor provecho posible de los discursos obtenidos.

IV. ANÁLISIS DE LA INVESTIGACION

En el presente apartado, se analizarán las respuestas de las entrevistas aplicada a apoderados de estudiantes participantes del taller de danza, apoderados de estudiantes no participantes y profesoras de ambos casos.

La forma de organizar la información recopilada, será respondiendo a los objetivos específicos de la investigación, entonces, se planteará el objetivo y luego se desglosarán las respuestas encontradas en las entrevistas que van dando respuesta a cada uno de los objetivos.

Antes de todo, es necesario realizar una contextualización sobre la condición socioeconómica de las familias de los menores participantes en el estudio, asegurando que todos los menores participantes provengan de familias en situación de pobreza

Para acceder a esta información, en el primer apartado de la entrevista a apoderados, se les pregunta sobre la cantidad de personas que viven en el hogar, número de miembros que aportan económicamente y un rango de ingresos, donde deben seleccionar en cuál de estos se encuentra su familia.

El medio por el cual se definirá si la familia se encuentra en condición de pobreza o pobreza extrema, será en base la tabla elaborada por el Ministerio del Desarrollo social en su informe de desarrollo social del año 2015, adjunta en la página 16 del marco teórico.

Para organizar la información, primero se presentarán los datos de las familias de menores participantes en el taller de danza, las cuales se nombrarán como: familia participante L y familia participante C.

La apoderada de la familia participante L, declara que en su hogar viven dos adultos y cuatro niños, donde los dos adultos aportan a la economía familiar, con un ingreso entre los \$300.000 y \$450.000.- De acuerdo a la información otorgada por la tabla de ingresos podemos decir que la familia L se encuentra viviendo en condición de pobreza o pobreza extrema.

La apoderada de la familia participante C, menciona que en su hogar viven tres adultos y dos niños, donde el ingreso total familiar se encuentra dentro del rango de \$300.000 y \$450.000, encontrándose en condiciones de pobreza o pobreza extrema.

En el caso de la familia F, no participante del taller de danza, la apoderada señala en su hogar habitan 2 adultos y 3 niños, contando con un ingreso económico total entre los \$300.000 y \$450.000, otorgándole así la condición de pobreza o pobreza extrema.

Finalmente, la familia A no participante del taller de danza, compuesta por tres adultos y dos niños, tiene un ingreso total mensual entre \$300.000 y \$450.000, por lo que al igual que las demás familias se encuentran en condiciones de pobreza o pobreza extrema.

Entonces, es posible visualizar que las familias de los cuatro menores se encuentran dentro de la línea de pobreza o, en algunos casos pobreza extrema, contando con la característica principal para formar parte de la muestra de la presente investigación.

Aclarado esto podemos comenzar a dar respuesta a los objetivos específicos de la investigación.

4.1. CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO EN LA ESCUELA

En este apartado se busca dar respuesta al primer objetivo específico de la investigación, conociendo los cambios de comportamiento en la escuela, identificados en cada uno de los niños participantes y no participantes, de acuerdo a sus profesoras jefe, para lo cual se analizarán las entrevistas aplicadas a estas y las observaciones que realizan. Antes de esto, se dará a conocer ciertos aspectos de interés sobre la forma de trabajo de estas docentes, identificando así la forma en que esta desarrolla el aprendizaje y saber si potencia inteligencias que colaboren al desarrollo integral.

En cuanto a la profesora de primero básico, se destaca que al consultarle sobre los recursos que utiliza en clases, menciona que trabaja con los textos escolares de gobierno y para hacer la actividad más didáctica, todos los niños van trabajando en el mismo punto, mientras proyecta la actividad en la pared y ella la

va explicando y pide a los niños que vayan pasando adelante a solucionar problemas matemáticos o corregir. También destaca que en matemáticas utiliza lo que denomina “material concreto”, haciendo referencia a que “por ejemplo cuando tienen que hacer suma o resta, usan los palitos de helados” (E.DEP1.14). Por otra parte hace mención a otros recursos utilizados y a un tipo de aprendizaje que observa en los niños, señalando que

...también se utiliza material audiovisual, ya porque acá los niños tienen un estilo de aprendizaje que es kinestésico, que aprenden con las manos, con los movimientos, y el material audiovisual se ocupa, pero trato de no usarlo mucho porque se aburren, y si es un video motivacional que sea cortito, que no sea más de 5 minutos. (E.DEP1.16)

Con esto es posible conocer lo limitado de los recursos que la profesora utiliza en aula y la gran falta de conocimiento sobre lo que realmente es el aprendizaje kinestésico, ya que ella considera que seguir algunos movimientos en un video, aún desde sus puestos de trabajo, ya es movimiento.

Esta profesora realiza todas las materias menos religión, por lo que estos niños no tienen en sus clases espacios para el desarrollo motriz, limitando significativamente su desarrollo integral, ya que según los estudios y postulados

de Estévez (2013), los niños al desarrollar su motricidad, consecuentemente se encuentran fortaleciendo su desarrollo cognitivo, ya que en esa etapa del crecimiento estas se encuentran directamente relacionadas.

La profesora considera que realiza “actividades didácticas por el uso que le dan los niños a los palitos de helados” (E.DEP1.14). Además destaca el uso de las proyecciones, que desde nuestro punto de vista, no tiene una significancia real para el aprendizaje, ya que los niños al tener que ir desarrollando las actividades todos al mismo tiempo, no les permite descubrir y aprender en base a su propio ritmo mental de entendimiento, limitando aún más sus posibilidades de desarrollo mental y creativo, ya que además tampoco le permite encontrar un método que le sirva y sea más útil para integrar los conocimientos.

Si bien es cierto es válido utilizar estos métodos, no pueden ser los únicos aplicados, ya que estos serán beneficiosos solo para un grupo minoritario de niños, mientras que los demás verán limitadas sus habilidades naturales, pues no se usan recursos que los ayuden a desarrollar sus potencialidades y menos, los distintos tipos de inteligencias con que cada uno de ellos cuenta.

La profesora encargada de dictar las clases del segundo básico, cuando le preguntamos sobre los recursos que utiliza en sus clases, destaca en la entrevista que, “las estrategias que se utilizan igual son variadas, porque como ellos tienen distintos estilos de aprendizaje, entonces va variando, sino resulta con algo

pruebo otra cosa, puede ser material audiovisual” (E.DEP2.14). Lo cual nos parece una afirmación acertada, pero al seguir indagando en su respuesta, ella comenta que en general, en historia y ciencias naturales recurre con mayor frecuencia al material audiovisual, y que en matemáticas utiliza material concreto, al igual que la profesora del primero básico, mientras que en lenguaje utiliza la lectura.

Esto nos clarifica entonces que, aunque ella tiene conciencia de que cada niño tiene habilidades distintas, realmente no enfoca su enseñanza en base a potenciar estas diversas inteligencias, ya que utiliza los mismos recursos que la profesora anterior, sin preocuparse de indagar en metodologías que realmente generen un aprendizaje significativo.

Cuando le preguntamos su opinión sobre el uso de música y movimiento para el aprendizaje, ella nos respondió que lo consideraba de utilidad, asegurando que

...sí, porque ellos eran muy inquietos cuando los tomé, así que a veces usamos música de ambiente y logramos relajarlos un ratito y en los ramos artísticos, cuando ellos están haciendo alguna actividad como pintando o recortando, también les ponemos música y les gusta, así están tranquilos y se concentran en su actividad.
(E.DEP2.16)

Con esta respuesta se observa como la profesora en realidad no tiene conocimiento ni conciencia del significado del uso real de música y movimiento en la enseñanza, ya que utilizar música ambiente no es la única forma en que este recurso puede transformarse en un elemento generador de aprendizaje, quedando claro que para este curso, el desarrollo motriz es algo que también se encuentra bastante limitado y no tiene un espacio significativo en sus aulas, por lo que no existe un trabajo que potencie su desarrollo integral.

4.1.1. Cambios de comportamiento en la escuela de la estudiante participante L

De acuerdo a la opinión de la profesora, L. se caracteriza por tener buena conducta, además de ser una niña dócil, fácil de tratar. Se destaca que tiene desarrollada su inteligencia emocional, ya que comprende cuando la profesora le está hablando de forma seria o en broma, sabiendo distinguir entre ambas y actuando adecuadamente en cada una de estas.

Además señala que “últimamente me he dado cuenta que es muy buena para conversar, al principio no era así ya, pero ya empezó a tener mejor relación con sus compañeras, a relacionarse mejor así es que la tengo adelante” (E.DEP1.33). Destacando incluso que ahora ha logrado tener

amistades del sexo opuesto, principalmente con uno de sus compañeros que al igual que ella, asiste al taller de danza y por medio de este, ha comenzado a interactuar con otros varones compañeros, alusivo a esto hace la siguiente afirmación:

...además tiene mejor relación con sus compañeros que también comparte, por ejemplo con el Gustavo, ya porque en la sala ellos no conversan, porque en su nivel, en su edad ella se juntan con las niñas y los niños con los niños. (E.DEP1.39)

Que dentro de sus cambios se encuentre que ahora es más conversadora en clases puede ser una complicación para el sistema educativo tradicional, para nuestro análisis esto presenta un gran avance en su desarrollo integral, pues permite observar que L. ha podido fortalecer durante estos meses sus inteligencias intrapersonal e interpersonal.

La inteligencia interpersonal es aquella que se relaciona con la capacidad de entender y comprender al otro, la cual mientras más desarrollada se encuentra en una persona, más fácil le es relacionarse con otros y hacer amistades, de esta dependen por completo las habilidades de relaciones sociales, mientras que la intrapersonal es la habilidad de conocerse a sí mismo, en relación a sus emociones y conducta.

De acuerdo a lo planteado por Trigo et al. (1999, p. 63) el desarrollo de estas inteligencias son parte de los aprendizajes que validan a la danza como una herramienta pedagógica, pues se caracteriza por, entre otras cosas, lograr un aumento en las posibilidades expresivas y comunicativas en la interacción con otros, por ende.

La profesora señala que L. a pesar de ser conversadora, sigue siendo una niña responsable y de buena conducta, que no tiene ni genera problemas con sus pares y siempre responde a sus actividades académicas, no se le puede asignar un valor negativo a que ahora converse más en clases, pues es una consecuencia del desarrollo que se está generando en su conducta, en donde se está reafirmando su confianza e identidad y la llevará sustentar bases sólidas para el desarrollo de su personalidad.

4.1.2. Cambios de comportamiento en la escuela de la estudiante participante C

Respecto a la conducta de C., la estudiante de 2° básico que participa en el taller de danza, su profesora comenta que se caracteriza por ser una niña conversadora, pero en ningún caso conflictiva. Si bien destaca que durante el último tiempo no ha observado cambios en su conducta, si menciona que

cuando C. asiste al taller de danza, la observa más contenta que en otras oportunidades, además de que el taller le ha ayudado para ampliar su círculo de amistades, ya que la observado jugar con niños de otros cursos y varones, lo que es poco común a su edad y de ella, que antes siempre estaba solo con sus amigas compañeras de curso y que cuando vuelve a la sala después de ballet, la percibe más feliz y concentrada en el trabajo.

C asiste a clases de reforzamiento porque le ha costado aprender a leer, pero según s profesora, ha avanzado considerablemente y ahora ya se encuentre leyendo mucho mejor, esto lo atribuye a que es una niña esforzada y que tiene un buen apoyo en su hogar.

Como se puede observar, en el caso de esta alumna, el taller de danza también le ha ayudado a desarrollar su inteligencia interpersonal e intrapersonal notoriamente, pues ahora es más sociable y se relaciona mejor con otros, lo que quiere decir que tiene más confianza y conocimiento de sí misma y a la vez, es capaz de entender de mejor manera a los otros, entablando más fácilmente nuevas relaciones sociales, incluso con niños hombres, lo que es poco habitual a su edad.

4.1.3. Cambios de comportamiento en la escuela de la estudiante no participante F

Según la profesora jefe, F. es una excelente alumna, se caracteriza por entablar buenas relaciones con sus compañeros, pero débiles con los adultos, ya que le cuesta comunicar lo que le pasa o informar cuando la molestan y tiene problemas con otros niños. Por otro lado, considera que durante el último tiempo no ha habido cambios en su conducta ni en la forma de relacionarse con otros.

Entonces F, claramente tiene desarrollada su inteligencia interpersonal si es que no tiene problemas con relacionarse con sus pares, de hecho, la profesora la considera “popular”. Que no logre comunicarse de igual manera con los adultos, puede corresponder a un débil desarrollo de la inteligencia intrapersonal, es decir, a su capacidad para conocer sus emociones, autoanalizar sus actitudes, entre otras, pues esto hace que la confianza en sí misma no sea lo suficientemente fuerte como para plantear su punto de vista frente a los adultos.

Como las relaciones en la infancia no requieren de grandes fundamentos, lo más probable es que ella tenga muchos amigos porque es una niña agradable y poco conflictiva, pero eso no significa que tenga un gran

conocimiento de sí misma, ya que las amistades de niños no exigen ni requieren de este fundamento para desarrollarse con normalidad.

Lamentablemente F. no participa en ninguna actividad que le permita desarrollarse integralmente, por lo que, si en las clases de la escuela la profesora no realiza algún trabajo específico para esto, ni en su casa se incentiva esta área de su desarrollo o han ocurrido hechos que la hagan cuestionarse ciertas cosas, difícilmente habrá un crecimiento en ella en este ámbito, pues para que ocurra debe haber algo que lo motive.

4.1.4. Cambios de comportamiento en la escuela de estudiante no participante A

En el caso de A., su profesora la considera una niña tranquila, pues no genera problemas con sus compañeros. Destaca como una de sus características que “es tranquila en general, claro que es muy conversadora y eso hace que sea algo dispersa, le cuesta concentrarse, porque siempre está hablando con alguna amiguita, pero eso es lo único, porque no tiene problemas con sus compañeros” (E.DENP2.12). Esto lo percibe como una actitud normal en los niños, ya que considera que les es difícil estar tranquilos, lo que A. canaliza conversando. Fuera de esto menciona que “la

estudiante no ha tenido cambios considerables durante el último tiempo”.
(E.DENP2.14)

Desde la observación que permite dar esta investigación, se demuestra que la profesora tiene una visión errada sobre los niños, es decir, claramente a esa edad es más difícil estar tranquilo, pero no es normal que sean conversadores solo por ese motivo, de acuerdo a nuestro punto de vista, estos niños no están desarrollando actividades en donde se les permita utilizar toda la energía con que cuentan y es por eso que canalizan esta en actividades poco beneficiosas como lo hace A. conversando.

Si la estudiante participara en actividades en donde pueda gastar energía, sus problemas de atención en clases disminuirían considerablemente, destacando la opinión de Estévez (2013), citado en el enfoque metodológico, quien comenta que el desarrollo motriz de un niño está directamente ligado con su desarrollo cognitivo, por lo que todo lo que aprenda a través del cuerpo y movimiento, generará un desarrollo mental.

Por ende, si A. es una niña de buena conducta, pero “tranquila y conversadora” (E.DENP2.12), lo más probable es que las inteligencias que la caracterizan no sean las que la escuela le está potenciando y si la información se le transmitiera de otra forma, aprendería con mayor facilidad

y le sería más fácil concentrarse, pues se le estaría enseñando con un método acorde a sus habilidades.

Relacionando las respuestas dadas por la profesora sobre estos cuatro niños, se comenzará mencionando que si observamos los casos de L. y C., quienes asisten a taller de danza, en ambas se observa que durante el periodo en que asistieron al taller, han logrado avanzar en su desarrollo integral, pues según el análisis de los comentarios sus profesoras, estas han logrado desarrollar por sobre todo, sus inteligencias intrapersonal e interpersonal, conociéndose de mejor manera a sí mismas y logrando entablar nuevas y más fácilmente relaciones sociales con otros niños.

Lamentablemente en las niñas que no asisten al taller de danza, F. y A., no se observa un desarrollo integral, de hecho, no han sufrido ningún tipo de cambio en su actitud o forma de relacionarse con otros. Cabe destacar que estas alumnas no participan en taller de danza ni en ningún otro tipo de actividad adicional a las que propone el sistema educativo chileno.

En los resultados también se observó que L. se ha puesto más conversadora sin afectar su rendimiento y A. es desde siempre conversadora y tiene problemas para poner atención. Si bien ambas conversan en clases, claramente la primera lo hace porque ahora ha adquirido mayor confianza en sí misma y mejores capacidades sociales, mientras que la segunda sólo lo hace porque el método con

que se le enseña no debe ser el más apropiado para sus capacidades y además, no gasta la energía que naturalmente tiene a su edad.

Esto permite evidenciar que la práctica de danza en niños, en meses logra generar beneficios para su desarrollo integral, lo que por un lado comprueba los estudios de los autores planteados en el marco teórico, pues es parte de los beneficios que la danza genera en los niños, pero por otro lado, evidencia una falencia gravísima del sistema educativo chileno actual y es que este no se está haciendo cargo de desarrollar todas las inteligencias y habilidades innatas de los menores.

4.2. CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO EN EL HOGAR

En el presenta apartado se dará respuesta al segundo objetivo específico de la investigación, el cual busca conocer los cambios de comportamiento en la escuela, tanto de los niños que asisten como los que no asisten al taller de danza. Para ello se analizarán las opiniones de sus apoderados.

4.2.1. Cambios de comportamiento en el hogar de la estudiante participante L

En el primer caso tenemos la situación de la estudiante L y su familia, representada en esta oportunidad por su mamá, quien es su apoderada en la escuela y participó en la entrevista, permitiendo conocer el comportamiento de la menor en su círculo cotidiano, además de la relación que ella tiene como apoderado en la escuela.

En primera instancia, la apoderada nos señala que es una madre/apoderada presente y participativa, en la investigación la categoría de presente es alguien que asiste diariamente a dejar y a buscar a la niña al colegio, además de asistir a todas las reuniones y/o citaciones que se le realizan. Y por otro lado el ser alguien participativo/a quiere decir que además es una persona que apoya constantemente las actividades de su pupilo/a, y que participa constantemente en las actividades que realiza la Escuela o que realizan los hijos en los talleres que asisten.

Por otra parte, hace mención a la buena conducta que tienen sus hijos, asegurando que nunca ha tenido problemas en el colegio, “porque en general mis niños se portan bien, así es que no tengo problemas, que me estén llamando”. (E.AP1.20). Sino que solo ha tenido que asistir a reuniones o citaciones alusivas a los talleres de danza o música de los cuales sus hijos

forman parte. Eso es lo que justamente rescata la apoderada de L, el hecho de que sus hijos participen en los talleres artísticos que ofrece la Escuela de forma gratuita, ya que de otra forma no podrían acceder a actividades artísticas, y es por eso que da énfasis a estas oportunidades que se le brindan en la Escuela. Tomando en cuenta lo que ella señala, es que se les debe potenciar los estímulos a los hijos desde niños, y más aún si es arte, ya que se potenciarán y desarrollarán otros ámbitos de la personalidad que una sala de clases no se trabajan en un cien por ciento o no tienen tanta importancia como en una clase de danza.

Este pensamiento coincide y demuestra lo que anteriormente se mencionaba en el marco teórico de esta investigación puesto que la autora Pavez (2015), defiende la idea de la importancia que tiene el arte en la niñez y su educación, ya que si es en la escuela donde aprenden el arte, es que encontraran diversas herramientas para gastar su tiempo de una manera entretenida y dinámica además de tener otra visión frente a su realidad distinta a lo que encuentran en su entorno, puesto que es en la escuela donde se busca la transformación y superación desde la niñez hacia la adultez, por esto es que es en la escuela donde se les debe dar más instancias donde interactúen con el arte para que así tengan más capacidades y desarrollo de ellas, como lo es la creatividad y distintas

maneras de actuar, generando disciplina y constancia además de hábitos, agregado a esto la facultad de superación ante el fracaso y de tolerancia debido al trabajo en colectivo y directamente en sociabilización que se emplea en las clases de danza. Todo esto debido a la importancia que tiene el arte o que se le debiera dar dentro de la enseñanza que se les da a los niños en la escuela, es lo que llamamos “aprendizaje artístico”.

Ahora enfocándonos en el comportamiento de la estudiante L en su hogar, es que la apoderada asegura que,

...es que ella desde siempre es como, como lo puedo explicar va por el lado artístico, a ella le gusta cantar, le gusta bailar, le gusta.... O sea en tareas por ejemplo, ella no me falla ella ya aprendió a leer y todo, es responsable en su sala todo, pero en la casa no le gusta mucho hacer tareas, le gusta andar cantando, ver videos, eso. (E.AP1.26)

Además de usar la tecnología a su favor, ya que es ahí donde ve videos y escucha música la cual ella puede utilizar para cantar y bailar. Es desde este comportamiento el hecho que la niña L tenga un especial interés en el taller de Danza, ya que su apoderada nos menciona que la mayor interesada en asistir y no faltar siempre es ella, ya que toma la responsabilidad de recordar

el horario en el que el taller se realiza y pide en especial que siempre se le lleve, además de buscar soluciones si es que hay algún inconveniente para poder asistir a clases de danza, como por ejemplo ir con otra mamá que lleva a su hija al taller, con la idea de nunca faltar a sus clases, esto demuestra el interés que tiene la niña en desarrollar su lado artístico y el entusiasmo que le provoca el hecho de bailar y compartir con sus demás compañeros/as. Actitudes como estas dan señales de los hábitos que una niña de tan solo seis años va adquiriendo con la disciplina y constancia en la que naturalmente habita, además de los valores con los cuales se le está educando.

Respecto a posibles transformaciones que la madre observe en el comportamiento de L. desde que asiste a clases de danza, destaca principalmente el gusto e interés de la niña por el taller, comentando lo que ella le dice: “vamos mamá, o si no puede venir o se presenta algo, me dice, pero mamá, ¡pero mamá vamos!, o si no puede llevarme tú que me lleve la amiguita, y así porque a ella le gusta”. (E.AP1.36)

Todas las actitudes que la madre destaca observar en su hija desde que asiste al taller, son cosas que ya se encuentran presentes en ella, por lo que en su caso ha ocurrido un mayor desarrollo de estas mismas habilidades, lo que ocurre gracias a una presencia real de los padres en la crianza de la

niña, ya que además de preocuparse por genera hábitos que la acostumbren a cumplir en todos sus deberes escolares, buscan constantemente el desarrollo de las aptitudes artísticas que la niña muestra a través del juego. La apoderada enfatiza en la posibilidad real que tiene la niña de visualizar su futuro y su desarrollo en una vía cercana al arte, demostrando ser perceptiva desde siempre de las habilidades de L., encargándose de ayudarla en su desarrollo desde siempre y gracias a esto, ha crecido aprovechando las oportunidades que en su entorno se han brindado para potenciar sus habilidades.

Enfocándose en las habilidades con que L. cuenta y que ha podido fortalecer a través del taller de danza, se encuentra en primera instancia la Inteligencia Cinética Corporal, concepto utilizado por Howard Gardner (1998), quien la identifica como la habilidad de resolver problemas con la utilización de su cuerpo, contando con coordinación y la posibilidad de expresarse con movimientos corporales, lo cual está muy presente en bailarines, deportistas, artesanos, cirujanos u otras profesiones que requieran del uso de su cuerpo o determinadas partes de este, ya que si bien es cierto cumple con deberes escolares y demuestra tener responsabilidad y hábitos de estudio, es que claramente y dicho por su apoderada, es que se siente mucho mejor realizando las actividades que dispone en sus ratos libres, como por ejemplo

el baile, ya que por lo demás es aquí donde encuentra la mejor forma de expresión y de actuar cotidianamente, puesto que para esto utiliza su cuerpo en constante movimiento.

Pasando a otro ámbito actitudinal de este caso, es que la apoderada hace mención a la capacidad de sociabilización de la niña para con sus pares, comentando que: “Ella se acerca a los niños, si los niños no la buscan a ella, ella va y les arma conversa, pero es bien amigable, amistosa extrovertida, tiene todo eso” (E.AP1.44), quedando demostrada la capacidad que tiene L, de hacer amigos y jugar con sus compañeros fácilmente al igual que con los miembros de su familia, puesto que no tiene problemas si es que llega a un grupo de personas al que no conoce, sino que por el contrario la niña es capaz de adaptarse a un grupo y comenzar a interactuar con ellos. Estas características nos dan cuenta según Gardner (1998), de la presencia de la Inteligencia Interpersonal con la que cuenta la niña, ya que tiene desarrollado en ella el hecho de poder actuar e interactuar con facilidad entre un grupo de personas con las que comparte a diario, como lo son sus compañeros de curso. Pues además es capaz de comprender el contexto en el que se sitúa, y puede actuar de manera correcta en el ámbito social.

Características como la interacción con los demás, la sociabilización, el comportamiento amistoso para con sus pares, son actitudes que por lo

demás aporta de manera intrínseca la práctica de la danza. Esto según lo mencionado por Estévez (2013) y Trigo et. Al (1999), quienes coinciden en la idea de que la danza tiene la capacidad de potenciar las relaciones humanas, pues colabora para las interacciones sociales, además de la facultad del trabajo en equipo en su búsqueda para solucionar problemas y desarrollar la creatividad y colaboración, ya que en esencia la danza y el arte es un trabajo en colectivo, y este proceso es donde se aceptan la opiniones de todos con sus particularidades y diversas dimensiones, ya que solo así es como funciona un grupo de personas el cual tienen como un solo propósito y fin.

Para finalizar, es importante destacar el comentario realizado por la apoderada, cuando menciona lo difícil que es encontrar clases de ballet en el sector en donde residen y más aún, que estas sean gratuitas, dejando ver el difícil acceso a las artes que existe en los sectores de bajos recursos, haciendo que incluso gran parte de su población ni siquiera conozca la variedad de artes y estilos que existen dentro de cada una de estas.

4.2.2. Cambios de comportamiento en el hogar de la estudiante participante C

Para continuar con el análisis, pasaremos al segundo caso de investigación que corresponde a la estudiante y su familia a quienes se les denominara con la letra C. quien pertenece al 2º año básico de la Escuela Santa Teresa de los Morros y también asiste al taller de danza. Recordaremos además que este ítem hace referencia al testimonio de su apoderada con respecto al comportamiento de la estudiante en su hogar y como es que la danza pudo haber influido en eso.

Al igual que en el caso anterior podemos afirmar que la apoderada de la niña C, es su madre y cuenta con las características de una persona presente y participativa en las actividades de la Escuela, y especialmente con su hija, esta niña además es la única a quien tiene en el establecimiento.

La apoderada entrevistada, menciona que nunca ha tenido problemas de conducta con su hija, por lo cual nunca ha sido citada por algún profesor o directivo de la Escuela, sino que solo se dirige a ella por asuntos administrativos, reuniones de apoderado y/o por el taller de danza (Pre – Ballet) en el cual participa C. además de dejar y retirar a su pupila en sus respectivas clases cada día.

En cuanto al comportamiento de la niña en el hogar, o más bien en la manera de ser y de actuar en el hogar, se hace alusión a las relaciones que tiene la niña para con sus familiares o círculo cercano que con el cual se relaciona, mencionando la relación que tiene la niña con la abuela paterna, y es que existe un rango de complicidad que tiene repercusiones en la relación entre la niña con la mama, y es que si la menor necesita hacer algo y la mama no se lo permite, ella sabe que con la abuela lo puede conseguir. Añadiendo a esta idea es que la mama ha notado una conducta más emocional en la niña en este último tiempo y que antes no había mostrado, puesto que la niña si quiere conseguir algo, lo hace a través del llanto. Esta manera de comportarse son condiciones o actitudes que nos muestran la presencia de la Inteligencia Interpersonal e intrapersonal por parte de la niña, ya que no tiene problemas para relacionarse con las personas y por lo demás, sabe identificar las características de los otros que le permitirán obtener lo que busca, tiene manejo de sus emociones y las utiliza a favor de las relaciones con los adultos que viven con ella. Aunque la madre no logre percibir esta actitud como algo positivo en su hija, claramente es posible observar que al ser una actitud adquirida en el último tiempo, entonces es que la niña ha logrado desarrollar en mayor profundidad estas inteligencias mencionadas y considerando que la actividad que la niña realiza adicional a

las clases obligatorias de la escuela es la danza, entonces se puede decir que el taller ha ayudado a potenciar estas habilidades en la menor, siendo que además son parte de las características que teóricos como Estévez (2013), Trigo et. Al. (1999), mencionan que son posibles de desarrollar en un niño a través de la práctica de la danza.

Por lo demás no se puede dejar de lado las responsabilidades y hábitos que la niña ha adquirido en el hogar, ya que la entrevistada enfatiza en los horarios de la niña y en la responsabilidad con los deberes para con la Escuela, señalando el siguiente ejemplo:

...tiene bien marcados sus horarios, ella sabe que de domingo a jueves su horario es a las 9.00 y a las 9.00pm ella tiene que estar acostada, el fin de semana viernes y sábado puede ser un poco más tarde, a las 10.30 quizás, ya cuando hace calor a las 11, pero tiene bien marcados sus horarios. (E.AP2.28)

Añadiendo otra idea y con respecto a la comunicación que tiene la niña con los mayores que viven en su hogar es que la apoderada señala todas cosas que la hija le menciona con respecto al taller de danza, el ánimo con el que ella asiste a las clases, o cuando sale de ellas le cuenta y le muestra las cosas que aprendió en la jornada. Todas estas son señales del interés que

tiene la niña en el taller, puesto que responsablemente siempre asiste a sus clases traspasando esta conducta responsable a la mamá, ya que es ella la que siempre lleva a la niña a sus clases y también va a buscarla, comportamiento que hace al taller y sus actividades extra programáticas en parte de la “rutina” de la familia.

Otros aportes que ha significado el taller de danza en su desarrollo integral desde la visión de su madre se relacionan con su confianza, por ejemplo, la niña antes no se atrevía a realizar actividades en las que tuviera que moverse, o que significaran el hecho de mostrarse ante la gente. Esto con el paso del tiempo ha cambiado, ya que la mamá nos cuenta que ahora está más desinhibida en cuanto al tema del baile, a modo de anécdota nos comenta:

...yo participo en un taller de zumba y la llevo y van otras niñas, todas bailan y todo y ella se quedaba ahí, tranquila y yo la llamaba y le decía “C. ven baila conmigo” y Noo, no quería y ahora baila, intenta seguir los pasos, baila conmigo. Yo pienso que el taller le ha ayudado a tener más confianza en sí misma y ahora sabe que puede, le ha ayudado harto a su personalidad. (E.AP2.36)

Según este comportamiento la mama reflexiona que con el pasar de los meses es que la niña se atreve más a bailar, y a participar de estas actividades en las que implica el bailar. Además es ella quien tiene la iniciativa de bailar o de participar en actos de la Escuela (cosas que antes no hacia), este factor es un punto a favor que suma la apoderada puesto que ve en ella un mayor desarrollo de su conducta personal para con los demás y lo ve de mejor modo si esto conlleva al arte.

Potenciando esta idea es que volvemos al concepto de Inteligencia Intrapersonal, ya que según Gardner (1998), alguien que cuenta con Inteligencia Intrapersonal, es una persona capaz de auto conocerse y también desarrollarse a nivel íntimo, puesto que al conocer sus propias emociones es que puede transmitirlas y expresarlas hacia los demás, para así tener una interpretación más clara de su manera de actuar. Si bien es cierto la niña no tiene la conciencia para dar cuenta de esto, es algo que su círculo más cercano lo puede notar por los cambios de conducta que ha tenido para bien y en beneficio de su actuar y de la capacidad de ser un ser social.

Por otro lado, si la menor siente más confianza en sus formas de movimiento, probablemente también ha adquirido mayor dominio de su cuerpo, por lo que otra de las inteligencias de Gardner (1998) que C. ha

fortalecido a través del taller de danza, corresponde a la cinético corporal, ya que es capaz de utilizar su cuerpo como un recurso de expresión y comunicación, dominando sus movimientos y pudiendo expresar a través del uso de este.

De acuerdo a las respuestas dadas por la apoderada acerca del taller de danza, es posible visualizar él como la danza puede ser utilizada como una herramienta disponible para utilizar a favor del desarrollo integral de la niña.

Asociado a esta última idea y experiencia de la niña con las actividades en las que implicaran danza, podemos apoyarnos en la idea y estudio de la Psicóloga clínica Cordelia Estévez (2013), quien aporó en esta investigación con el fundamento de que la danza en si puede ser un motor para generar cambios, abrir y desarrollar numerosas esferas del cuerpo, como la motricidad en los movimientos, la capacidad cognitiva que se traduce en la facilidad para generar procesos mentales, los afectos y la necesidad de expresar sentimientos y emociones a través del movimiento, sumando además la capacidad y desarrollo en la sociabilización y colectividad en que la danza constantemente trabaja. Destacando por lo demás el desarrollo motriz trabajado y que se asocia directamente con el desarrollo cognitivo que ganan los niños puesto que todos los estímulos que ellos reciben a través del movimiento aportan directamente a su crecimiento mental.

4.2.3. Cambios de comportamiento en el hogar de la estudiante no participante F

En esta etapa del análisis del discurso es que nos enfocaremos en una de las niñas de primero básico, que por lo demás no asiste al taller de danza. A este caso y su apoderada se le denominara como F.

Para situarnos en esta entrevista es que debemos contextualizar las preguntas realizadas, por ende sus respuestas también, y es que no se alcanzó una conversación más extensa ya que parte importante de la entrevista es el ítem en que se realizan las preguntas acerca del taller de danza y su influencia en el comportamiento de las niñas. En estos dos casos restantes es que la entrevista se basó en datos personales y en el comportamiento de la niña dentro de la Escuela y también en su casa.

Para comenzar con el análisis de esta entrevista mencionaremos que la apoderada de la niña F, es la mama y que por lo demás tiene otras dos hijas que al igual que F, asisten a la Escuela Santa Teresa de los Morros. A la entrevistada se le he dado la categoría de apoderada presente ya que asegura asistir a todas las reuniones de apoderados de sus hijas, además de ir a dejar y a retirar a las niñas de sus clases.

Siguiendo con el tema de conducta es que añade que la niña no tiene problemas de conducta en la Escuela, puesto que nunca han necesitado citarla o tener una reunión extra en cuanto a temas de conducta con F. Lo que si añade de manera extra, es lo que sus otras hijas (mayores) le comentan acerca del comportamiento de F.

...en la escuela es tranquila, hace todas sus tareas.

Pero en el patio tiene otra personalidad, es desordenada, yo la he visto es desordenada, y las hermanas mayores me han dicho que es desordenada, pero la profesora me dice que es tranquila, que hace sus tareas, que no es peleadora.

(E.ANP1.36)

Esta conducta inquieta que la niña demuestra en el patio de la Escuela es similar a su conducta en el hogar, y es que la describe como una niña más bien “desordenada, juguetona, amistosa además de cariñosa” (E.ANP1.26), características que bajo esta investigación y análisis podrían aplicarse a la categoría de inteligencia interpersonal, debido a que su desarrollo se muestra en la sociabilización entre sus compañeros, la manera que tiene de actuar, y el cómo se desenvuelve y lleva relaciones con sus pares y/o familia. Sumado a esto podemos mencionar que la niña tiene una forma de

ser y actuar entusiasta puesto que la describen como juguetona, y amistosa, características de una niña que no tiene problemas para habitar con los demás niños o sus hermanas ya sea en la Escuela o en su casa.

Con respecto a las actividades extra programáticas en las que podría participar F, es que la entrevistada señala que por decisión personal es que no quiso inscribir a la niña en ningún taller, ya que ella no posee del tiempo necesario para acompañar a su hija, actuar que da luces de un desinterés en que su hija tenga alguna actividad de distensión o que le sirva y ayude al desarrollo integral en su infancia, puesto que ante al gusto o preferencia de la niña F. pone primero su capacidad y posibilidad de tiempo dando como prioridad su propio bienestar, dejando de lado la opinión y/o las opciones que tenga la niña en la Escuela.

Esta última opción elegida por la apoderada puede que sea beneficiosa para ella pero no para la niña, ya que quizás el comportamiento inquieto al que ella cataloga se puede atribuir a la falta de un lugar en específico en que la niña podría distender, o liberar su energía, y no solo de una manera recreativa como lo puede hacer en la Escuela, específicamente el recreo, sino que de una manera educativa y didáctica que el arte le puede entregar y en este caso la danza, puesto que podría entregarle no solo beneficios físicos o mentales, sino que también a nivel de desarrollo cognitivo y motriz,

es que teniendo un lugar distinto en el que ella pueda gastar su energía de una manera provechosa es que podría canalizar todo su entusiasmo y carácter en pos de conocer y realizar nuevas actividades distintas a las que acostumbra rutinariamente como lo es el Colegio y la casa.

Cuando se pregunta a la madre si su hija ha tenido cambios de conducta en el último tiempo, ella responde que los cambios no son de su hija, sino que de sus compañeras de curso asegurando lo siguiente “Ehhh a los compañeros mismos, los compañeros son bien habladores tiene una compañerita que se llama Michelle que es buena para hablar, y a la casa llega transmitiendo todo el día y no se cansa hasta que duerme”. (E.ANP1.32). Además menciona que la niña no habla para decir algo importante o en particular, sino que en ocasiones es por emitir sonidos más que comunicar.

Si F. estuviera conversadora con un afán de relacionarse con otros de mejor manera o por generar conversaciones que impliquen una comunicación, entonces esto se podría atribuir a un proceso de desarrollo de inteligencia interpersonal, pero dado que la menor solo habla por hablar sin fin alguno, entonces y dado el conocimiento de que no realiza ningún tipo de actividad en donde se pueda expresar o utilizar su energía, es que consideramos que

el hablar se está transformando en un medio para liberar todo aquello que no expresa, agotando así la energía que no utiliza durante el día.

Dado que notoriamente esto no es algo beneficioso para F., preguntamos a la mamá como ella consideraba que se podría mejorar este aspecto, a lo que respondió “imagino que se le pasará solo”. Así, es fácil observar como el desarrollo de la niña se está viendo limitado por la falta de conciencia de la madre de la necesidad de actividades adicionales que la menor está requiriendo, cegándose a la necesidad de que esta participe en más actividades de las que ahora realiza, denotando desde un principio su falta de observación sobre su hija, ya que incluso culpa de su problema a sus compañeras, desviando su responsabilidad, ya que si la menor es una buena alumna en clases, pero muy desordenada, inquieta y conversadora en las ocasiones que puede serlo, es porque no está utilizando su energía y en vez de canalizarla en alguna actividad que signifique un crecimiento en ella como podría ser el taller de danza, lo hace del modo que le es más accesible.

4.2.4. Cambios de comportamiento en el hogar de estudiante no participante A

Para finalizar con el análisis del segundo objetivo específico, se analizará el último caso, correspondiente a la estudiante de segundo básico que no asiste a clases de danza, denominada A.

En primera instancia se debe señalar que la niña vive con sus abuelos maternos, su hermana menor y su mamá, quien también es su apoderada, quien asegura que se hace responsable de los deberes que tiene como tal, como asistir a todas las reuniones de apoderado, además de ir a dejar y a buscar a la niña a la Escuela. En este ámbito podríamos decir que la apoderada cuenta con la categoría de Apoderada Presente.

A grandes rasgos menciona que, según comentarios de la profesora jefe, la niña no tiene mayores problemas de conducta, sino que por el contrario tiene un comportamiento adecuado para la media de la Escuela, actitud que contrarresta con el que muestra la niña en el hogar, pues según la entrevistada, su hija no se porta bien en casa y es que la describe como “desordenada” y “porfiada”, y que este último tiempo la niña se ha puesto insolente y contestadora con ella.

La madre menciona que esta forma de actuar se viene desencadenando desde que nació su segunda hija, y es que A, se siente desplazada de su antiguo espacio de hija única, dejando al descubierto su malestar con esta nueva conducta más emocional y algo “rebelde”, puesto que de alguna manera la niña necesita llamar y pedir la atención hacia los adultos que viven con ella. No hay que olvidar que la niña A es pequeña aún y necesita de todos los cuidados y atención de su madre, destacando además que solo la tiene a ella y a sus abuelos como pilar.

Al preguntar a la madre como cree que puede ayudar a A. para solucionar el problema por el que está pasando, ella respondió que cree que se le pasará con el transcurso del tiempo, demostrando nulo interés por colaborar en el desarrollo de su hija y transformar la llegada del bebé en un hecho positivo para su vida, siendo que para que esta situación mejore y no se transforme que un problema a largo plazo para la menor, la madre debería ser la primera en buscar una solución al conflicto.

Cabe destacar que la niña no asiste a ninguna actividad extra programática, ni en la escuela ni fuera de ella, aunque la entrevistada aseguró que asistía en la Escuela al taller de música, el cual se realiza en horario de clases normal, revisando la nómina de niños que asisten a talleres dentro de la Escuela, y obteniendo información del profesor que imparte las clases de

música, es que pudimos saber que la estudiante A, fue expulsada del taller de música porque actitudes irresponsables, como no llevar el material solicitado para sus clases, el que consiste sólo en un cuaderno.

Este último punto es algo a destacar dentro de esta entrevista ya que podemos dar cuenta de la mala comunicación que existe entre madre e hija, ya que para la apoderada existía la versión de que su hija era parte de la orquesta sinfónica de la escuela, asunto que se desmiente porque a la niña la sacaron del taller desde finales del primer semestre educativo, lo que corresponde al mes de junio del presente año.

Por otro lado, esto demuestra que, aunque la madre asista a reuniones y se preocupe de dejar y retirar a la niña del colegio, no existe un interés real en su desempeño académico, pues no tener conocimiento de esta demuestra que no le pregunta a su hija sobre sus deberes escolares. Sumado a esto, se debe recordar que la madre tampoco busca una solución para que la niña asuma la llegada de su hermano como un aporte a su vida, presentando un completo desinterés o desconocimiento de la influencia que ella significa en el desarrollo de su hija.

4.3. HABILIDADES DESARROLLADAS

Para dar respuesta al tercer objetivo de estudio y además organizar la información recopilada sobre los cambios encontrados en cada uno de los niños, se realizará una comparación entre los cambios actitudinales detectados en quienes asisten al taller de danza, con los de aquellos que no asisten a dicho taller, lo que permitirá conocer las habilidades que ha desarrollado cada uno de los niños.

Para comenzar, se organizará en una tabla resumen aquella información encontrada sobre: cambios conductuales en la escuela y cambios conductuales en el hogar y las habilidades desarrolladas que esto implica, permitiendo visualizar más fácilmente las transformaciones encontradas, para luego ir explicando y justificando estas en base a las causas que inciden considerando las opiniones de sus apoderados y profesoras, permitiendo ver con claridad el aporte que significa la práctica de danza en el desarrollo integral de niños que viven en situación de pobreza.

Cabe destacar que exceptuando el taller de danza al que asisten dos de las menores, ninguno de los cuatro niños participa de alguna otra actividad extra-programática, por lo que quienes no asisten a taller de danza, solo cumplen con las clases obligatorias exigidas por el Ministerio de Educación.

Estudiante	Cambios de comportamiento en escuela	Cambios de comportamiento en hogar	Habilidades desarrolladas
L.	- Más conversadora. - Mejores relaciones sociales. - Más sociable. - amistades con sexo opuesto.	- Más entusiasmo para bailar y cantar en casa. - Constante preocupación y responsabilidad por asistir a taller de danza.	I. Interpersonal I. Intrapersonal. I. Cinético corporal. - Responsabilidad, disciplina.
C.	- Más alegre. - Más sociable. - Genera amistades con sus pares del sexo opuesto.	- Dominio relaciones con adultos. - Confianza y autoestima. - Confianza frente a habilidades corporales. - Preocupación por asistir a clases de danza	I. Interpersonal. I. Intrapersonal. I. cinético corporal. - Responsabilidad, disciplina.
F.	No presenta cambios.	Habladora sin fines comunicativos.	Ninguna.
A.	No presenta cambios.	Conducta más rebelde y emocional.	Ninguna.

A simple vista se observa que las niñas que participan en el taller de danza presentaron cambios positivos en su conducta, los cuales potencian su desarrollo integral, fortaleciendo en ambos casos sus inteligencias interpersonal, intrapersonal, cinético corporal y hábitos como la responsabilidad y disciplina.

Por otro lado, las estudiantes que no participan del taller de danza ni de otra actividad extra-programática, no presentaron cambios conductuales detectados por sus profesoras, pero sí en el hogar y en ambos casos, estas transformaciones

no generan aportes a su desarrollo integral, sino que, por el contrario, permiten visualizar la urgente necesidad de realizar alguna actividad para utilizar la energía con al que cuentan y ayudarlos a desarrollar sus habilidades naturales.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, es posible comprender que la guía consiente de los adultos responsables es primordial para el aprendizaje de los menores, pues en el caso de las dos niñas que asisten a taller de danza, sus apoderadas son participativas y presentes en su desarrollo y no solo cumpliendo con sus obligaciones, sino que demuestran que a través de los años, han observado y comprendido cuales son las habilidades de sus hijas y preocupándose por ayudarlas a participar en actividades que fortalezcan sus aprendizajes dentro de sus posibilidades, además de estar siempre pendientes que cumplan con sus deberes escolares y mantengan una rutina que les genere hábitos responsables.

En cambio, en el caso de las niñas que no asisten a taller de danza, sus apoderadas se ven a sí mismas como responsables y participativas por asistir a las reuniones escolares, ir a dejarlas y retirarlas del establecimientos y en el mejor de los casos, encargarse que estas tengan buenos resultados en las materias escolares, pero ninguna de las dos apoderadas demuestra realizar una observación más profunda sobre las habilidades, aptitudes o dificultades por las que atraviesan sus niñas, ni cuestionan cual es el camino que ellas pueden

ayudar a desarrollar para que estas potencien al máximo sus capacidades. Contrario a esto, en ambos casos se les pregunta sobre como consideran que pueden ayudar a sus hijas a superar los problemas actitudinales actuales, a lo que ambas responden considerar que son situaciones que mejorarán por sí solas, sin tener ninguna consciencia de la importancia que son ellas como guías en su camino.

Si se observa el caso de F., es la misma apoderada quien menciona que su hija no participa de actividades extra-programáticas porque a ella complica ir a dejarla y buscarla en otros horarios al colegio. Si tuviera conocimiento de la importancia que son estas actividades, para el aprendizaje de herramientas fundamentales para el resto de su vida o centrara su atención en conocer y potenciar las habilidades de su hija, solucionaría ese conflicto como lo hacen otras madres, buscando apoyo con otros apoderados o familiares y no pensaría en lo que es más o menos cómodo para ella como madre.

Sin el apoyo de un adulto responsable presente, es decir, capaz de observar y comprender al menor e interesado por encontrar las mejores alternativas para ayudarlo a transformarse en un adulto íntegro, difícilmente este niño por si solo tomará decisiones que lo ayuden, pues en esta etapa de su desarrollo requiere que se le entreguen herramientas para abrir su camino.

Por otra parte es que casualmente nos encontramos con estos casos en que las apoderadas no han tomado la conciencia de lo importante que puede ser el hecho de incentivar a sus hijas con distintas actividades, en la cuales se les presente la oportunidad de trabajar otras habilidades distintas a las que las niñas ya poseen. Además de ayudarlas a sentirse parte de un espacio en donde los otros niños tienen gustos similares y puedan aprender entre ellos.

Es por ello que las instituciones educativas cumplen un importante papel y deben hacerse cargo del gran vacío que ha significado el sistema educativo desarrollado en las últimas décadas. Si bien la Escuela Santa Teresa de los Morros ha generado espacios para que los niños puedan participar de actividades electivas que complementen su aprendizaje, como lo son talleres de música, orquesta juvenil, danza (técnica académica y folklore), además de deportes; son un porcentaje bajo de apoderados que consideran de importancia la participación de sus hijos en este tipo de actividades, ya que al ser actividades electivas, las perciben casi como una entretenimiento más que un espacio de aprendizaje.

Debido a esto, es fundamental integrar las artes como herramienta de aprendizaje al sistema educativo tradicional, ya sea en las materias tradicionales como en el estudio específico de cada una de estas, dando cabida a disciplinas que requieren aprender de una forma distinta a las actualmente ya potenciadas, permitiendo descubrir otras herramientas de enseñanza más integrales y utilizando la energía

natural con la que ya cuentan los niños en pro de su aprendizaje, haciendo de las escuelas un espacio más dinámico, entretenido y llamativo, con la cual sentirán que son tiempos de juego sin notar el aprendizaje que implica y por ende, desarrollando en ellos habilidades e inteligencias que hasta ahora tanto ellos como sus familias, probablemente desconocen.

Al hablar de inteligencias desconocidas, hacemos referencia a aquellas nueve que postula el autor Gardner (2011), quien señala que la inteligencia es la habilidad que tienen todas las personas para resolver problemas o para actuar ante determinadas circunstancias, situadas además en distintos contextos.

Llevado específicamente a la danza es como esta disciplina nos demuestra cómo puede influir en el desarrollo de algunas de estas inteligencias como lo son: La inteligencia musical, descrita como la capacidad que tienen algunas personas para usar la música como una vía de expresión además de su realización y utilización. En este caso se relaciona directamente con la danza puesto que se necesita de la música para dar carácter y también para complementar la expresión en el movimiento, si bien es cierto esta inteligencia no se considera una capacidad intelectual, Gardner demostró que esta viene inserta entre las cualidades biológicas de algunos individuos.

Otro tipo de inteligencia que la danza puede potenciar y en este estudio queda demostrado en la Interpersonal, la cual se considera como la capacidad de

comprender el medio en el que se vive, el entorno de las personas y el habitar cada día, puesto que somos seres sociales, esta capacidad ayuda a la comprensión hacia las demás personas en situaciones como sus estados de ánimo, temperamentos, intenciones y diferencias entre las personas. Esta inteligencia se considera como una de las más importantes ya que de ella depende el tipo de relación que adquirimos con las personas, por ende la forma que tenemos de convivir en el actuar cotidiano y de relacionarnos en sociedad. En este caso este tipo de inteligencia nos ayuda favorablemente puesto que arte en general y la danza es una disciplina que se basa en la colectividad, puesto constantemente se trabaja en equipo, factor importante que ayudara al desarrollo de niños en etapa escolar ya que si desde pequeños aprenden a convivir y trabajar en sociedad es que cuando lleguen a la etapa adulta le será más fácil la convivencia a diario y la sociabilización.

Por otra parte tenemos la Inteligencia intrapersonal, encontrada además en los casos investigados en esta ocasión. Este tipo de inteligencia se refiere a la capacidad que tiene un individuo de conocerse a sí mismo, o sea la posibilidad de auto analizarse y saber qué tipo de emociones son las que están sintiendo, pudiendo identificar su estado de ánimo para poder así expresar lo que sienten y también la manera que tienen de actuar. Y es que la danza en este sentido puede

contribuir a la conexión con las propias emociones para ayudar al conocimiento de estas y también para su expresión hacia el entorno.

Y por último tenemos la Inteligencia Cinético – corporal, la se describe como la capacidad de resolver problemas o elaborar productora con el cuerpo o con ciertas partes de él. En este caso además el cuerpo es el motor que tienen estos individuos para demostrar sentimientos, ideas, y/o emociones a través de él. Otra característica de este tipo de inteligencia y de las personas que la tienen desarrollada, es la manera que tienen de utilizar el cuerpo y el control que poseen sobre él para poder utilizarlo a favor de los movimientos, en este caso la coordinación y las capacidades psicomotoras son herramientas que utilizan los bailarines u otros personajes que desarrollan estas habilidades, como actores o también deportistas. En este caso la danza es la disciplina que desarrolla potencial y principalmente esta inteligencia ya que el cuerpo es el motor e instrumento de mayor importancia para los bailarines.

V. CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo como objetivo general *Identificar los ámbitos del desarrollo personal que puede fortalecer la práctica de la danza, en niños en situación de pobreza que pertenecen a Primer Ciclo escolar de la Escuela Santa Teresa de los Morros de la Comuna de San Bernardo.*

Para lograr responder a este y a las interrogantes que fueron surgiendo en el desarrollo, fue fundamental indagar en temáticas que ayudaron a comprender el contexto, el sistema educativo chileno y por supuesto, investigaciones en torno a la danza y sus contribuciones al ser inserta en la educación, además de identificar el concepto de inteligencia, para trabajar con aquella investigación que sea más completa al respecto.

Luego se aplicaron entrevistas a las profesoras y apoderadas de cuatro niños en total, donde dos de estos participaban en el taller de danza impartido en la escuela en que se enfoca la investigación y los otros dos no participaban de este y por casualidad, de ningún otro taller extra-programático. Al analizar la información recopilada y cruzarla con el material recaudado en el marco teórico, fue posible visualizar situaciones de gran interés, lo cual indagaremos a continuación, destacando lo que consideramos fundamental de recopilar.

Para comenzar haremos mención a la situación de pobreza que aqueja a parte del país, y que son parte del eje central de esta investigación. Debemos recordar que la pobreza para el Ministerio de Planificación y Cooperación (2012), significa la falta de recursos para cubrir las necesidades básicas que tienen las personas, como por ejemplo el adquirir una canasta básica familiar.

Estos conceptos son desde la mirada económica del país, y que por lo demás se encontró adecuado el uso de esta nueva terminología llamada Pobreza Multidimensional que encasilla las aristas de vivienda, salud, educación y trabajo/seguridad social, lo cual en su conjunto representan de mejor modo a lo que llamamos calidad de vida.

Si nos enfocamos en educación, se puede hacer referencia en primera instancia aquella que corresponde a la familia en un hogar, ya que si los padres tuvieron una buena educación o terminaron la enseñanza media completa, probablemente tendrán claridad que sus hijos también deben completar sus estudios en todas sus etapas o por lo menos las obligatorias. Además de esto, hay que tener en cuenta que con una base sólida de educación es que también es más factible generar intereses por cosas como el arte en general. Cabe destacar que por supuesto es una probabilidad, esto no quiere decir que sea una norma general o que padres sin sus estudios completos no puedan tener este interés, al contrario, quizás para ellos su experiencia también hace importante fomentar la educación de sus hijos.

Algunas personas tienen interés y/o habilidad innata por las artes, las logren desarrollar o no, pero si la persona no tiene acceso a descubrir las posibles artes con las que se puede vincular o no se le desarrolla el interés, podríamos estar perdiendo o desconociendo a un gran artista, por lo que es fundamental que el sistema educativo formal y por ende las instituciones en donde los niños pasan la mayor parte del tiempo, deben ser los encargados de dar a conocer a su comunidad diferentes ramas de arte, ya que así tendrían un acercamiento que actualmente se encuentra en gran parte condicionado por las posibilidades económicas particulares y que para quienes se encuentran en situación de pobreza en muchos casos es nulo, ya que como no existen espacios para el acceso y además desconocen muchas de las artes, las consideran de por sí sólo una entretención muy costosa e innecesaria.

Ejecutar adecuadamente el programa que integra las artes como herramienta educativa debiera ser una prioridad para el Ministerio de Educación, sobre todo considerando el momento actual en que se encuentra el país sobre la discusión en torno a las reformas educativas, considerando también los conflictos sociales con que se cuentan por la falta de un sistema que potencie las habilidades de las personas y forme integralmente a quienes serán el futuro, siendo urgente invertir los recursos económicos de las instituciones en profesionales que se dediquen a realizar distintas clases como por ejemplo teatro, danza, pintura, entre otras.

Si desde pequeños se les incentiva a los niños a conocer el arte, estos crecerán con el interés real en conocer o también realizar actividades relacionadas con estas disciplinas y además, se les dará la oportunidad de aprender de un modo distinto, desarrollando en ellos habilidades sociales, personales e inteligencias con las que actualmente ni siquiera saben que cuentan, haciendo que más de uno encuentre un camino distinto que lo haga sentir una persona feliz y plenamente desarrollada.

Como se ha mencionado, es importante la labor de los establecimientos educacionales en la enseñanza del arte, pero más importante aún es la labor de los padres en la educación de sus hijos, no solo matriculándolos y asegurándose que asistan, sino que cumplir con el deber de hacerse participe de las actividades de los niños, ya que por más que la escuela o colegio desarrolle proyectos o talleres a disposición de la comunidad. Si los padres no se hacen el tiempo de conocer estas iniciativas e incentivar a los niños, generando hábitos responsables con y para ellos, estos contarán con menos herramientas que vayan a favor de su desarrollo integral, limitando además el acceso que pueden tener de grandes para actividades relacionadas con el arte.

Muchas veces se subestima la importancia que puede tener una actividad sana y distinta a lo que realizan en clases, pero en los pocos casos que sostuvo esta investigación se pudo observar que en las dos niñas que asisten a clases de danza se vieron cambios satisfactorios en su conducta, los que tuvieron mucho que ver con el apoyo y constante estimulación que tienen estas niñas en su hogar, ya que

principalmente son sus propios padres los que creen que el arte y específicamente la danza, es una gran herramienta para el crecimiento y desarrollo de sus hijos, quedando demostrado que si hay interés de parte de los padres para con la educación y fortalecimiento de habilidades que les permitirán presentarse de mejor manera ante los desafíos que les presente su futuro de sus hijos, haciendo de estos niños los principales favorecidos en el camino de su desarrollo integral.

Por otra parte y retomando las falencias del sistema educativo, no se puede dejar de lado la labor que el Ministerio de educación tiene para con el país. Es que el actual sistema de educación chileno deja mucho que desear con respecto a una educación integral que englobe y desarrolle todas las habilidades y aptitudes de los menores.

Las normativas dadas por el Ministerio de Educación deben ser cumplidas por todas las instituciones educacionales, quienes tienen el deber de educar en base a los programas educacionales diseñados, los que claramente no representan la forma que tienen todos los niños de aprender, sino que se acomoda a una parte del total de los estudiantes. Esto queda al descubierto en el comportamiento de los niños, ya que si no demuestran lo aprendido, comienzan a prevalecer otros temas como lo es la conducta.

Muchas veces en los establecimientos educacionales se cataloga a los niños como: desordenados, molestos, inquietos, habladores, con déficit atencional, distraídos y tantas otras características, ejemplo de esto es la errada creencia que presenta una de las profesoras entrevistadas frente a las actitudes de sus estudiantes, cuando

menciona que “es algo como normal en los niños que les es difícil poner atención” (E.DENP2.16), pues consideramos que no es que los niños no sean capaces de concentrarse, sino que el problema está en que no existe un interés real por realizar actividades que logren llamar su atención y concentrarlos, es decir, incluso la misma profesora no es capaz de ver que en realidad la falencia no está en los menores, sino en el propio sistema educacional, que no se está haciendo cargo de educar en base a las inteligencias y habilidades de estos, sino que plantea un método único y estandarizado que, si bien a algunos les acomoda, para otros solo coarta sus posibilidades de aprendizaje y expansión de su mente, apareciendo el notorio desinterés que tienen los menores por asistir a las escuelas.

Para que las escuelas sean espacios atractivos de aprendizaje, es necesario que generen sus planes y programas en base a actividades que sean coherentes con la infancia y que consideren el desarrollo integral de los menores y para ello, es necesarios tener conocimientos de las distintas inteligencias con que cuenta el ser humano. La teoría de las inteligencias múltiples de Gardner (2011), considera que las personas cuentan con distintas habilidades para resolver conflictos o comprender el mundo, lo cual viene determinado biológicamente aunque uno pueda desarrollar a lo largo de su vida algunas más que otras, siempre se contará con alguna inteligencia con la cual será más fácil guiar los aprendizajes.

Si se analiza los programas de estudios y se vincula con las distintas inteligencias descritas por Gardner (2011), en estos solo consideran algunas de las habilidades del ser humano, destacando sobre todo la lógico-matemática y lingüística, dejando afuera la mayoría de las capacidades de las personas. Así mismo, las instituciones educacionales utilizan sus metodologías bajo un formato que no permite el desarrollo creativo ni corporal de los menores, lo que es claramente observable en las salas de clases, las cuales están llenas de mesas y sillas y los menores no cuentan con la autonomía para trabajar en un espacio distinto a su escritorio.

Detalles como la ubicación espacial de la escuela, el cómo están designados los respectivos espacios dentro de ella, el uniforme a utilizar y hasta el número de individuos por curso, son acciones que demuestran la forma que tiene un colegio de ver a un niño, simplemente pasan a ser un número más, con mayor razón en un recinto educativo municipal, lugares donde prevalecen el número de matrículas para seguir subsistiendo dentro del sistema. Un sistema en cual se deben conseguir cifras y porcentajes que ayuden a clasificar al recinto dentro de un estándar de calidad.

Esta forma de enseñanza que tenemos actualmente hacia los estudiantes de educación básica y media, son demostraciones de que la educación chilena está hecha para conseguir logros y cifras estandarizadas a la cual se le denomina “excelencia”. Una excelencia que generalmente solo la pueden alcanzar materias como lenguaje y matemáticas, las cuales social y culturalmente se valoran mucho más que otras y, en

base a este concepto de “calidad” de aprendizaje y las formas de evaluación educacional del país, como lo son las pruebas SIMCE y PSU, es como se va formando la competencia entre las escuelas, colegios y liceos, los que se ven sometidos a la práctica de distintas pruebas en las cuales los niños deben demostrar cuanto es lo que saben, quedando justificado en cifras la inteligencia, que no sólo cataloga el valor social que tiene este niño, sino que por lo demás, estos resultados reflejan la calidad de excelencia que tienen las instituciones y sus docentes.

Debemos aclarar que bajo ningún punto se menciona que la competencia y la evaluación entre colegios sea negativa, sino que es la forma en que se consiguen estas notas y cifras superiores, ya que mayoritariamente se enseña y se exige a los estudiantes con un único propósito: La prueba a final de año, la cual es obligatoria y que requiere de una preparación anual con sus debidos ensayos. Quedando demostrado así que en la enseñanza básica y media no se tiene como propósito el que los estudiantes aprendan y sean capaces de razonar una materia o contenido en específico, si no que más bien memoricen resultados y palabras para poder rendir una buena prueba y así darle al colegio un resultado óptimo y con sentido de éxito entres sus pares institucionales.

Por estas razones, creemos que actualmente estamos inmersos en un sistema educativo que no es consciente de la diversidad de personas y por ende, aptitudes, inteligencias, habilidades y personalidades que se encuentran presentes en una sala

de clases, sobre todo en las escuelas de más bajos recursos, donde cada curso tiene un gran número de estudiantes, difícilmente será un nicho desarrollador de habilidades, talentos y personas integrales.

Es urgente que el sistema educativo actual que se encuentra más enfocado a los procesos mercantiles que a la naturaleza del ser humano y que comience a hacerse cargo de las falencias sociales actuales que ha generado a través de los años, preocupándose por sobre todo de educar niños con habilidades integrales, en donde la importancia se centre en formar personas felices e íntegras, más que en resultados para una prueba estandarizada que mide conocimientos que muchos ni siquiera volverán a utilizar a lo largo de su vida.

Es por ello que hacemos énfasis a la idea de que las escuelas debieran tener la obligación de insertar procedimientos, herramientas educativas o metodologías de trabajo, que permitan desarrollar integralmente a todos los estudiantes dentro de las horas de clases y materias obligatorias, ya que al no existir una búsqueda desde los apoderados, muchos niños se quedan sin explorar sus distintas inteligencias y la escuela se transforma en una institución dormida, observante de estos sucesos, sin cuestionar de donde provienen todas las falencias que presentan actualmente los menores y como poder solucionarlas.

En la actualidad las escuelas tienen una lucha constante con los altos niveles de bullying, deserción escolar, embarazos adolescentes y un gran número de conflictos

que buscan solucionar por medio de orientadores, castigos u otros métodos que hasta el momento, no han demostrado ser lo más efectivo para revertir estas situaciones y que para nosotras tiene motivos bastante lógicos, pues más que buscar la causa de los conflictos y solucionar desde la base, se está buscando revertir situaciones con parches que no van a la raíz de los problemas. Una sociedad en donde se presentan tantos casos de este tipo, no debería buscar arreglar el conflicto en particular, sino que debe realizar una auto-observación al funcionamiento de su sistema, ya que el problema no radica solo en un afectado, sino en todo el entorno, es decir, la sociedad completa.

Desde nuestro punto de vista y en base a los resultados obtenidos gracias a la investigación, consideramos que uno de los medios efectivos para que el sistema educativo logre hacerse cargo y comenzar a solucionar los grandes vacíos de formación integral que existen, pudiendo así formar a personas con habilidades personales y sociales más desarrolladas, es utilizar el arte como medio de enseñanza inserto dentro del resto de las materias impartidas. Es decir, que los profesores tengan las herramientas para enseñarles de distinta forma las materias a los estudiantes. Un ejemplo de esto es que en historia además de realizar el estudio desde la cátedra del profesor y los libros, es que también se podría actuar o dramatizar a modo de una mejor atención y comprensión, actuaciones acerca de personajes o acontecimientos históricos del país, de manera que para el menor la historia se transforme en un juego

atractivo y por consecuencia, logre integrar aprendizajes significativos. Complementando este sistema hacia otras materias es que en lenguaje los estudiantes podrían escribir sus propias historias con el fin de explotar la creatividad mental en los niños o dibujar, dramatizar, bailar, cantar, etc., los mismos libros que se les solicita leer, ya que por querer una mayor retención y “aprendizaje”, solo se les motiva a memorizar las materias y no se les enseña a razonar.

Por otra parte en matemáticas, quizás se podría utilizar sus cuerpos para poder reflejar figuras geométricas, sumar, restar, etc., generando un aprendizaje en colectivo además de algo realmente significativo, ya que si los niños encuentran una manera más didáctica de aprender en la escuela, es que no encontraran al colegio como un lugar monótono, tedioso y poco amigable.

Gran parte de los conflictos que se comienzan a generar en las personas desde su infancia ocurren por la falta de oportunidades para conocerse como un ser único, identificar al otro como una persona distinta con opiniones diferentes pero igualmente válidas, reconocer en nosotros nuestros gustos, aptitudes, habilidades y potencialidades, valorándolas y guiando nuestros procesos de aprendizaje de manera acorde a nuestras inteligencias, aceptando que no todos debemos responder a las mismas formas de aprendizaje ni habilidades y por ende, que se debe valorar la diferencia, pues de acuerdo a la teoría de Gardner (2011), el ser humano cuenta con nueve tipos de inteligencias, presentes naturalmente en cada uno de forma diversa, es

decir, algunos tienen más aptitudes para unas que otras, las que se combinan de distinto modo en cada persona, haciéndonos únicos y completamente diversos.

Es ahí donde consideramos que la danza tiene un rol fundamental por cumplir, ya que si hacemos referencia a los estudios de profesionales como Estévez (2013), quien destaca que la práctica de danza logra potenciar habilidades expresivas, destrezas físicas, habilidades cognitivas, conocimiento musical, concentración y desarrollo motriz, siendo este último la base del aprendizaje en la infancia, pues este se relaciona de manera directa con las habilidades cognitivas que un niño vaya a adquirir.

Las investigaciones desarrolladas por Trigo et. Al (1999), mencionan que al utilizar las actividades artísticas como medios de enseñanza insertos en las instituciones educativas, es posible lograr que los menores entiendan lo vivido a través de la corporeidad como una experiencia de hacer, sentir, pensar y querer, haciéndose presentes de manera participativa y significativa, tanto a sí mismos, como a los otros y al entorno que los rodea, logrando de este modo estimular la disciplina, el compromiso, aprendiendo por sí mismos enfrentar desafíos y ayudando a desarrollar su sensibilidad y autoconocimiento. Dentro de los aprendizajes que estos autores consideran que la danza logra fomentar, se encuentran: descubrir y desarrollar habilidades y destrezas básicas; adquirir y desarrollar tareas motrices específicas; desarrollar cualidades físicas básicas y capacidades coordinativas; adquirir y desarrollar habilidades perceptivo-motoras; conocimiento y control corporal en general; y aumentar las posibilidades

expresivas – comunicativas en la interacción con los demás individuos, además de fomentar la atención, memoria y creatividad.

Si bien la investigación se acota a un pequeño número de estudiantes, fue posible observar que la práctica de danza produjo grandes aportes al desarrollo integral de las menores, sobre todo considerando que en el momento en que se recopiló la información las niñas habían asistido sólo seis meses a clases, por lo que, si continúan con esta práctica constante, claramente los beneficios que significará en ellas serán gigantes.

Es de importancia que todos los niños realicen actividades que les permita conectarse con su corporeidad, ya sea para fortalecer su desarrollo integral como para que tengan un espacio en donde utilizar su energía, canalizándola en actividades productivas que signifiquen beneficios en su aprendizaje que los beneficien como personas y seres sociales.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuña, Violeta (2016) *A 10 años del Movimiento Estudiantil Chileno, reflexiones sobre sus protagonistas*. Recuperado el 04 de junio de 2016.

Università degli Studi di Milano, Otros movimientos sociales.

Políticas y derecho a la Educación, mayo de 2016. Disponible PDF:

riviste.unimi.it/index.php/AMonline/article/download/7058/6906

Armstrong, Thomas (2006) *Inteligencias múltiples en el aula, Guía práctica para educadores*. Ediciones Paidós Educador, Madrid.

Bernal, Cesar (2006) *Metodología de la Investigación para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales*. Edición por Pearson,

Educación, México. Disponible en Sitio Web:

<http://es.slideshare.net/josealbertonohnoh/metodologia-delainvestigacion-43191881>

CASEN (2003-2009) *Índice de hacinamiento de hogares de la comuna de San Bernardo*. Recuperado 14 de abril de 2016. Ministerio de Desarrollo

Social, Datos disponibles en Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN, Sitio Web: http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/San_Bernardo#.C3.8Dndice_de_hacinamiento_de_hogares_CASEN_2003-2009

CNCA (2010-2014) *Memoria Consejo Nacional de la Cultura y las Artes*. Recuperado 17 de abril de 2016. Sitio Web: http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2014/01/Memoria_CNCA.pdf

CNCA; MINEDUC (2015) Informe avance del Plan nacional de las artes en la educación CNCA-Mineduc 2015-2018. Recuperado el 10 de junio de 2016. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Descarga de PDF disponible en Web: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=0ahUKEwjRgbzlrK3NAhUMJiYKHfwaCgkQFggqMAI&url=https%3A%2F%2Fwww.camara.cl%2Fpdf.aspx%3FprmID%3D42973%26prmTIPO%3DDOCUMENTOCOMISION&usg=AFQjCNHKOVHrz6GVWRA_qye6iMNhFxKPQA&sig2=TztSElgefM1Q1zvkqyaNg&cad=rja

Cohen, Luis & Manion Lawrence (2002) *Métodos de la Investigación Educativa* 2da. Edición. Editorial La Muralla Madrid - España.

Dubois Alfonso (2005) *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo: Evolución Histórica del Concepto: Pobreza*. Recuperado 5 de julio de 2016. Sitio Web: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/172>

EducarChile (2013) *Los niños y la danza*. Entrevista a Patricio Gutiérrez, coreógrafo y director de la Escuela del Teatro Municipal de Santiago. Recuperado 19 de abril de 2016. Sitio web: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=181148>

Encuesta CASEN (2015) *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, Ministerio de Desarrollo Social*. Recuperado 5 de julio de 2016. Sitio Web: <http://www.encuestacasen.cl/>

Errázuriz, Luis (2001) *La Educación Artística en el Sistema Escolar Chileno*. Papper para UNESCO Regional Meeting of Experts on Arts Education at school level in Latin America and the Caribbean in Brazil in 2001. Recuperado 07 de julio de 2016. Sitio Web:

<http://portal.unesco.org/culture/es/files/40444/12668488733errazuriz.pdf/errazuriz.pdf>

Espinoza Díaz, O.; Castillo Guajardo, D.; González, L. E.; Loyola Campos, J.; Santa Cruz Grau, E. (2014) *Deserción escolar en Chile: un estudio de Caso en relación con factores intraescolares. Educ. Vol. 17, No. 1, 32-50. Recuperado 18 de abril de 2016, Centro de Investigación en Educación. Sitio Web: http://www.cie-ucinf.cl/download/articulos_del_cies/Deserci%C3%B3n%20escolar%20en%20Chile%20-%2021.05.2014.pdf*

Estévez, Cordelia (2013) *Los beneficios de la danza en el desarrollo motor del niño. Reportaje Cuerpo y mente Revista MiniDanza. Recuperado el 11 de julio de 2016, Sitio Web: <https://minidanzarevista.wordpress.com/2013/12/21/los-beneficios-de-la-danza-en-el-desarrollo-motor-del-nino-i/>*

Galeano, María (2004) *Diseño de proyecto de la Investigación Cualitativa (60)*. Fondo Editorial de la Universidad Eafit Medellín – Colombia. Recuperado el

11 de julio de 2016 Sitio Web: https://books.google.cl/books?id=ufsZQkjMUFEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbse_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Gardner, Howard (1998) *Inteligencias Múltiples, la teoría en la práctica*; Ediciones Paidós Ibérica, S.A., Barcelona.

Goleman, Daniel (1996) *Inteligencia Emocional*, Edición española, Editorial Kairós, S.A. Barcelona.

Kemmis, Stephen. & McTaggart, Robin (1988) *Cómo planificar la investigación-acción*, Editorial Laertes S.A Barcelona – España.

Lewin, Kurt (1946) *La investigación acción y los problemas de la minorías*, Capítulo 1 de La Investigación-acción participativa (pp. 15 – 26), Editorial Popular, España. Recuperado el 13 de julio de 2016. Sitio

Web: <http://www.eduneg.net/generaciondeteoria/files/Lewin%20La%20investigacionaccion%20y%20los%20problemas%20de%20las%20minorias.pdf>

MINEDUC (1980) *Decreto 4.002, de 20 de mayo de 1980, Fija objetivos, planes y programas de la Educación General básica*, a partir de 1981.

Recuperado 07 de abril de 2016, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN. Sitio Web: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=19411>

Ministerio de Desarrollo Social (2014) *Reporte Comunal: San Bernardo, Región Metropolitana. 07 de febrero de 2014*. Serie de Informes Comunales,

N°1. Recuperado 22 de junio de 2016. Observatorio Social. Sitio Web: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal_general/metropolitana/San_Bernardo_2013.pdf

Ministerio de Desarrollo Social (2015) *Informe de Desarrollo Social*. Serie de Informes

Comunales, N°1. Recuperado 01 de diciembre de 2016. Observatorio Social. Sitio Web: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/upload/IDS2.pdf>

Ministerio de Desarrollo Social (2015) *Recuento y medición multidimensional de la pobreza*. Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford, Departamento de Desarrollo Internacional, Universidad de Oxford. Recuperado 23 de noviembre de 2016. Sitio Web: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/upload/IDS2.pdf>

Ministerio de Planificación y Cooperación [MIDEPLAN], (2002) *Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza, 29 y 30 de octubre de 2002*. El Ministerio de Planificación y Cooperación actualmente es llamado como Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado 3 de julio de 2016. Disponible descarga PDF: http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_108.pdf

OEI (2010) *Proyecto de Metas Educativas para el 2021*. 1 de octubre de 2010, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la ciencia y la cultura. Sitio Web: <http://www.oei.es/metas2021/foroart.htm>

Pavez, Iskra (2015) *La pobreza en Chile sigue teniendo rostro de infancia...*

Recuperado 8 de junio de 2016. Sitio Web:

<http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2015/02/07/la-pobreza-en-chile-sigue-teniendo-rostro-de-infancia>

Penagos, Yesid (2012) *Lenguajes del poder. La música reggaetón y su influencia en el estilo de vida de los estudiantes.* 29 de octubre de 2012.

Universidad de Manizales, Colombia. Sitio Web:

<https://dialnet.unirioja.es › articulo>

Peña, Ana María (2004) *Las teorías de la inteligencia y la superdotación.* Aula

Abierta, 84 (2004), pp. 23.38. ICE, Universidad de Oviedo.

Recuperado 29 de junio de 2016. Sitio Web:

<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/1307820.pdf>

Perez, Victor.; Devis, Jose.; Smith, Brett & Sparkes Andrew (2001) *La Investigación*

Narrativa en la Educación Física y el Deporte. Revista de escuela

den Educación Física, v. 17, Porto Alegre – Brasil. Recuperado el 13

de julio de 2016. Sitio Web:

<http://seer.ufrgs.br/Movimento/article/viewFile/17752/13844>

Pérez & Medrano (2013) Teorías contemporáneas de la inteligencia. Una visión crítica de la literatura. PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencias Psicológicas, vol.5, núm. 2, noviembre, 2013, pp.105-118. Asociación para el avance de la Ciencia Psicológica, Buenos Aires, Argentina. Recuperado 27 de junio de 2016. Sitio Web: <http://www.redalyc.org/pdf/3331/333129928007.pdf>

Pino, Raúl (2007) *Diseño metodológico de una investigación*. 2da. ed. Lima: Editorial San Marcos p. 187. Recuperado por Gestiopolis, (espacio creado para la recaudación de información derivada de diversos autores e investigadores) 1 de marzo de 2007. Sitio Web: <http://www.gestiopolis.com/disenometodologicodeunainvestigacion/>

Porta & Silva (2003) *La investigación cualitativa: El análisis de contenido en la investigación educativa*. Investigación Universidad Nacional de la Patagonia Austral, sede Caleta Olivia. Ponencia Mar del Plata, Octubre. Sitio Web: <http://www.uccor.edu.ar/paginas/REDUC/porta.pdf>

Read, Herbert (1995) *Educación por el arte.* Ediciones Páidos Ibérica, S.A.
Barcelona.

Robinson, Ken (2006) *Las escuelas matan la creatividad. Junio, 2006. Inspiring, Funny. TEDTalk. Disponible en Web: https://www.ted.com/talks/ken_robinson_says_schools_kill_creativity/transcript?language=es*

Rodríguez, Sara.; Herráiz, Noelia.; Prieto, Marta.; Martínez, Marta.; Picazo, Maribel.; Castro, Irene & Bernal, Sara (2011) *Investigación Acción, Métodos de Investigación en Educación Especial.* Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado 12 de julio de 2016. Disponible en Web: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf

Sánchez, Lourdes (2009) *Inteligencias Múltiples en el aula.* Conservatorio Profesional de Danza de Almería. Recuperado 07 de julio de 2016. Disponible en Web: http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_25/LOURDES%20MARIA_SANCHEZ_TORRES.pdf

Sauré, Giselle (2015) *Educación: Vea aquí el paso a paso de la Ley de Inclusión;*
25 de mayo de 2015. Recuperado el 05 de junio de 2016. Artículo
publicado en La Nación, Disponible en Web: [http://www.lanacion.cl/
noticias/pais/educacion/educacion-vea-aqui-el-paso-a-paso-de-la-
ley-de-inclusion/2015-05-29/135545.html](http://www.lanacion.cl/noticias/pais/educacion/educacion-vea-aqui-el-paso-a-paso-de-la-ley-de-inclusion/2015-05-29/135545.html)

Taylor, S. J & Bogdan, R (1986) *Introducción a los métodos cualitativos de
Investigación.* Ediciones en castellano a partir de 1987, Paidòs
Iberica S.A Barcelona - España.

**Trigo, Eugenia.; Álvarez, Manuel.; Aragunde José Luis.; García Jesús.; Graña Lago.;
Fernández Daniel.; Maestu Josefina.; Pazos José María.; Rey Ana.;
Rey Carlos & Sánchez Manuel (1999)** *Creatividad y Motricidad,*
Barcelona, Editorial Inde Publicaciones S.A. 1999.

UNESCO (2004) *La Educación Chilena en el cambio de siglo: Políticas, resultados y
desafíos.* Agosto de 2004, Santiago de Chile. Informe Nacional de
Chile, Oficina Internacional de Educación UNESCO, Ministerio de
Educación, Santiago de Chile. Recuperado el 05 de junio de 2016,

Disponible en Web: http://whhttp://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/WDE/2010/pdf-versions/Chile.pdf

Vidal, Paulina (2006) *Educación y desigualdad social*. Recuperado el 06 de junio 2016. Biblioteca digital Academia de Humanismo Cristiano.
Disponible en Web: <http://bibliotecadigital.academia.cl/jspui/bitstream/123456789/2806/1/139-156.pdf>

Woolf, Stuart (1989) *Los pobres en la Europa Moderna*, Edición Española, Editorial Crítica S.A. Colección: Crítica Historia y Teoría, 1989, Barcelona.

VII. ANEXOS

7.1. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

A continuación se adjuntan los instrumentos de recolección de datos, correspondientes a las entrevistas semi – estructuradas aplicadas a profesores y apoderados.

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN N° 1

ENTREVISTA A PROFESORES

Instrumento de Investigación a aplicar a profesores de primero y segundo básico, respecto a los estudiantes de la muestra pertenecientes a la Escuela Santa Teresa de los Morros, Comuna de San Bernardo.

ASPECTOS FORMALES

Nombre :

Edad :

Título/Grado :

Curso jefatura :

N° horas de clases que comparte con el estudiante:

ASPECTOS PROFESIONALES

1. ¿Qué materias trabaja con el curso del estudiante?
2. ¿Qué recursos utiliza para enseñar?
3. ¿Cree que las actividades con uso de música y movimiento aportan al aprendizaje?
(Si/No)
 - 3.1. ¿Por qué?

RESPECTO A TUTORES DEL MENOR

4. ¿Hace cuánto tiempo realiza clases al estudiante?
5. ¿Quiénes son los tutores del estudiante? (Padres, abuelo, tíos, etc.)
6. ¿Conoce a los tutores del estudiante? (Responder si/no)
 - 3.1. Responde Si: ¿Qué tan participativos son estos en las distintas actividades que involucran a su pupilo?
 - 3.2. Responde No: ¿A qué cree que se debe esto?
7. ¿HA necesitado hablar con los tutores del estudiante durante este año? (Si/no)
 - 7.1. Responde Si: ¿Por qué motivos?

Respecto a conductas del menor

8. De acuerdo al comportamiento del menor en la escuela ¿Qué actitudes y conductas según usted, caracterizan al menor? (Describa desde que lo conoce a la fecha)
9. ¿A qué cree que se deben las conductas que el menor tiene en la escuela?
10. ¿Ha sufrido cambios en su conducta durante este año? (Si/No)
- 10.1. Responde Si: ¿En qué ha notado cambios?
- ¿A qué cree que se deben estos cambios?
11. ¿Hay algún aspecto sobre la conducta del menor que usted desee importante de comentar y no se haya mencionado?

SOBRE TALLER DE DANZA (SOLO SI EL ESTUDIANTE PARTICIPA)

12. ¿Sabe que el estudiante participa en un taller de danza? (Si/No)
- 11.1. Responde Si: ¿Cree que el taller ha influido en estudiante? (Si/No)
- Si ha influido, ¿En qué aspectos lo nota?
- ¿El estudiante le ha realizado comentarios sobre el talleres?
- (Si/No)
- Si ha comentado ¿Qué tipo de cosas son las que el menor destaca?
13. ¿Hay algún aspecto sobre el efecto de la práctica de danza en el niño, que no se haya comentado y considere importante mencionar?

Muchas gracias.

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN N° 2

ENTREVISTA ESTRUCTURADA A TUTORES

Instrumento de Investigación a aplicar a apoderados/tutores de los estudiantes de la muestra pertenecientes a la Escuela Santa Teresa de los Morros, Comuna de San Bernardo.

ASPECTOS FORMALES

Nombre :

Edad :

Ocupación :

Parentesco con el menor:

ASPECTOS FAMILIARES

1. ¿Con quienes viven en el hogar?
2. ¿Cuántos son adultos y cuántos de estos aportan económicamente al hogar?
3. ¿Cuál es el ingreso promedio mensual del hogar?

- \$0 a \$150.000	- \$600.001 a \$750.000
- \$150.001 a \$300.000	-\$750.001 a \$900.000
- \$300.001 a \$450.000	-\$900.001 a \$1.050.000
- \$450.001 a \$600.000	- Más de \$1.050.001

PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA

4. ¿Hace cuánto es tutor del estudiante?
5. ¿Asiste a reuniones de curso? (Frecuencia)
6. ¿Asiste a entrevistas personales con el profesor, cuando este lo solicita?
7. ¿Usted ha solicitado reunirse con el profesor durante este año? (Si/No)
 - 7.1. Responde Si: ¿Por qué motivos?
8. ¿Asiste a actividades extra-programáticas en las que participa su pupilo? (Si, a veces, no)
 - 8.1. Responde A veces/No: ¿Por qué?

RESPECTO A CONDUCTAS DEL MENOR

9. De acuerdo al comportamiento del menor en el hogar ¿Qué actitudes y conductas según usted, caracterizan al menor? (Describa)
10. *¿A qué cree que se deben las conductas que el menor?*
11. ¿El menor ha sufrido cambios en su conducta durante este año? (Si/No)
 - 10.2. Responde Si: ¿Qué cambios son estos?
¿A qué cree que se deben estos cambios?
12. ¿Cómo cree que se podría ayudar a mejorar los problemas de conducta de su pupilo?
13. ¿Hay algún aspecto sobre la conducta del menor que usted desee importante de comentar y no se haya mencionado?

SOBRE TALLER DE DANZA (SOLO SI EL ESTUDIANTE PARTICIPA)

14. ¿Sabe que el estudiante participa en un taller de danza? (Si/No)

14.1. Responde Si: ¿Cree que el taller ha influido en estudiante? (Si/No)

-Si ha influido, ¿En qué aspectos lo nota?

¿Cree que a su pupilo le gusta participar de este taller?, ¿Por qué?

¿El estudiante le ha realizado comentarios sobre el talleres?
(Si/No)

-Si ha comentado ¿Qué tipo de cosas son las que el menor destaca?

15. ¿Hay algún aspecto sobre el efecto de la práctica de danza en el niño, que no se haya comentado y considere importante mencionar?

Muchas gracias

7.2. TRANSCRIPCIONES DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En el siguiente apartado se adjuntan las transcripciones de las entrevistas semi - estructuradas, donde primero se presentan la de los apoderados de estudiantes participantes, luego apoderados de estudiantes no participantes y finalmente las profesoras, donde a cada una se le pregunta por el estudiante participante y por el no participante.

TRANSCRIPCIÓN APODERADA DE ESTUDIANTE PARTICIPANTE TALLER DE DANZA 1° BÁSICO		
CODIGO	ENTREVISTA	CATEGORIA
E.AP1.1	E: ¿Su nombre?	
E.AP1.2	L: Ehh, C. H.	
E.AP1.3	E: ¿Su edad?	
E.AP1.4	L: 30 años.	
E.AP1.5	E: Su ocupación.	
E.AP1.6	L: Ehh, Dueña de casa.	
E.AP1.7	E: Dueña de casa, y usted es la mama de L.	
E.AP1.8	L: Si.	
E.AP1.9	E: ¿Con quién vive?	
E.AP1.10	L: ¿En mi casa? Bueno con mi pareja y los hermanos de la L. que son 3.	

E.AP1.11	E: Ya, entonces son 2 adultos y 4 niños.	
E.AP1.12	L: Si.	
E.AP1.13	E: ¿Los adultos, los 2 aportan económicamente en la casa?	
E.AP1.14	L: Si.	
E.AP1.15	E: ¿Y su ingreso promedio mensual en el hogar, se encuentra en alguna opción?	
E.AP1.16	L: ¿Jaja, se puede mentir? Ehh, ahí, en el de 300.000 o 450.000.	
E.AP1.17	E: Ya, ¿usted viene a las reuniones de curso?	
E.AP1.18	L: Ehh si siempre, siempre.	
E.AP1.19	E: ¿Ya y el profesor la ha citado a entrevistas personales o algo?	
E.AP1.20	L: Ehh no, no porque en general mis niños se portan bien, así es que no tengo problemas, que me estén llamando, por eso hoy día estaba asustada.... Jajajajaja.	-Buena conducta
E.AP1.21	E: ¿Y usted ha solicitado reunirse con el profesor por algo?	
E.AP1.22	L: Si, si sobre todo porque 2 de los míos, bueno los 3 están en la orquesta, están en la banda, están en hartas actividades, entonces por eso.	-Apoderado presente -Apoderado participativo

		-Aprendizaje Artístico
E.AP1.23	E: Ya, por puras cosas positivas, extra programáticas. ¿Usted asisten cuando los niños se presentan en actividades extra programáticas?	
E.AP1.24	L: Siempre, siempre estoy.	
E.AP1.25	E: Ya. Qué bueno, y de acuerdo al comportamiento de la L en la casa, que actitudes o conductas, creen que caracterizan a la L.	
E.AP1.26	L: Es que ella desde siempre es como, como lo puedo explicar va por el lado artístico, a ella le gusta cantar, le gusta bailar, le gusta.... O sea en tareas por ejemplo, ella no me falla ella ya aprendió a leer y todo, es responsable en su sala todo, pero en la casa no le gusta mucho hacer tareas, le gusta andar cantando, ver videos, eso. Es como la vida de ella.	-Inteligencia cinética - corporal -Entusiasmo
E.AP1.27	E: ¿Por qué cree usted que le guste tanto el tema, como el arte, la música, el baile, porque cree usted?	
E.AP1.28	L: La música, la danza todo... Es que su esencia es así, siempre ha sido así desde pequeña y con esto de la tecnología, ella graba sus propios videos, los sube a	-Inteligencia cinética – corporal -Aprendizaje

	YouTube, entonces canta, siempre está por ese lado, cuando hay cosas que hacer acá en el colegio también. Todo. Y hay que potenciarla también ahora que esta pequeña, para guiarla cuando sea más grande.	Artístico -Desarrollo a futuro
E.AP1.29	E: La L. ha tenido algún cambio en la conducta este año, ha habido algo.... Bueno o malo.	
E.AP1.30	E: Bueno ahora esta semana, el cambio que ha tenido ha es que está más tímida, porque está usando lentes, y piensa que la van a molestar los niños y eso, pero nada más.	-Timidez circunstancial
E.AP1.31	E: Ahora sobre el taller. ¿Cree que ha tenido alguna influencia el taller en ella?	
E.AP1.32	L: ¿Pero para bien o para mal?	
E.AP1.33	E: Lo que sea, Puede ser bueno o malo	
E.AP1.34	L: Es que para mal no, no tiene mala influencia, no porque mucho mejor para ella, porque esto del ballet no se da en cualquier lado, y aprovechar de que es gratis también, eso, todas estas actividades son para mejorar, o sea para avanzar no para retroceder, y no hay pucha, ella ha aprovechado todo lo que se le da en el colegio.	-Aprendizaje Artístico -Desarrollo a futuro
E.AP1.35	E: Entonces usted cree que ha influido en ella o que habido algún cambio desde que ella va al taller	

E.AP1.36	L: Ehh sipo, porque en la casa anda más... anda catando, anda bailando más aun, buscando... ehh esto del ballet es algo que de pequeñita siempre ha querido, entonces ella dice vamos mama, o si no puede venir o se presenta algo, me dice, pero mama, ¡pero mama vamos!, o si no puede llevarme tu que me lleve la amiguita, y así porque a ella le gusta.	-Entusiasmo - Responsabilidad -Interés
E.AP1.37	E: Le gusta entonces...	
E.AP1.38	L: Si y ella misma se acuerda que tiene que venir	-Interés - Responsabilidad
E.AP1.39	E: Y ella le cuenta algo extra del taller, o le hace comentarios de lo que hacen	
E.AP1.40	L: Si, me dice lo que hacen aquí en la sala, cuando va al baño, cuando sale, cuando tiene recreo, ehh que la profesora es exigente, que no le gusta que estén hablando, y siendo que la luna es bien conversadora que digamos, es como líder con las niñitas, siempre anda ahí, al lado de ellas.	-Inteligencia Interpersonal -Interés
E.AP1.41	E: Y a pesar de eso, igual le gusta, aunque sean exigentes	
E.AP1.42	L: Si, aunque sean exigentes.	-Interés

E.AP1.43	E: ¿Y le ha contado sobre las relaciones con sus compañeros, como se lleva con los del taller, si le ha servido para tener más amigos, para empezar a sociabilizar más?	
E.AP1.44	L: Es que ella se acerca. Ella se acerca a los niños, si los niños no la buscan a ella, ella va y les arma conversa, pero es bien amigable, amistosa extrovertida, tiene todo eso, características de mi pequeña L. además tiene el nombre, jaja está lista para el triunfo.	-Inteligencia Interpersonal -Entusiasmo
E.AP1.45	E: Muchas gracias por venir y por su tiempo.	

TRANSCRIPCIÓN APODERADA DE ESTUDIANTE PARTICIPANTE TALLER DE DANZA 2° BÁSICO		
CODIGO	ENTREVISTA	CATEGORIA
E.AP2.1	E: ¿Su nombre?	
E.AP2.2	C: N.D.	
E.AP2.3	E: ¿Edad?	
E.AP2.4	C: 36 años.	
E.AP2.5	E: ¿Ocupación?	
E.AP2.6	C: Dueña de casa y además mi negocio, es como un mini almacén de todo un poco.	
E.AP2.7	E: ¿Ahí mismo en la casa?	
E.AP2.8	C: Sí.	
E.AP2.9	E: ¿Y usted es la mama de C.?	
E.AP2.10	C: Si.	
E.AP2.11	E: ¿Y quienes viven en la casa?	
E.AP2.12	C: Bueno, mi mamá, mi marido, mi hijo mayor, mi hija y yo.	
E.AP2.13	E: Ya entonces, tres adultos y dos niños.	
E.AP2.14	C: Si.	
E.AP2.15	E: ¿Y aportan su marido y usted?	

E.AP2.16	C: Claro y mi mamá con una pequeña pensión de sobrevivencia que tiene	
E.AP2.17	E: Ya, mire, acá tenemos unos rangos. ¿Entre que rango cree usted que está en total el ingreso de su familia?	
E.AP2.18	C: En total, hablemos que entre los \$300.000.- y los \$450.000.-	
E.AP2.19	E: ¿Usted viene siempre a las reuniones de curso?	
E.AP2.20	C: Sí.	
E.AP2.21	E: ¿La han citado a entrevista personal con la profesora?	
E.AP2.22	C: No, por lo menos de conducta no tiene ningún problema.	-Buena conducta
E.AP2.23	E: ¿Y usted ha solicitado reunirse con la profesora?	
E.AP2.24	C: Una vez, pero fue un tema académico más que nada, de una nota que la tenía, pero no estaba puesta, estaba corrida... jajaja, eso no más.	-Apoderado presente
E.AP2.25	E: ¿Usted asiste a presentaciones de actividades extra-programáticas de su hija?	
E.AP2.26	C: Siempre	-Apoderado participativo

E.AP2.27	E: Bueno, ahora sobre el comportamiento y conducta de C. en la casa. ¿Qué cree usted que caracteriza a su hija?	
E.AP2.28	C: A ver, es una niña muy sociable, muy alegre, le gusta jugar con todos, pero es muy regalona, sobre todo de su abuelita por parte de papá. Ella todo lo que la C. hace, se lo justifica, sea bueno o sea malo, pero todo... no es que si lo hace la niña es por algo... Entonces ahí yo choco con ella, porque sabe que, si yo la reto y ellas va para donde mi suegra “ya mi niñita, venga para acá que la mamá es mala”, entonces me pasa a llevar un poco, pero la C. Se porta bien, es bien... tiene bien marcados sus horarios, ella sabe que de domingo a jueves su horario es a las 9.00 y a las 9.00pm ella tiene que estar acostada, el fin de semana viernes y sábado puede ser un poco más tarde, a las 10.30 quizás, ya cuando hace calor a las 11, pero tiene bien marcados sus horarios.	-Inteligencia Interpersonal -Entusiasmo - Responsabilidad
E.AP2.29	E: ¿Y usted ha visto que C. ha tenido cambios de conducta este año, buena o mala?	
E.AP2.30	C: Se ha puesto muy llorona, todo lo soluciona llorando, encontró una estrategia, una forma de manipularme jajaja, pero sí, por todo llora, llora, llora...	-Inteligencia Interpersonal -Conducta emocional

E.AP2.31	E: ¿Y porque cree que es?	
E.AP2.32	C: No sé, creo que sabe que con eso va a conseguir las cosas, pero con ciertas personas, no con todos. Con mi marido ni aunque le deje una laguna de lágrimas va a conseguirlas cosas, pero de a poco se le va a pasar.	-Inteligencia Interpersonal
E.AP2.33	E: Sobre el taller de danza, ¿usted cree que el taller le ha influido a C.? sea bueno o malo, lo que crea	
E.AP2.34	C: Le gusta, le gusta. Ella siempre que la vengo a buscar y llegamos a la casa, empieza “hay mamá aprendí esto, aprendí esto otro, me nombra los pasos”. Entonces para ella todo esto es como una novedad y además que le sirve para desarrollar la personalidad, porque ella era muy así de “nooo yo no bailo”, era como por obligación que tenía que participar y ahora no, ahora le gusta Le gusta participar en las cosas, en la sala también.	-Inteligencia Interpersonal -Inteligencia Intrapersonal -Desarrollo a futuro -Arte para el aprendizaje -Entusiasmo -Interés
E.AP2.35	E: ¿Ha sí? Porque en clases de danza la C. no es nada de tímida, quizás donde viene al espacio de bailar.	
E.AP2.36	C: ¿¡En serio!? No en la casa por lo menos, a ver mira, yo participo en un taller de zumba y la	-Apoderado participativo

	llevo y van otras niñas, todas bailan y todo y ella se quedaba ahí, tranquila y yo la llamaba y le decía “C. ven baila conmigo” y Noo, no quería y ahora baila, intenta seguir los pasos, baila conmigo Yo pienso que el taller le ha ayudado a tener más confianza en sí misma y ahora sabe que puede, le ha ayudado mucho a su personalidad.	-Desarrollo a futuro -Inteligencia Interpersonal -Inteligencia Intrapersonal
E.AP2.37	E: Bueno, eso entonces. Muchas gracias por venir y por el ratito que le robamos	
E.AP2.38	C: jajaja ya pues!	

TRANSCRIPCIÓN APODERADA DE ESTUDIANTE NO PARTICIPANTE TALLER DE DANZA 1° BÁSICO		
CODIGO	ENTREVISTA	CATEGORIA
E.ANP1.1	E: Su nombre	
E.ANP1.2	F: M. H.	
E.ANP1.3	E: ¿Su edad?	
E.ANP1.4	F: 42 años.	
E.ANP1.5	E: ¿Ocupación?	
E.ANP1.6	F: Dueña de casa.	
E.ANP1.7	E: ¿Usted es la mama de F.?	
E.ANP1.8	F: Si.	
E.ANP1.9	E: ¿Quienes viven en su hogar?	
E.ANP1.10	F: ¿En la casa? Ehh la familia, somos 5, el papa 2 hermanas y la niña. Son 3 niños y yo	
E.ANP1.11	E: ¿Cuántas personas aportan económicamente al hogar?	
E.ANP1.12	F: El papá, mi marido.	
E.ANP1.13	E: Ya, ¿cómo en que rango podría estar el aporte?... Aproximadamente.	

E.ANP1.14	F: Mmmm... como esto más o menos (\$300.000)	
E.ANP1.15	E: ¿Viene a las reuniones de curso?	
E.ANP1.16	F: Si, todos los meses que hacen reuniones. Siempre.	-Apoderado presente
E.ANP1.17	E: ¿La han citado a entrevista personal con la profesora?	
E.ANP1.18	F: No, por lo menos de conducta no tiene ningún problema.	-Buena conducta
E.ANP1.19	E: ¿Usted ha solicitado tener entrevistas personales con la profesora?	
E.ANP1.20	F: Ahhh una vez que a la Francisca le pegaron en el ojo, un niño de 2do, le dejo un ojo negro.	-Apoderado presente
E.ANP1.21	E: Ya, ¿pero por motivos de conducta, no?	
E.ANP1.22	F: No, nada	-Buena conducta
E.ANP1.23	E: ¿F. está en algún taller o alguna actividad extra en el colegio?	
E.ANP1.24	F: No ninguna porque no quise yo, es que no tenía quien viniera a dejarla, y el tío no podía andar con ella, y a mí no me da tiempo.	-Desinterés por actividades de extensión horaria

E.ANP1.25	E: Ya, y de acuerdo con el comportamiento de F. en la casa ¿qué actitudes y/ conducta la caracterizan?	
E.ANP1.26	F: Es desordenada, es juguetona, es amistosa, es bien cariñosa, es guagualona.	-Conducta inquieta -Inteligencia interpersonal -Entusiasmo
E.ANP1.27	E: Ya, y ¿cuántos años tiene?	
E.ANP1.28	F: Ella cumplió 7 en septiembre, es pequeña.	
E.ANP1.29	E: ¿Es la menor?	
E.ANP1.30	F: Si. Por eso igual es la más regalona.	
E.ANP1.31	E: ¿Ha notado algún cambio de conducta en Francisca?	
E.ANP1.32	F: Ehhh a los compañeros mismos, los compañeros son bien habladores tiene una compañerita que se llama Michelle que es buena para hablar, y a la casa llega transmitiendo todo el día y no se cansa hasta que duerme, no para en todo el día de hablar por hablar, no para decir cosas importantes, sino transmitir sola o hacer ruido. Además, tiene una prima que siempre ve y más los hermanos, entonces habla mucho... Eso,	-Conducta inquieta

	he encontrado que está muy habladora.	
E.ANP1.33	E: ¿Y cómo cree que F. podría mejorar ese aspecto?	
E.ANP1.34	F: No sé, es así nomás, imagino que se le pasará solo.	-Desinterés por desarrollo a futuro
E.ANP1.35	E: ¿Y cómo es la conducta de ella acá en la escuela?	
E.ANP1.36	F: Ehh bien en la escuela es tranquila, hace todas sus tareas. Pero en el patio tiene otra personalidad, es desordenada, yo la he visto es desordenada, y las hermanas mayores me han dicho que es desordenada, pero la profesora me dice que es tranquila, que hace sus tareas, que no es peleadora.	- Responsabilidad -Conducta inquieta
E.ANP1.37	E: Eso es todo, ¡Muchas gracias!	

TRANSCRIPCIÓN APODERADA DE ESTUDIANTE NO PARTICIPANTE TALLER DE DANZA 2° BÁSICO		
CODIGO	ENTREVISTA	CATEGORIA
E.ANP2.1	E: Su nombre	
E.ANP2.2	A: H. R.	
E.ANP2.3	E: ¿Su edad?	
E.ANP2.4	A: 24 años.	
E.ANP2.5	E: ¿Ocupación?	
E.ANP2.6	A: Dueña de casa.	
E.ANP2.7	E: ¿Usted es la mama?	
E.ANP2.8	A: Si.	
E.ANP2.9	E: ¿Quienes viven en su hogar?	
E.ANP2.10	A: Con mis papas	
E.ANP2.11	E: Ya, y ¿algún hermano o pareja?	
E.ANP2.12	A: Con la hermana de A., mi otra hija	
E.ANP2.13	E: ¿Entonces son 3 adultos y 2 niños?	
E.ANP2.14	A: Si.	
E.ANP2.15	E: ¿Cuántos adultos son los que aportan económicamente a la casa?	

E.ANP2.16	A: Mi papa solamente.	
E.ANP2.17	E: ¿Cuál sería el ingreso aproximadamente?	
E.ANP2.18	A: Hasta 300.000	
E.ANP2.19	E: ¿Asiste a reuniones de curso?	
E.ANP2.20	A: Si, todas.	-Apoderado presente
E.ANP2.21	E: ¿Ha tenido entrevistas con el profesor, por algún motivo en especial?	
E.ANP2.22	A: No, nunca. Hasta ahora jajaja	-Buena conducta
E.ANP2.23	E: ¿Y usted ha pedido reunirse con el profesor?	
E.ANP2.24	A: No.	
E.ANP2.25	E: La niña asiste a alguna actividad extra programática, ¿De música o danza?	
E.ANP2.26	A: Ehh solo música	-Desinterés en actividades de extensión horaria
E.ANP2.27	E: Las veces que se ha presentado, ¿usted ha venido a verla?	

E.ANP2.28	A: Sí, siempre.	-Apoderado participativo
E.ANP2.29	E: Ahora de acuerdo al comportamiento de A. ¿Cuáles son sus actitudes o conductas que la caracterizan a ella?, ¿Cómo es la niña en la casa?	
E.ANP2.30	A: Ehh desordenada, porfiada.	-Mala conducta
E.ANP2.31	E: ¿Y a que cree que se deba eso?	
E.ANP2.32	A: Es que, nose, en la casa es más loca, además tiene una hermanita chica, pelean se enoja.	-Mala conducta -Conducta inquieta
E.ANP2.33	E: ¿La niña ha tenido algún cambio en su conducta este año, por algo que le haya pasado, algo extraño?	
E.ANP2.34	A: Ehh cambio su conducta al momento que nació su hermana, ahí cambio su conducta.	-Conducta emocional
E.ANP2.35	E: ya, ¿para bien o para mal?	
E.ANP2.36	A: Como para mal, porque no era desordenada, era obediente, no era porfiada, y ha llegado a veces hasta que me ha contestado.	-Mala conducta -Conducta emocional
E.ANP2.37	E: ¿Usted cree que es por la hermanita?	

E.ANP2.38	A: Si, se puso celosa.	-Conducta emocional
E.ANP2.39	E: Y usted ¿cómo cree poder ayudar a A. en ese sentido?	
E.ANP2.40	A: Ehh nose, yo creo que tiene que crecer un poco, que pase el tiempo.	-Desinterés por desarrollo a futuro
E.ANP2.41	E: Y ¿en el colegio cómo es?	
E.ANP2.42	A: La tia me ha dicho que hace las tareas, es concentrada, se porta bien, es raro que le llamen la atención, pero es todo lo contrario en la casa, es desordenada.	- Responsabilidad Conducta emocional
E.ANP2.43	E: Muchas gracias por su tiempo.	

TRANSCRIPCIÓN PROFESORA ESTUDIANTES 1° BÁSICO SOBRE ESTUDIANTE PARTICIPANTE EN TALLER DE DANZA		
CODIGO	ENTREVISTA	CATEGORIA
E.DEP1.1	E: ¿Su nombre?	
E.DEP1.2	P: P. E.	
E.DEP1.3	E: ¿Su edad?	
E.DEP1.4	P: 29 años.	
E.DEP1.5	E: ¿De qué te titulaste?	
E.DEP1.6	P: Profesora de educación básica	
E.DEP1.7	E: Ya, y tu curso de jefatura ¿cuál es?	
E.DEP1.8	P: 1° año A	
E.DEP1.9	E: ¿Estás todo el día con ellos?	
E.DEP1.10	P: Si Yo le hago todos los ramos menos religión	
E.DEP1.11	E: ¿Ustedes trabajan con un asistente igual?	
E.DEP1.12	P: Si con un asistente. Pero en mi caso ella no es una profesora es técnico	
E.DEP1.13	E: Ya y ¿qué recursos utilizas para las clases? ...como materiales y esas cosas	

E.DEP1.14	P: Ya, acá por ejemplo se trabaja con los libros, con los textos escolares, y se proyectan, y se trabaja de forma paulatina, por ejemplo, todos estamos trabajando en la misma actividad, ya, como la actividad se va proyectando se va explicando, los niños cuando tienen que salir adelante a corregir, por ejemplo, a veces ellos salen a hacer una suma, y ellos salen a hacer una suma, o si hay que escribir una palabras, ellos salen y escriben la palabra y entre ellos mismos se corrigen si hay una error. También en matemáticas se trabajan con materiales concretos, ya, por ejemplos cuando tienen que hacer suma o resta, usan los palitos de helados, o ellos a veces solos cuando ven que uno no le entregan los palitos de helados ellos sacan sus lápices y empiezan con los lápices, ya es como eso. Ehh también se trabaja en grupo, entre ellos mismos se ayudan, y a veces como que están conversando, pero yo misma me doy cuenta de que no se quiero llamarles la atención, pero para que si están conversando de los que están haciendo.	-Recursos estatales -Material audiovisual -Material concreto
E.DEP1.15	E: Ya, y como no sé, videos, y ese tipo de cosas.	
E.DEP1.16	P: También se utiliza material audiovisual, ya porque acá los niños tienen un estilo de	-Material audiovisual

	aprendizaje que es kinestésico, que aprenden con las manos, con los movimientos, y el material audiovisual se ocupa, pero trato de no usarlo mucho porque se aburren, y si es un video motivacional que sea cortito, que no sea más de 5 minutos,	
E.DEP1.17	E: ¿Tú crees que la música y el movimiento les ayuda en el aprendizaje?	
E.DEP1.18	P: Si a ellos si porque ellos aprenden harto, por ejemplo, al principio se aprendieron las vocales cantando y bailando, ellos aprenden mucho, son muy teatrales o histriónicos, y ellos son... su aprendizaje es kinestésico por lo tanto aprenden a través de la manipulación del movimiento, así es que les ayuda harto. No, y a la edad de ellos tu puedes bailar todavía, son súper motivados.	-Aprendizaje kinestésico
E.DEP1.19	E: Sobre la alumna, L.	
E.DEP1.20	P: Que puedo decir de ella, que es una excelente niña.	
E.DEP1.21	E: ¿La conoces desde este año?	
E.DEP1.22	P: Si desde este año. Aunque al parecer esta desde kínder. Y es una excelente alumna súper participativa, pero no es como... Tía yo, yo, yo. Sino que cuando yo la llamo adelante ella sale,	-Buena conducta -Entusiasmo

	ya, y espera su turno, es súper participativa es buena compañera. Ya, eso si no es la mejor del curso en tema académico, pero si ella sabe, ella sabe lo que tienen que saber, y aprende ella va parejito.	-Interés - Responsabilidad -Inteligencia Interpersonal
E.DEP1.23	E: Ya, ¿conoces a sus apoderados?	
E.DEP1.24	P: Si tengo más relación con la mama que con el papa, como es la mama la que viene a la escuela.	-Apoderado presente
E.DEP1.26	E: Ya, y vive con sus 2 papas.	
E.DEP1.27	P: Si ella vive con sus 2 papa y sus hermanos, tiene una hermana que va en 6to y la niña que está en 3ro	
E.DEP1.28	E: Y su mama entonces es participativa, viene a las reuniones.	
E.DEP1.29	P: Si ella viene a todas las reuniones, cuando se les pide algo, ella viene, o si necesito alguna ayuda de ella, ella la da, es súper colaboradora.	-Apoderado participativa
E.DEP1.30	E: ¿Y has necesitado alguna vez llamar a reunión a la apoderada, como citarla aparte?	
E.DEP1.31	P: A ella no, no porque nunca he tenido ningún inconveniente con la niña, ya, lo que a lo mejor	-Buena conducta

	puede haber sido, no creo que nunca la he llamado para temas, así como conductuales o de aprendizaje, o algo negativo.	
E.DEP1.32	E: Y de acuerdo a lo que ves en las clases ¿Cómo es la conducta de L.?	
E.DEP1.33	P: Es una niña tranquila, en el sentido en que no es buena para pelear ni nada de eso. Últimamente me he dado cuenta que es muy buena para conversar, al principio no era así ya, pero ya empezó a tener mejor relación con sus compañeras, a relacionarse mejor así es que la tengo adelante, es que conversaba mucho con sus compañeras, conversaban de la vida, jajaja, empezó a sociabilizar mejor con sus compañeras. Pero ella es como no sé, la L. es súper dócil, no se enoja por nada, yo por ejemplo les puedo... como tengo más confianza con ellas les hago alguna broma, le digo L fea, (en broma) y ella me saca la lengua, cosas así, pero todo en tono de juego, ella sabe cuándo la tía está enojada ella se comporta bien o cuando la tía está en tono de juego ella juega también.	-Buena conducta -Inteligencia Interpersonal -Inteligencia Intrapersonal
E.DEP1.34	E: Ha entonces, ser más sociable ¿es algo que ella ha desarrollado últimamente?	
E.DEP1.35	P: Sí, porque antes no conversaba tanto, como	-Inteligencia

	que se ha vuelto sociable y no sé, quizás tiene más confianza en sí misma, se atreve más a dar su opinión y compartir sus ideas. Eso lo he visto durante estos últimos meses, por eso he tenido que cambiarla de puesto en la sala.	Interpersonal -Inteligencia Intrapersonal
E.DEP1.36	E: ¿Ya, y sobre su participación en el taller, tú sabes que va al taller de Danza?	
E.DEP1.37	P: Si, si sabía.	
E.DEP1.38	E: ¿Crees que taller le ha influido en algo?, positivo o negativo.	
E.DEP1.39	P: Yo creo que si porque todo lo que ella pueda hacer extra programático siempre le va influir de forma positiva, ya ahora puede ser que tenga más personalidad que aprenda más su coordinación, lo que es de educación física, yo creo si... además tiene mejor relación con sus compañeros que también comparte, por ejemplo con el Gustavo, ya porque en la sala ellos no conversan, porque en su nivel , en sus edad ella se juntan con las niñas y los niños con los niños, así es que ,... pero eso yo creo que si le ha servido.	-Inteligencia cinética corporal -Inteligencia interpersonal -Inteligencia Intrapersonal
E.DEP1.40	E: Eso, no sé si tú quieres agregar algo más de la L.	

E.DEP1.41	P: Es que no puedo decir nada más de la L. puras cosas positivas, que es buena alumna, es responsable, los apoderados también son responsables, en fin, solo cosas positivas.	-Buena conducta - Responsabilidad -Apoderado presente -Apoderado participativa
TRANSCRIPCIÓN PROFESORA ESTUDIANTES 1° BÁSICO SOBRE ESTUDIANTE NO PARTICIPANTE EN TALLER DE DANZA		
CODIGO	ENTREVISTA	CATEGORIA
E.DENP1.1	E: Ahora sobre F. ¿Hace cuánto le realizas clases?	
E.DENP1.2	P: Esta acá desde kínder, pero yo tomé el curso este año.	
E.DENP1.3	E: ¿El apoderado quién es?	
E.DENP1.4	P: Es la mama	
E.DENP1.5	E: Ya, ¿conoces a sus apoderados?	
E.DENP1.6	P: Si.	
E.DENP1.7	E: ¿Qué tan participativa es la mama respecto a las actividades de acá?	

E.DENP1.8	P: La mama siempre está preocupada de todo, es súper participativa incluso ella, ehh si pertenece al centro de padre y viene a las reuniones que se hacen acá, ya ... así es que no tengo nada que decir de la mama es súper preocupada de las niñas, de sus actividades, ya es súper preocupada.	-Apoderado presente -Apoderado participativa
E.DENP1.9	E: ¿Has necesitado hablar con ella por algún motivo en especial de la niña?	
E.DENP1.10	P: No.	-Buena conducta
E.DENP1.11	E: ¿Cómo es la F. acá que actitudes o conductas la caracterizan?	
E.DENP1.12	P: Eh la F. tiene buenas relaciones con sus compañeros incluso es como una de las más populares dentro del curso, jajaja, andan todo ahí preocupados de la F., pero lo que si le falta a la F, como comunicarse más con la gente adulta, ya, como que por ejemplo si la molestan, venir y acusar que la están molestando, es como que eso le falta un poco, pero ella tiene muy buena relación con los compañeros, es una excelente niña, ya, pero como que eso le falta, como comunicar lo que le pasa.	-Inteligencia Interpersonal -Débil comunicación con adultos

E.DENP1.13	E: ¿Y ha tenido algún cambio en su conducta este año?	
E.DENP1.14	P: Ehh no, ninguno.	-Buena conducta
E.DENP1.15	E: ¿No hay nada más que agregar?	
E.DENP1.16	P: Eh no, porque la F. es super buena compañera, eh, fue elegida la mejor compañera del curso, ya, así es que no tengo nada más que decir de ella, puras cosas positivas, igual que la L.	-Buena conducta -Inteligencia Interpersonal
E.DENP1.17	E: Muchas gracias por tu tiempo.	

TRANSCRIPCIÓN PROFESORA ESTUDIANTES 2° BÁSICO SOBRE ESTUDIANTE PARTICIPANTE EN TALLER DE DANZA		
CODIGO	ENTREVISTA	CATEGORIA
E.DEP2.1	E: Bueno, primero algunos datos personales. ¿Nombre?	
E.DEP2.2	P: P. L	
E.DEP2.3	E: ¿Edad?	
E.DEP2.4	P: 37 recién cumplidos jaja.	
E.DEP2.5	E: ¿Qué estudiaste?	
E.DEP2.6	P: Yo estudié pedagogía básica, Licenciada en Educación.	
E.DEP2.7	E: ¿Curso de jefatura?	
E.DEP2.8	P: 2° Básico	
E.DEP2.9	E: ¿Cuántas horas de clases compartes con el 2°?	
E.DEP2.10	P: Bueno, solo salgo para religión, el resto del día estoy todo el día con ellos.	
E.DEP2.11	E: ¿Entonces trabajas todas las asignaturas con ellos?	
E.DEP2.12	P: Sí, todo menos religión.	

E.DEP2.13	E: ¿Qué recursos utilizas para enseñar? ¿Qué estrategias?	
E.DEP2.14	P: Las estrategias que se utilizan igual son variadas, porque como ellos tienen distintos estilos de aprendizaje, entonces va variando, sino resulta con algo pruebo otra cosa, puede ser material audiovisual. Generalmente en historia y Ciencias Naturales se trabaja con ese material, porque les va quedando más claro a ellos el ir observando lo que uno les explica. En matemáticas harlo material concreto, en lenguaje también harta lectura, o sea, a veces están leyendo y no se dan cuenta que están leyendo, como son tan chiquititos.	-Material audiovisual -Material concreto -Recursos estatales
E.DEP2.15	E: ¿Crees que las actividades con música y movimiento les sirve para aprender?	
E.DEP2.16	P: Sí, porque ellos eran muy inquietos cuando los tomé, así que a veces usamos música de ambiente y logramos relajarlos un ratito y en los ramos artísticos, cuando ellos están haciendo alguna actividad como pintando o recortando, también les ponemos música y les gusta, así están tranquilitos y se concentran en su actividad.	-Conducta inquieta - Acompañamiento musical

E.DEP2.17	E: Ya, ahora vamos a hablar de C., la alumna que asiste al taller de danza. ¿La mamá es la apoderada?	
E.DEP2.18	P: Sí.	
E.DEP2.19	E: La apoderada de la alumna que asiste al taller, ¿es participativa?	
E.DEP2.20	P: Si ella es bien preocupada, es una de las mamás más preocupada, siempre está pendiente de sus cosas. Nunca ha dejado de traer materiales. De hecho, igual a ella le costaba al principio un poquito la lectura y ha avanzado, se nota el apoyo en la casa.	-Apoderado presente -Apoderado participativo
E.DEP2.21	E: ¿Has necesitado hablar algún caso especial con la apoderada de C.?	
E.DEP2.22	P: No, porque como la viene a buscar, en realidad todos los días converso con su mamá por cualquier cosa	
E.DEP2.23	E: Bueno, ahora vamos a hablar un poco de su conducta. ¿Cómo es el comportamiento de la alumna en la sala?	
E.DEP2.24	P: Ningún problema, ella no es peleadora, nada. No ocasiona ninguna dificultad. Si conversa de repente jajaja, es conversadora,	-Buena conducta

	pero no es una niña conflictiva o que esté metida en problemas, nada.	
E.DEP2.25	E: ¿Ha tenido algún cambio de conducta o de personalidad que hayas notado en el último tiempo?	
E.DEP2.26	P: No, siempre ha sido igual. La verdad es que cuando la nombro es porque conversa, pero retarla por algo grave, no.	-Buena conducta
E.DEP2.27	E: ¿Sabías que ella participaba en el taller de danza?	
E.DEP2.28	P: Si.	
E.DEP2.29	E: ¿Crees que el taller o el tema de bailar ha tenido alguna influencia en ella? Positivo o negativo.	
E.DEP2.30	P: Yo encuentro que, si tiene influencia positiva, porque le gusta, le encanta. Me la he encontrado en ensayos y la veo que anda contenta, ahora la veo con más amigos, conoce a niños de otros cursos y juega con ellos, lo que antes no hacía, estaba solo con sus amiguitas.	-Entusiasmo -Interés -Inteligencia Interpersonal -Inteligencia Intrapersonal
E.DEP2.31	E: ¿Y te ha comentado algo?	

E.DEP2.32	P: En la sala no, solo cuando me la encuentro con su ropita y anda ahí feliz y me dice que está en el taller, pero en las clases normales no, aunque cuando la veo en clases conmigo y sé que viene de ballet, la veo más animosa, como... eeh más feliz, como contenta, además trabaja super bien.	-Entusiasmo -Interes -Aprendizaje Artístico
E.DEP2.33	E: ¿Algo que quieras comentar sobre su conducta u otra cosa que no hayamos conversado?	
E.DEP2.34	P: No es que ella es como parejita, en conducta bien y bueno, en aprendizaje está en reforzamiento y si, le ha costado, pero ha avanzado mucho este año. Le pone empeño a sus estudios, igual tiene buen apoyo en la casa, pero se esfuerza y ha avanzado bien, ya está leyendo y le costaba hartó.	-Buena conducta -Interés -Responsabilidad -Apoderado presente
TRANSCRIPCIÓN PROFESORA ESTUDIANTES 2° BÁSICO SOBRE ESTUDIANTE NO PARTICIPANTE EN TALLER DE DANZA		
CODIGO	ENTREVISTA	CATEGORIA
E.DENP2.1	E: Ya, ahora vamos a hablar de A., la alumna que no participa en los talleres de danza. ¿Quién es el apoderado?	

E.DENP2.2	P: La mamá.	
E.DENP2.3	E: ¿Qué tan participativa es la mama de la a. con las cosas de acá de la escuela?	
E.DENP2.4	P: Si preocupada, siempre está pendiente de ella	-Apoderado presente
E.DENP2.5	E: Has necesitado reunirte con ella por algún tema en especifico	
E.DENP2.6	P: Si por el asunto que ella participa en el reforzamiento	-Apoderado presente
E.DENP2.7	E: Ya y eso quien lo hace.	
E.DENP2.8	P: Acá en la sala, tiene un cuaderno de reforzamiento especial y todo con la tía romina	
E.DENP2.9	E: Ya y por qué motivo es el reforzamiento	
E.DENP2.10	P: Es porque ella no, a principio de año no leía y ya la mayoría lee, es la que va más atrasada.	
E.DENP2.11	E: Ya y según el comportamiento de la niña como que actitudes y conductas la caracterizan aca en la escuela	
E.DENP2.12	P: Es tranquila en general, claro que es muy	-Buena conducta

	conversadora y eso hace que sea algo dispersa, le cuesta concentrarse, porque siempre está hablando con alguna amiguita, pero eso es lo único, porque no tiene problemas con sus compañeros. Claro, como te contaba le ha costado mucho aprender a leer.	
E.DENP2.13	E: Ha tenido algún cambio de conducta este año	
E.DENP2.14	P: Ehh no.	-Buena conducta
E.DENP2.15	E: Hay algo que quieras agregar sobre ella.	
E.DENP2.16	P: No es que ella es como normal dentro de los niños, no es conflictiva, o sea, no pelea con sus compañeros, pero tiene problemas para concentrarse en lo que tiene que hacer, sino que conversa más que todo, pero es algo como normal en los niños que les es difícil poner atención.	
E.DENP2.17	E: ¿Ya ella no tiene problemas con sus compañeros?	

E.DENP2.18	P: No, no tampoco ningún problema con sus compañeras, se adapta bien a la sala.	-Inteligencia Interpersonal
E.DENP2.19	E: Muchas gracias por tu tiempo.	